

# CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION



338.456 90  
CCHC  
C172co  
c.3

40 años

40 años  
1951 - 1991

Edificio  
Cámara Chilena  
de la Construcción,  
Santiago.

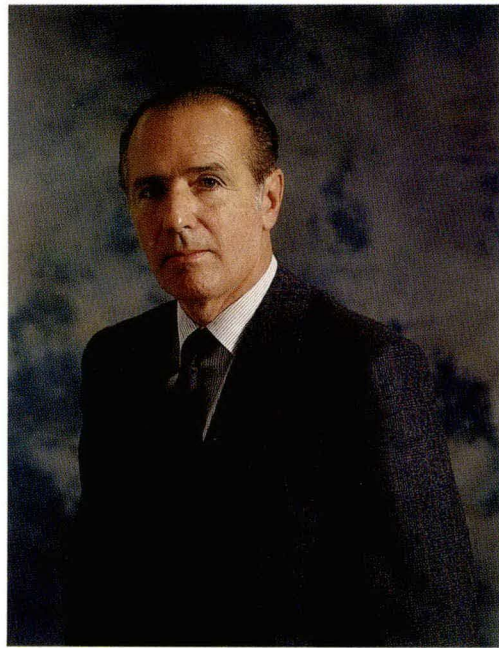




Este libro está dedicado a los  
cientos de socios que han  
hecho grande esta  
Institución.

# CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION





## Carta del Presidente

Con motivo del Cuadragésimo Aniversario de la Cámara Chilena de la Construcción, ha parecido oportuno y conveniente rememorar la destacada y eficaz trayectoria de nuestra Institución.

La importancia actual de la Cámara, su magnitud y su prestigio, obligan a divulgar, sus logros pasados, y sus desafíos futuros.

De la lectura del libro es posible apreciar la estrecha relación existente entre la actividad del Sector y los ciclos económicos del país, lo que ha exigido a los hombres de esta Cámara una ardua tarea que merece ser reconocida por todos, y conocida especialmente por los socios más jóvenes.

La actuación y visión del futuro de muchos de sus socios es lo que permite hoy día hablar con orgullo de la Cámara Chilena de la Construcción y sus Entidades, que conforman la Red Social Privada más importante del país.

Este trabajo tesonero y constante de cientos de socios durante estos 40 años, como asimismo, la colaboración de motivados y eficientes funcionarios, reafirman el concepto que la grandeza de los países y de las Instituciones no se hace de la noche a la mañana.

Esta historia también sirve para apreciar una continuidad entre las realidades del presente y las del pasado, como asimismo, para proyectar el futuro.

En estas páginas se demuestra que la obra realizada en estos 40 años, ha sido posible sólo por el aporte desinteresado de sus Socios, que han destinado a la Institución una parte importante de su tiempo, capacidad y creatividad.

Algunos lo han hecho desde altos cargos directivos y aparecen aquí citados, aunque la gran mayoría ha servido y cooperado en forma más anónima, pero con igual dedicación y cariño. Con todos ellos tenemos una inmensa deuda de gratitud.

Estamos ciertos que será posible mantener este alto nivel de perfeccionamiento y desarrollo, pues es un imperativo de todos nosotros lograrlo por el bien del Sector que representamos y de nuestro querido Chile.



Alfredo Schmidt Montes

## Presidentes de la Cámara Chilena de la Construcción 1951 - 1991

Luis Cifuentes Latham ( Q.E.P.D.) agosto 1951 - julio 1954

Rafael Donoso Carrasco ( Q.E.P.D.) julio 1954 - julio 1956 y septiembre 1960 - septiembre 1961

Domingo Santa María Santa Cruz agosto 1956 - agosto 1958

Luis Prieto Vial agosto 1958 - agosto 1960

Camilo Pérez de Arce Plummer ( Q.E.P.D.) septiembre 1961 - agosto 1963

Francisco Soza Cousiño agosto 1963 - agosto 1965 y enero 1967 - agosto 1968

Sergio Torretti Rivera ( Q.E.P.D. ) agosto 1965 - enero 1967

Carlos Lagos Matus agosto 1968 - agosto 1970

Arsenio Alcalde Cruchaga agosto 1970 - agosto 1971

Raúl Varela Rodríguez agosto 1971 - agosto 1972

Hugo León Puelma agosto 1972 - agosto 1974

Gustavo Vicuña Salas agosto 1974 - agosto 1976

Modesto Collados Nuñez agosto 1976 - agosto 1978 y septiembre 1982 - julio 1983

Sergio Silva Bascuñan agosto 1978 - agosto 1980

Máximo Honorato Alamos agosto 1980 - agosto 1982

Germán Molina Morel agosto 1983 - agosto 1985

Jorge Bronfman Horovitz agosto 1985 - agosto 1987

Sergio Melo San Juan agosto 1987 - agosto 1989

José Antonio Guzmán Matta agosto 1989 - enero 1991

Alfredo Schmidt Montes 1991 - 1992



**Directorio actual  
1991 - 1992**

*Presidente*

Alfredo Schmidt Montes

*Primer Vicepresidente*

Victor Manuel Jarpa Riveros

*Segundo Vicepresidente*

Otto Kunz Sommer

*Past Presidente*

Sergio Melo San Juan

*Directores*

Leonel Azócar Brunner

Juan Blanchard Gana

Alberto Collados Baines

Carlos Erdmann Green

José Miguel García Echavarri

Hernán Levy Arensburg

Boris Prierer Aurbach

Luis Smith González

Manuel Tagle Avilés

Eugenio Velasco Morandé

Gabriel Vives Fernández

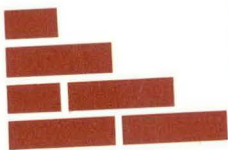
*Director Suplente*

Benjamín Lira de la Jara

*Gerente General*

Blas Bellolio Rodríguez

CENTRO CUBIENO DE  
INVESTIGACIONES  
Centro Documentación



**L**a Cámara Chilena de la Construcción ha cumplido 40 años de existencia y de fecunda labor, ocasión propicia para hacer una recapitulación de los sucesos y acciones que han jalonado su camino. Parece también oportuno reflexionar sobre el espíritu que animó a sus fundadores - vigente siempre -, y las razones que han inspirado el constante accionar de la Institución en las circunstancias cambiantes del tiempo; sobre la realidad de hoy y las responsabilidades que le corresponderá asumir a futuro.

Existe en el hombre una tendencia primaria a su personal afirmación. Una segunda fuerza lo impulsa a vincularse con los demás, creando comunidades o grupos que persiguen un mismo propósito.

La concreción práctica de esta tendencia tiene orígenes tan remotos como la historia. La progresión de esas asociaciones alcanzó en la Edad Media un alto desarrollo y la mayor importancia, no sólo en la defensa de los intereses de grupo, sino también en la creación, alrededor de los oficios, de todo un acervo de conocimientos que ellas se ocuparon de perfeccionar y transmitir. Las antiguas ciudades están marcadas de su recuerdo.

Una evolucionada versión de aquella tendencia asociativa, llevó a un grupo de profesionales empresarios, hace ya 40 años, a dar origen a la Cámara.

Resulta, sin embargo, necesario destacar algunas características singulares de la Institución. A diferencia de los antiguos gremios, y de otras Asociaciones congéneres actuales, la Cámara se planteó sobre el más amplio ámbito de asociación. Tal amplitud ha sido posible debido a la visión que la Institución tiene y ha sabido imponer en cuanto a la equitativa y razonable conciliación de los intereses de grupos que pudieran aparecer como contrapuestos.

La circunstancia del aporte de tanta persona capacitada en diferentes disciplinas o profesiones vinculadas a la construcción - reforzando el accionar de una administración eficaz e idónea - ha sido la gran fuerza impulsora de la admirable realidad actual.

Un enfoque similar al planteado ha sido asumido por parte de la Cámara en las relaciones laborales, entendiéndose que - superado el eventual conflicto por los mecanismos idóneos de negociación y concertación - se abre un amplio campo de colaboración y progreso. La visión de la Institución sobre el quehacer productivo y la empresa misma tiene, por otro lado, una inspiración netamente humanista. La empresa es el ámbito en el cual cada persona debe ejercer su creatividad, y desarrollarse en plenitud, en pro de una finalidad compartida. El bienestar no es la meta o el privilegio de unos pocos. Una ley de equidad debe hacerlo accesible a todos, lo que también supone el compromiso de cada cual con la labor común.

Por otra parte, dada la característica de inestabilidad laboral en una determinada empresa, es la Cámara la que ha asumido el rol de colaboración y desarrollo social, en el ámbito más amplio de la actividad constructora, facilitando al mismo tiempo a las empresas mecanismos idóneos orientados a tal fin.

La historia del último siglo en las relaciones laborales justifica y reafirma la visión humanista que la Cámara mantiene vigente sobre el tema.

El crepúsculo y fin del artesanado, y de los antiguos gremios, se produjo con la revolución industrial. El descubrimiento y desarrollo de las máquinas y de sus múltiples aplicaciones, determinó el reemplazo del sistema por otro en el cual era posible adquirir los equipos y comprar el trabajo.

El nuevo estado de cosas, y los abusos en que se incurrió en un comienzo, crearon mecanismos y reacciones de diversa naturaleza. Dieron origen, desde luego al sindicalismo reconocido hoy en todas las naciones, como eficaz medio de representación de los trabajadores en la negociación y el contrato.

Pero también originaron la reacción virulenta y ciega del marxismo, que llevó el conflicto laboral al axioma de la lucha de clases.

El obstáculo a la creatividad personal condujo - luego de siete décadas de profecías y promesas jamás cumplidas - al fracaso de tal planteamiento, y a la decadencia terminal de un utopismo que, al menos en lo que respecta a las actividades productivas, tocó a su fin.

De otra parte, el capitalismo brutal e irrefrenable de los primeros tiempos, no pasa de ser hoy un recuerdo histórico. Su evolución y adecuación ha dado paso a formas de humanismo, dentro de las cuales se sostiene la vigencia de la personal iniciativa, y el valor del mercado para la asignación de los recursos, pero condicionados por un estado de derecho que lo que se plantea es la compatibilidad de la libertad personal, la justicia social, y el desarrollo en todas sus formas. No otra cosa resulta ser una economía social de mercado.

El mañana ha sido definido sabiamente como la era de una economía libre, o economía de empresa.

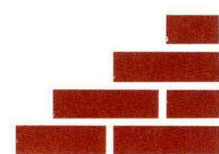
Una adecuada administración de los recursos humanos es la gran cuestión del futuro. La libertad, la capacitación, la participación, el compromiso, el bienestar compartido han llegado a ser las claves de una empresa, no sólo más respetuosa de los valores éticos o doctrinarios, sino más eficaz en lo temporal, y por ende más competitiva. Es lo que corresponde a las tendencias modernas y que deberán proyectarse a futuro en un mundo más libre, más abierto, más justo, más solidario.

Tres han sido los cauces de la acción de la Cámara:

- Una importante contribución al desarrollo de la actividad constructora nacional y, por ende, al bienestar de la comunidad.
- Una amplia y adecuada representación gremial.
- Una trascendente gestión social bajo una visión humanista de las actividades productivas.

La fuerza y constancia con que la Institución ha recorrido esos cauces - que la han llevado durante 40 años por rumbos acertados - es garantía de su vigencia y eficacia en ese mundo mejor hacia el cual debemos y queremos avanzar.

Arsenio  
Alcalde  
Cruchaga





Luis Cifuentes Latham



**I** nace la cámara



## Acta de constitución

### ACTA DE LA PRIMERA SESION DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

**"E**n Santiago de Chile, a veinte de junio de mil novecientos cincuenta y uno, a las catorce horas, en los Salones del Club de la Unión, Alameda Bernardo O'Higgins esquina de Bandera, bajo la presidencia de don Luis Cifuentes Latham, se reunieron las personas que se indicarán al final de la presente acta.

El señor Cifuentes manifestó que el objetivo de la reunión era el de proceder a constituir una Corporación de Derecho Privado, cuya finalidad primordial será impulsar el desarrollo de la construcción en todas sus ramas, por medio del estudio de los problemas que la afectan y proposición de las soluciones más adecuadas a las posibilidades y necesidades del país.

Los asistentes, por unanimidad, acordaron constituir una corporación con los fines indicados, de acuerdo con las disposiciones del título XXXIII del Libro I del Código Civil y que se denominará « **Cámara Chilena de la Construcción** ».

A continuación se procedió al estudio de los Estatutos por los cuales ha de regirse la Cámara, y luego de diversas sugerencias hechas por los asistentes, fueron aprobados por unanimidad los Estatutos.

Finalmente, se acordó autorizar también a don Eduardo Ugarte Edwards para que proceda a reducir a escritura pública el acta de esta reunión, sin necesidad de esperar su aprobación.

Se deja constancia de que los asistentes a la reunión de que da cuenta la presente acta fueron los siguientes:

Don Ricardo Labarca Benítez; don Rafael Donoso Carrasco y don Sergio Silva Bascuñán, ambos en representación de la Empresa Constructora Desco Ltda.; don Diego Vergara Tagle, en representación de la Sociedad Valdivieso y Vergara Ltda.; don Luis y don Alfredo Neut Latour y don Francisco Soza Cousiño, en representación de la Sociedad Neut Latour y Cía.; don Danilo Poklepovic Petricic, en representación de la Sociedad Bosques e Industrias Madereras S.A.; don Guillermo Avilés Beúnza y don José Valdés Fernández, en representación de la Sociedad Salinas, Fabres y Cía. Ltda.; don Walter Sommerhoff Ruer, en representación de la Sociedad Distribuidora de Materiales de Construcción Ltda.; don Jorge Pascal Lyon, en representación de la Sociedad Vial, Pascal, Tocornal y Cía. Ltda.; don Julio Donoso Donoso; don Alberto Risopatrón Barredo; don Luis Cifuentes Latham y don José Vidal González, en representación de la sociedad Cifuentes, Isensee y Vidal Ltda.; don Juan Conrads Wagemann, en representación de la Sociedad Industrias Chilenas de Alambre Ltda.; y don Luis Ropert Gallet ".

*Conducido Salf S.A.*

Acta de la Primera Sesión de la Cámara  
Chilena de la Construcción.

En Santiago de Chile, a veinte de Junio de mil novecientos cincuenta y uno, a las catorce horas, en los Salones del Club de la Unión, Alameda Bernardo O'Higgins esquina de Bandera, bajo la presidencia de don Luis Cifuentes Hatham, se reunieron las personas que se indicarán al final de la presente acta.

El señor Cifuentes manifestó que el objeto de la reunión era el de proceder a constituir una Corporación de Derecho Privado cuya finalidad primordial será impulsar el desarrollo de la construcción en todas sus ramas, por medio del estudio de los problemas que la afectan y proposición de las soluciones más adecuadas a las posibilidades y necesidades del país.

Los asistentes, por unanimidad, acordaron constituir una corporación con los fines indicados, de acuerdo con las disposiciones del Título XXXIII del Libro I del Código Civil y que se denominará "Cámara Chilena de la Construcción".

A continuación se procedió al estudio de los Estatutos por los cuales ha de regirse la Cámara y, luego de diversas sugerencias hechas por los asistentes, fueron aprobados por unanimidad los siguientes Estatutos:

"Estatutos de la Cámara Chilena de la  
Construcción.

Título I



## Un propósito



**T**oda obra de construcción supone la existencia de un propósito y un plan, la participación de un equipo humano idóneo, integrar tecnologías y materiales adecuados, y disponer de medios económicos orientados a su materialización.

La historia de la construcción en Chile es la historia del cambio de los propósitos, al compás de las variables circunstancias del tiempo, del perfeccionamiento de las técnicas de planificación, de la capacitación y perfeccionamiento de los oficios, del desarrollo siempre vigente de las tecnologías, y de la búsqueda de las condiciones que hagan posible disponer de los medios económicos del caso.

Canalización  
del Río Mapocho.

Puente de  
Cal y Canto.

No resulta necesario resaltar la importancia capital del ahorro para enfrentar la adecuada materialización de los planes constructivos. En la actividad constructora habitacional, principalmente, el fomento del ahorro y el establecimiento de mecanismos vinculados con él resulta indispensable para el acceso a la vivienda de una masa creciente de ciudadanos, contribuyendo de esa forma a la solución del acuciante problema del déficit habitacional, que, en mayor o menor medida, afecta a todos los países de América Latina.



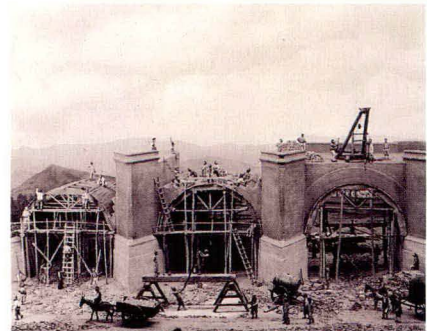
En lo que a propósitos constructivos se refiere, en los 450 años de historia postcolombina en Chile, la construcción es un testimonio de la materialización de aquellos: desde cuarteles de armas a laboratorios científicos y tecnológicos; desde empalizadas y fortificaciones a complejos y delicados edificios para albergar el arte, como el Teatro Municipal; y desde los trabajos forzados de presos, indígenas, esclavos, encomendados y manumitidos hasta las múltiples y difíciles tareas desarrolladas por los trabajadores calificados del sector construcción, socialmente amparados y capacitados, en buena medida, por los empresarios del sector.

La Cámara de la Construcción, que celebra su cuadragésimo aniversario, abarca en su accionar sólo un pequeño espacio de esa historia de 450 años. Sin embargo, ha realizado, al servicio del país, el aporte más determinante en cada una de las diferentes áreas a que antes hicimos mención.

Además de la magnitud de su labor al servicio de la comunidad, es oportuno resaltar que esa fecunda labor es resultado de tres principios fundamentales que la Institución ha logrado conjugar configurando su singular carácter:

- La decidida y acertada amplitud de sus finalidades y propósitos.
- Una concepción humanista del trabajo y de la empresa, inspiradora de buena parte de su quehacer.
- El extenso espectro de su perspectiva e integración gremial.

La creación de la Cámara se materializó hace 40 años sobre aquellas bases, y aquella inspiración original es la que hoy sigue animando a la Institución.



## La construcción como indicador del desarrollo en Chile

**A** 456 años de su descubrimiento, la construcción de Chile como Nación ya tiene historia, pese que aún no cumple 200 años de vida independiente.

Y esta historia de más de cuatro siglos de construcción, ha seguido la evolución natural que han tenido todas las sociedades de nuestra humanidad, desde las más antiguas y remotas, pues las necesidades vitales de los hombres son y han sido las mismas, en cualquier tiempo y latitud, y la evidencia muestra que ellas evolucionan de la misma manera junto al progreso social y material.

La industria de la construcción ha contribuido de manera fundamental al proceso de desarrollo del país. Los caminos, los ferrocarriles, las represas, las obras de riego, las escuelas, las viviendas, los hospitales, los edificios públicos, las fábricas y otras obras constituyen los cimientos materiales en que se apoyan los esfuerzos del desarrollo y del mejoramiento de los niveles de vida de la población.

Sin embargo, el esfuerzo constructivo de la comunidad nacional no sólo ha estado vinculado al desarrollo económico del país, sino también al propósito de doblegar las dificultades propias de nuestra peculiar geografía y sobrevivir a las catástrofes naturales que, de tiempo en tiempo, azotan el territorio.

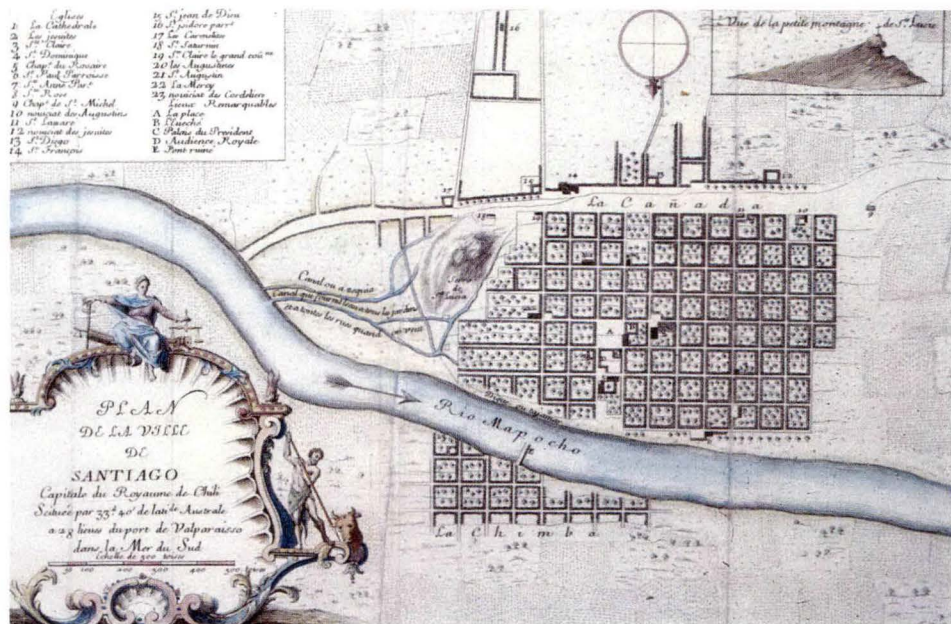
Lograr mantener la unidad territorial a lo largo de sus 4.200 kms. de extensión, y sobreponerse a las catástrofes con continuos programas de reconstrucción, ha demandado buena parte de los esfuerzos constructivos que el país ha realizado a lo largo de su historia.

Así, progresivamente, el país ha ido acumulando un patrimonio variado y cuantioso de obras de infraestructura, y consolidando el parque habitacional que hoy cobija a los chilenos.

Los últimos cuarenta años constituyen menos de la décima parte de nuestra historia, y sólo poco más de un quinto de nuestra historia como nación independiente.

No obstante, y sin desconocer los denodados empeños de nuestros antepasados por construir la nación, este pequeño trozo de historia da cuenta de la mayor parte de los logros alcanzados en el sector de la construcción.

En materia de obras de infraestructura pública, los esfuerzos en estos cuarenta años, aunque abarcan la vasta gama de las necesidades



nacionales, estuvieron principalmente orientados a estructurar la red vial a lo largo y ancho del país, y a proveer los servicios sanitarios requeridos por una población creciente. La mayor parte de nuestra capacidad energética se ha desarrollado en estos años.

La edificación ha sido otra actividad esencial en el curso de estos 40 años. Durante este tiempo, de acuerdo con las estadísticas de registro de los permisos municipales, se han erigido casi 31 millones de m<sup>2</sup>. de edificaciones no habitacionales, y cerca de 95 millones de m<sup>2</sup>. de viviendas, lo que equivale a casi 1,5 millones de viviendas construidas, y representan más del 56% del parque de viviendas.

Se estima que la inversión acumulada en obras de construcción desde 1951 está conformada, aproximadamente, por US\$ 26 mil millones en vivienda, US\$ 9 mil millones en edificios no residenciales y US\$ 30 mil millones en obras de ingeniería y otras obras, lo que suma un total superior a los US\$ 65 mil millones, equivalentes a 2,3 veces el nivel del Producto Nacional en 1991. Representa las 3/4 partes del stock de capital en obras que el país ha podido acumular, y constituye una de las fuentes esenciales del crecimiento de la producción del país, base del desarrollo económico.

Plano del Valle de Santiago.



En esta acumulación de capital, el Estado ha jugado un papel importante. Aproximadamente, un tercio de la inversión en construcción ejecutada en los últimos 40 años corresponde a obras públicas y a programas de viviendas de iniciativa estatal.

Ello explica la fuerte dependencia del sector respecto de los programas de inversión fiscal. Esta participación estatal se ha presentado en forma natural, debido a la necesidad de proveer al país de bienes públicos, como las obras de infraestructura, y en cumplimiento de un rol social en materia de viviendas. Sin embargo, éstas no han sido las únicas razones. En distintas ocasiones se ha usado la política fiscal para llevar adelante programas de estabilización o reactivación económica, ya sea restringiendo o expandiendo el gasto público vía los programas de construcción de Gobierno.

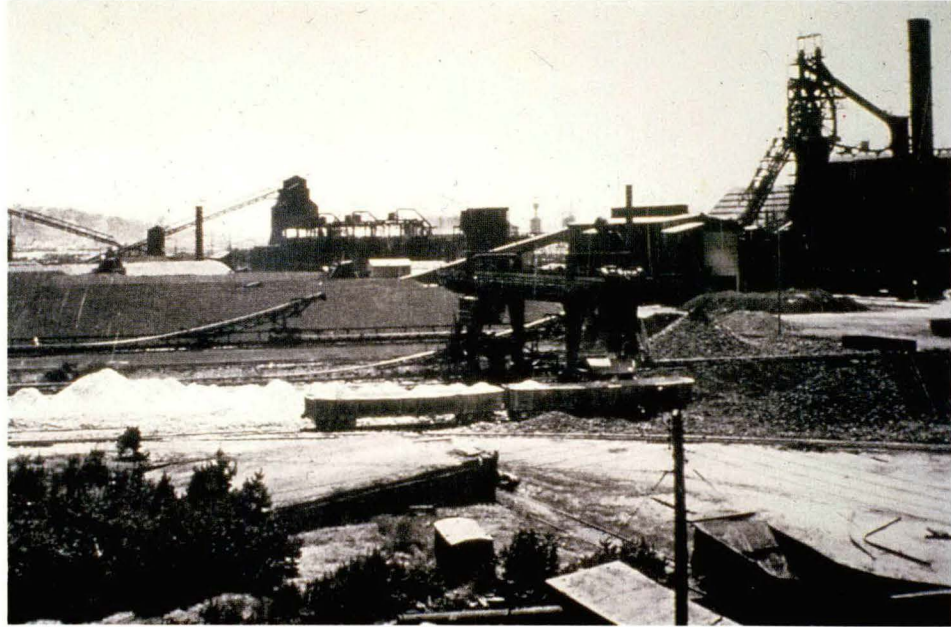
Este elemento, en cierta forma, ha sido un factor de inestabilidad para la actividad sectorial y configura el conocido serrucho de la construcción. El análisis de las series históricas que pueden construirse para el período, muestra que la acción del Estado, en materia de construcción, ha sido cíclica, acentuando la ondulante trayectoria de la actividad, exacerbando los ciclos de crecimiento y de depresión del sector.

Pero esas mismas series reflejan también, a partir de los últimos 20 años, una creciente participación del sector privado. En tanto que a comienzos de los setenta la participación pública llegó a representar sobre el 40% de la inversión en construcción, en 1990 alcanzó a menos del 20%.

—  
Vía Férrea,  
Norte Chico.



De acuerdo con la evolución que la actividad constructora ha seguido en las naciones más desarrolladas, es posible anticipar la trayectoria y la estructura más probables de la inversión. Aún estamos en las etapas intermedias del proceso de desarrollo económico. Habiéndose completado la etapa de la formación de un *stock* básico de obras de infraestructura, los requerimientos del proceso de crecimiento, liderados por las exportaciones y la inversión, demandan la ampliación y mejoramiento cualitativo de esa infraestructura. La magnitud de ese patrimonio genera crecientes necesidades de conservación y de mantención.



A las necesidades de infraestructura se une la exigencia de nuevos proyectos privados de inversión para expandir la capacidad productiva del país.

Aunque estamos lejos de resolver la totalidad de las carencias habitacionales que aún persisten, las políticas habitacionales de carácter subsidiario del Gobierno entregan, desde hace años, una creciente responsabilidad al sector privado en la solución de este problema. Refuerza esta tendencia la posibilidad de que los privados puedan invertir en obras de infraestructura.

Así, el desarrollo futuro de la construcción será cada vez menos dependiente de los programas estatales de construcción. Ello dará una mayor estabilidad al sector, cuya evolución dependerá ahora de las condiciones macroeconómicas imperantes. Condiciones generales de estabilidad y escenarios favorables a la inversión permitirán un desa-

rrollo armónico de la construcción, más estable que lo que muestra el pasado que analizamos, y más directamente correlacionado con la evolución general del Producto Geográfico Bruto.

La evolución pasada muestra la extraordinaria capacidad de adecuación de la industria nacional de la construcción. La magnitud de la obra realizada refleja también el magnífico empuje de los hombres que la han materializado, los constructores y sus trabajadores. Con su vasta labor gremial, la Cámara Chilena de la Construcción ha sido parte esencial indiscutida de este desarrollo histórico.

■  
Huachipato,  
Concepción.

■  
Camino  
en el Sur.





## Los años 40 : el transporte, las comunicaciones y la energía Las viviendas sociales: a 1950 viviendas por año

**E**n los años 40, Chile fue testigo de un importante cambio en las políticas de construcción. Hasta la década anterior, el Estado había intervenido en forma absolutamente ineficaz en la edificación de viviendas, iniciativa que en la práctica estaba solamente en manos privadas. Las preocupaciones de los gobiernos se centraban mayoritariamente en las obras públicas, las cuales, en todo caso, se construían a un ritmo muy inferior al necesario para un adecuado desarrollo económico y social del país.

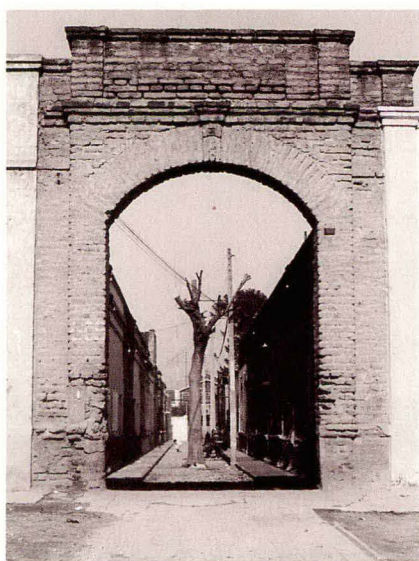
Salvo las carreteras a Valparaíso y San Antonio, en 1945 no había prácticamente otros caminos pavimentados en nuestro país.

La pista de aterrizaje de Los Cerrillos se pavimentó hacia esos años y el resto de los aeródromos eran poco más que potreros nivelados.

El transporte ferroviario y marítimo concentraba la inmensa mayoría de los fletes de producción.

Cité,

Santiago.



La industria dependía casi en su totalidad del abastecimiento extranjero para sus necesidades de hierro, acero, combustibles líquidos y lubricantes.

El abastecimiento de energía eléctrica era apenas aceptable en Santiago y Valparaíso y muy deficiente o inexistente en el resto del país.

En la década del 40 comenzaron a aparecer en Chile las primeras poblaciones sociales, las primeras viviendas económicas financiadas por el Sector Público, a través de la Caja de la Habitación Popular y de las Instituciones Previsionales.

Hasta esa fecha, la gente de bajos ingresos vivía, en su gran mayoría, en mediaguas o en conventillos o *cités*, que eran de propiedad de rentistas inmobiliarios, o de la Iglesia. Algunos obreros afortunados, que trabajaban en industrias grandes, podían llegar a ocupar las viviendas que esas empresas construían para sus trabajadores.

La Caja de la Habitación Popular, antecesora de la CORVI, construyó 2.700 viviendas entre 1937 y 1943, lo que era una cifra insignificante en relación a las necesidades nacionales.



Por su parte, la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, creada para abordar el reemplazo de las 45.000 viviendas destruidas por el terremoto de Chillán, representó un aporte de 6.000 viviendas entre 1939 y 1952.

Santiago Poniente.

La ley 7.600 de 1943 que transformó la Caja de la Habitación, alentó la construcción de viviendas por vías indirectas al crear el impuesto del 5% habitacional y dar normas para la acción en este campo por parte de las Cajas de Previsión. Sus disposiciones permitieron construir 17.000 viviendas entre 1943 y 1952.

En síntesis, entre 1906 y 1953 se construyeron 79.000 viviendas en Chile, sin incluir aquellas que fueron financiadas exclusivamente por particulares, lo que representa un promedio de 1.950 viviendas por año. En ese período la población del país se duplicó y su déficit habitacional creció enormemente.





## Un enfoque gremialista con gran angular

**E**ntre 1947 y 1950, un grupo de empresarios y profesionales de la construcción, formado con ocasión de las obras del Programa de Modernización y Mejoramiento de La Serena, concibió la idea de crear una asociación que uniera a los constructores.

Por esos años, los empresarios de la construcción estaban afiliados al llamado Sindicato Profesional de Contratistas Generales de la Construcción de Santiago que, por su carácter, solamente se ocupaba de las relaciones entre empleadores y trabajadores. Era el suyo un ámbito muy restringido que casi se limitaba a participar en las Juntas de Conciliación, organismos tripartitos formados por representantes del Estado, patronales y laborales. Ellos conocían, tramitaban y buscaban solución a los conflictos laborales y, de no alcanzarla, autorizaban la votación para aprobar o rechazar la huelga.

Algunos empresarios empezaron a interesarse en la creación de un organismo de carácter gremial, con vocación de servicio a la comunidad, que tuviera una acción distinta y más amplia que la existente; que no se limitara a Santiago sino que llegara a cubrir todo el territorio nacional; y que fuera un ente intermedio de la sociedad, que debería estar dispuesto a colaborar permanentemente en la gestación de nuevos proyectos, en la detección de problemas del sector y en la búsqueda de sus soluciones que, junto con beneficiar la construcción, favorecieran también, como resultado final, al país.

Los orígenes de la Cámara se ubican geográfica y cronológicamente en La Serena, cuando numerosos empresarios de la construcción se encontraban en esa ciudad, a fines de la década de los 40, trabajando en el llamado Plan Serena, del entonces Presidente de la República,



Gabriel González Videla. Por las tardes, terminada la jornada de un trabajo estimulante, como era remodelar esa ciudad conservando su estilo arquitectónico y aplicando soluciones urbanísticas bien concebidas, ellos se juntaban en reuniones de mucha entretención, pero en las que no faltaban conversaciones de contenido más profundo, donde la imaginación corría de prisa. Ese período de mucha actividad, pero que dejaba el tiempo necesario para un fértil intercambio de ideas, fue decisivo para el surgimiento de proposiciones creativas.



En esos tiempos ya existían en el país instituciones gremiales como la que pensaban crear los constructores. Los agricultores tenían la Sociedad Nacional de Agricultura; los comerciantes, la Cámara Central de Comercio; los industriales, la Sociedad de Fomento Fabril; los mineros, la Sociedad Nacional de Minería.

Inspirados en los organismos ya existentes, se propusieron crear uno con mayores ambiciones. Entre sus postulados fundamentales se determinaba que no solamente estarían representados los empresarios de la construcción, sino todas las actividades del sector, incluidos los fabricantes de materias primas y de terminaciones; los profesionales especializados en proyectos del área; los urbanizadores; las empresas especialistas en aspectos parciales pero relevantes en la ejecución de las obras; los distribuidores e importadores de materiales y equipos requeridos en la construcción. Además se propusieron mantener estrechas relaciones con los colegios profesionales de arquitectos, ingenieros y constructores civiles.

Ya habían tenido una buena experiencia en lo que se refiere a unir fuerzas: un grupo importante de constructores había decidido en 1946 reunirse para solucionar en forma eficiente el tema del abastecimiento de materiales de construcción. Crearon la cooperativa SODIMAC y en el directorio de esta empresa también se aportaron ideas para la creación de la futura entidad.

Municipalidad de la Serena,  
La Serena.





Luis Cifuentes Latham



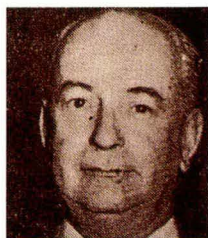
Julio Donoso Donoso



Rafafel Donoso Carrasco



Ricardo Labarca Benítez



Luis Neut Latour

El propósito de contar con la más amplia representatividad originó el nombre del naciente organismo: Cámara Chilena de la Construcción. En ella, tal como en las cámaras legislativas, se reunirían representantes de las diferentes corrientes políticas, y se agruparían todas las actividades y estamentos que intervienen en la construcción.

En este sentido, la Cámara se diferenció claramente de otras organizaciones empresariales y de sus congéneres extranjeras, que agrupan, por regla general, sólo las empresas constructoras propiamente tales. Junto con los naturales objetivos de incrementar los volúmenes de obras de construcción y de mejorar su calidad en el país, a través de estudios de diversa índole y de una constante acción difusora de la importancia y significado de la actividad en la economía nacional, los fundadores de la Cámara se propusieron buscar fórmulas para que los trabajadores de la construcción también se vieran beneficiados con la naciente organización.

Esto era una absoluta novedad y algo nada fácil de lograr, ya que por sus características, cantidad y dispersión, se hacía difícil encontrar mecanismos para recibir sus puntos de vista y tenerlos en cuenta en las decisiones que se tomaran.

La transitoriedad del vínculo que une a la mayoría de los trabajadores de la construcción con las empresas, llevó a la Cámara a tomar, en distintas formas, la representación del gremio en relación con los sectores laborales.

El trabajo de redacción de los estatutos y de dar una fisonomía definitiva a la nueva entidad, se realizó en reuniones semanales durante todo el año.

Sus propósitos se centraron en el impulso del desarrollo de la actividad a través del estudio de sus problemas y la proposición de las soluciones más adecuadas, en el mejoramiento de las tecnologías y la elevación del nivel profesional y de vida de sus obreros.



Alberto Risopatrón Barredo

Este aspecto pasó a convertirse en uno de los factores más dinámicos que ha tenido la organización, que a lo largo de su existencia ha ido formando y haciendo operar con gran éxito entidades que contemplaban esa inquietud apenas sugerida en ese momento. Nada permitía imaginarse el desarrollo que iba a tener la acción del gremio en favor de los trabajadores del Sector. Sin embargo, la responsabilidad de representar a las empresas en aspectos esenciales de las relaciones con los trabajadores, asumida por la Cámara, y revestida de una concepción humanista del hombre y de la sociedad, contenía el germen de la red social que iba a crear en el transcurso de los años.

## EL PRIMER DIRECTORIO

Luis Cifuentes Latham  
 Julio Donoso Donoso  
 Rafael Donoso Carrasco  
 Ricardo Labarca Benítez  
 Luis Neut Latour  
 Alberto Risopatrón Barredo  
 Walter Sommerhoff Ruer  
 José Valdés Fernández  
 Danilo Poklepovic Petricic  
 Jorge Pascal Lyon  
 Juan Conrads Wagemann

Eduardo Ugarte Edwards  
 fue su primer Gerente

Juan Rodríguez Fuentes  
 fue su primer funcionario



Walter Sommerhoff Ruer



José Valdés Fernández



Danilo Poklepovic Petricic



Jorge Pascal Lyon



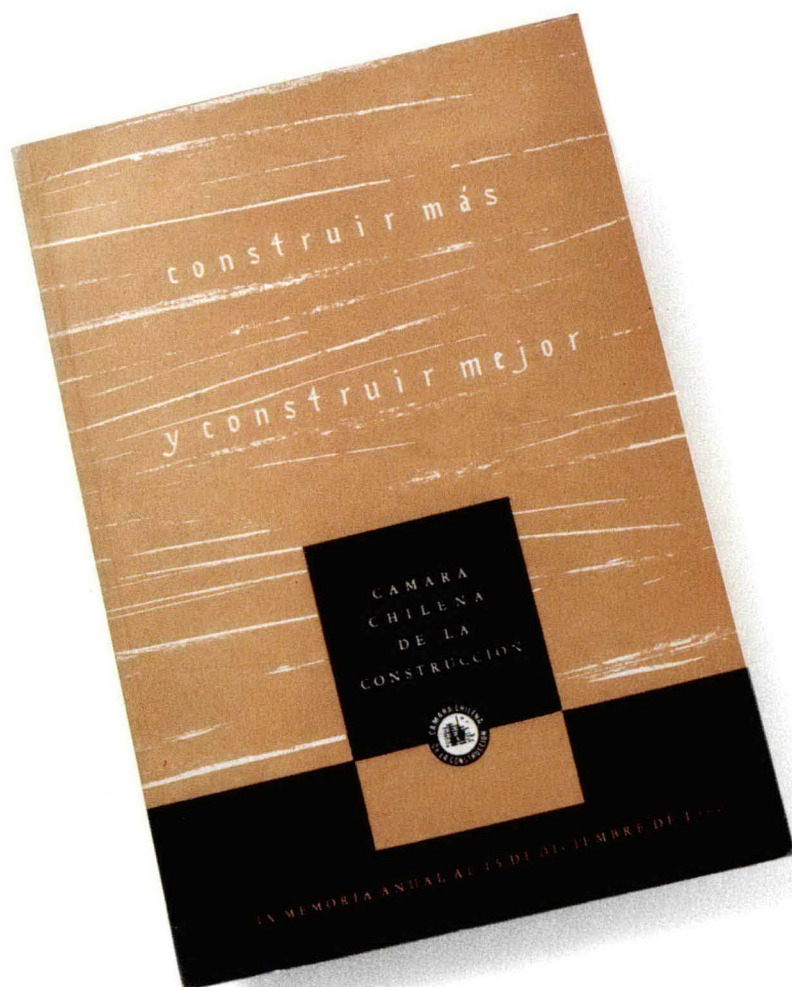
Eduardo Ugarte Edwards



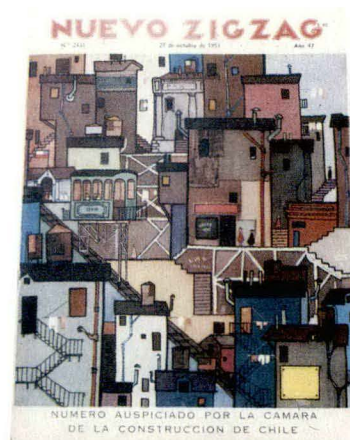
Juan Conrads Wagemann



## Un lema constructivo



Desde su fundación, la Cámara adoptó el lema «Construir más y construir mejor». La amplia finalidad que se había propuesto, la llevó a vincularse muy directamente con las autoridades; a participar activamente en los debates acerca de diversas leyes que involucraban a los socios, como nuevas políticas crediticias para el Sector, leyes y reglamentos sobre materias cambiarias o tributarias, cambios de políticas en los ministerios afines; y la condujo también a mantener contactos estrechos con los Bancos Central y del Estado, con la Corporación de Fomento (CORFO) y diversos organismos financieros.



## Un censo inicial y las primeras comisiones

**E**n su primer año de vida, la Cámara participó en un proyecto que pareció oportuno para iniciar las gestiones gremiales en torno a la construcción. Colaboró estrechamente con el gobierno en la realización del Primer Censo Nacional de la Vivienda, instrumento indispensable para conocer y proyectar acciones para solucionar el déficit habitacional.

En el mismo sentido, debido a la falta casi absoluta de datos y estadísticas sobre la actividad, se designó una Comisión para que realizara un estudio que comenzó por definir el concepto de construcción, por determinar y clasificar los elementos que intervienen en ella y por fijar el plan para futuras investigaciones. Además, tomó contacto con la Dirección Nacional de Estadísticas y otros organismos para planificar un trabajo en conjunto.

Simultáneamente, creó una segunda Comisión con tareas específicas: preocuparse de las relaciones de los contratistas con la Dirección General de Obras Públicas, principal fuente de trabajo para las empresas, y abordar una revisión del Reglamento para Contratos. A partir de entonces, año tras año, la Cámara se ha preocupado del perfeccionamiento de las normas que regulan la contratación de obras.

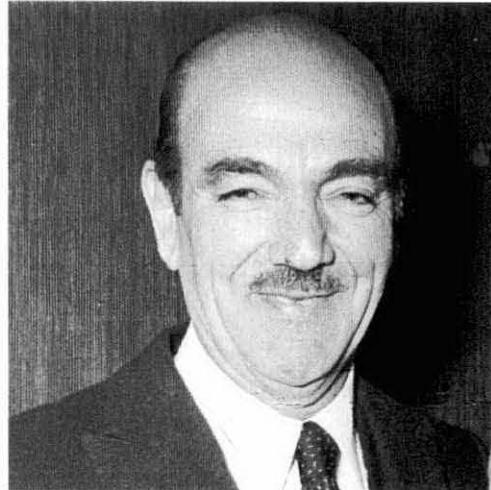
La Comisión de Materiales tuvo como finalidad preocuparse de las fluctuaciones de los precios de éstos, hecho que hacía que la construcción fuera toda una aventura. De este modo, se tomó contacto con los

principales productores del área para llegar a acuerdos que dieran cierta estabilidad a los precios. También fue tarea constante discutir con las autoridades públicas, medidas tales como el intento, en 1954, de declarar el estanco total del fierro y del acero, el que, gracias a la acción de la Cámara, pudo evitarse. Se analizaron fórmulas para facilitar la importación de materiales y de elementos indispensables para la construcción, que el país no producía, que solo podía hacerse con divisas o monedas duras de origen oficial, cuya obtención a menudo quedaba sujeta a severas restricciones impuestas por organismos estatales, lo cual afectaba la normal ejecución de las obras.

Estampilla del  
XII Censo General de la  
Población y Vivienda.



Rafael Donoso Carrasco



Domingo Santa María Santa Cruz

Luis Prieto Vial

# II

la consolidación del proyecto cámara  
1952 - 1959





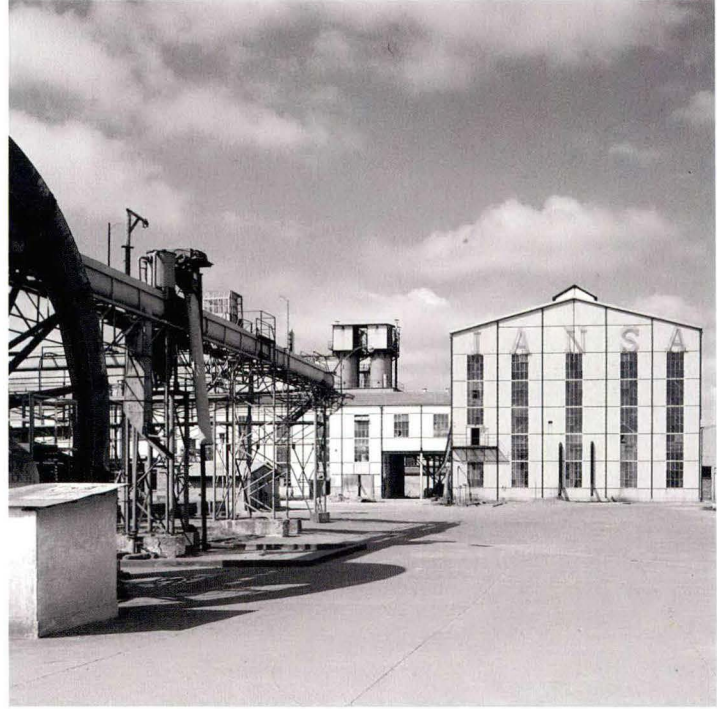
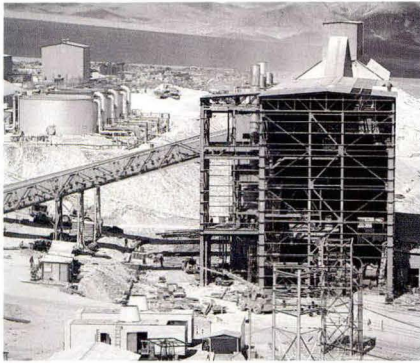
## El gobierno Ibañez y la construcción

Cuando la Cámara tenía apenas un año de vida se iniciaba el Gobierno del General Carlos Ibañez del Campo. Las políticas en boga, que tenían su origen en las teorías Keynesianas post crisis de 1929, y que pretendían aplicar los encargados del área económica, se caracterizaban por una ingerencia estatal en aspectos básicos tales como precios, tasa de interés, tipo de cambio, créditos y tributación. Se presumía que el agente del desarrollo económico debía ser preponderantemente el Estado, y de tal premisa se derivaban las fijaciones de precios y tarifas, múltiples tipos de cambio, tasas de interés ficticias, tributos en constante incremento y la creación de una vasta estructura de organismos estatales concebidos para controlar la actividad productiva. Nombres como el Instituto Nacional de Comercio o el Consejo de Comercio Exterior (más conocidos como INACO y CONDECOR, respectivamente) representan cabalmente el espíritu predominante de esa época.

Los resultados de las políticas desarrolladas de acuerdo a tal ideario fueron, como era de esperar, negativos para la economía del país. La inflación comenzó a aumentar a tasas no conocidas hasta entonces y en 1955 alcanzó su máximo nivel. Ello llevó a un severo ajuste monetario que se aplicó entre 1956 y 1958.

Refinería de  
Petróleo ENAP,  
Concón.





A pesar de lo expuesto, hubo actividad en la construcción en un grado superior al de la década precedente. Entre las obras principales en esta etapa histórica cabe citar el Túnel Zapata en el camino Santiago a Valparaíso; la refinera de petróleo de Concón; las Plantas de IANSA en Los Angeles y Linares; y los aeropuertos de Chacalluta y Chabunco en Arica y Punta Arenas. Todas ellas fueron construidas por empresas privadas. En virtud de la ley del nuevo trato a las empresas norteamericanas propietarias de los principales minerales de Cobre, se efectuó una inversión importante de 100 millones de dólares de la época en la habilitación y puesta en marcha de la mina El Salvador. En el sector

habitacional, la actividad privada estaba principalmente radicada en el financiamiento y la construcción de viviendas para los sectores medios, favorecida por la Ley 9.135 sobre incentivo a la edificación habitacional, llamada Ley Pereira en reconocimiento al parlamentario autor de la iniciativa. La Corporación de la Vivienda veía limitada su acción por la insuficiencia de recursos y por su dependencia administrativa de un Ministerio abocado principalmente a la infraestructura de obras públicas. Las Cajas de Previsión desarrollaron programas habitacionales que beneficiaron a algunos miles de imponentes quienes, al pagar dividendos nominales, recibieron un regalo no solicitado a costa de la quiebra del sistema.

— Vista Parcial  
Mina El Salvador.

— Planta de Iansa,  
Los Angeles.



## Logros de la Cámara



**E**ste fue el escenario histórico en que le correspondió desenvolverse a la Cámara en sus años iniciales, bajo la presidencia de don Luis Cifuentes Latham.

Los principales logros institucionales de este período pueden resumirse en los siguientes hechos:

- Se pudo configurar una representatividad gremial auténtica gracias al importante número de socios reunido en un breve plazo, hecho que hizo posible el reconocimiento por parte de la autoridad del rol que la Cámara Chilena de la Construcción estaba llamada a desempeñar.
- Se dio a conocer al país la importancia de la actividad de la construcción en la economía nacional.
- Se establecieron las bases de su participación en el ámbito social a través del establecimiento de la asignación familiar y de la fundación de la primera Caja de Compensación.
- Se extendió la presencia de la Cámara a las Provincias de Valparaíso y Concepción, y se forjaron importantes vinculaciones de carácter internacional.

Muelle mecanizado  
de Caldera.

## Cimientos firmes para el edificio

**L**a Cámara aspiró a contar, desde sus inicios, con una organización eficiente y estructuró diversas comisiones de acción gremial que representaran las principales áreas de actividad y sus aspectos complementarios. Entre las primeras figuraron las Comisiones de Vivienda; de Obras Públicas; de Edificación; y de Materiales y Normalización. Las segundas incluían las Comisiones de Acción Social, de Estadísticas, de Publicidad y de Comercio Exterior. Más adelante se creaba la Comisión de Legislación.

La Cámara fue modificando su estructura con el correr de los años. En 1956 el Directorio estimó conveniente dejar la actividad propiamente institucional a cargo de las Comisiones y, la actividad gremial, en manos de nuevos organismos denominados Comités Gremiales, constituidos inicialmente por los Contratistas de Obras Públicas y los de Vivienda.

La Cámara, en su primera etapa, tenía socios clase A (industriales, proveedores, distribuidores y otros) y clase B (constructores, ingenieros, arquitectos). El directorio se elegía y estaba conformado por miembros de ambas clases. El organismo máximo era la Asamblea de Socios que se reunía una vez al año para elegir presidente.

Un caso elocuente de evolución fue el que se produjo en 1959. Durante un viaje a Estados Unidos, al observar otras realidades, un grupo de directores de la Cámara concibió la idea de crear un Consejo Nacional con el propósito de incorporar más gente a la organización y así tener un creciente flujo de ideas renovadoras en la toma de decisiones y en el perfeccionamiento de la organización. Además, por tratarse de un Consejo Nacional, tendría la virtud de relacionar a los Consejos Locales de todo el país.

De esta forma, en 1959, se instauró esta nueva organización que se generó con todos los socios en situación igualitaria, sin clases diferenciadas.

Los ex presidentes de la Cámara pasaron a ser consejeros por derecho propio; el resto se elegía con votos ponderados de acuerdo a las cuotas pagadas por cada socio.

Con un promedio de tres reuniones al año, el Consejo Nacional ha debatido en su seno, a través de su historia, los diversos temas que preocupan a los miembros de la Cámara. Una de estas reuniones anuales, destinada a renovar autoridades, se realiza obligatoriamente en Santiago; se ha tratado de efectuar las demás, mayoritariamente, en otras ciudades, de manera de cumplir un objetivo de integración entre la sede central y las delegaciones regionales.

Consejo Nacional de la Cámara.



## Qué somos, hacia dónde vamos

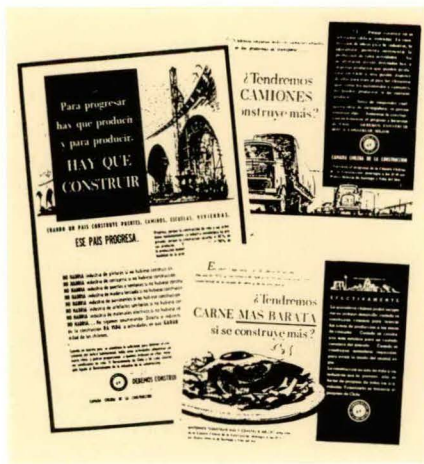
"**T**endremos carne más barata si se construye más". El llamativo anuncio apareció en la prensa en el año 1955 y respondía a otro de los propósitos iniciales de la Cámara: darse a conocer, difundir la importancia de esa actividad, crear conciencia en el país. La difusión fue tarea prioritaria en los primeros años, y para cumplirla, usó todos los medios disponibles en la época.

Uno de ellos fueron los foros públicos, por lo general en el teatro Balmaceda o en la Universidad de Chile, para poner en conocimiento del país asuntos de importancia relativos al sector. Famosos fueron los foros en que se debatió la modificación de la Ley Pereira, en 1955.

La Cámara tuvo también programas radiales, los cuales, en una época anterior a la televisión, contaban con una gran audiencia. Ellos se iniciaron en Radio Minería en 1953, se extendieron luego a Radio Cruz del Sur, y culminaron con un programa de alta jerarquía artística, «La gran aventura del hombre», en el que se daba cuenta de las señeras obras en el mundo, como los diques de Holanda, las catedrales medievales y la construcción de los primeros ferrocarriles, matizadas con reflexiones acerca de la importancia de la construcción.

Pronto la difusión se realizó a través de la prensa, con una columna semanal en El Mercurio de Valparaíso. En 1955 inició las ingeniosas campañas publicitarias como la de la carne, en cuyo texto se explicaba por qué, efectivamente, su precio bajaría si hubiera más construcción. Otro aviso señalaba que: «Para progresar hay que producir y para producir HAY QUE CONSTRUIR». La frase iba seguida de un largo listado de lo que no habría sin construcción: industria de pinturas, de cerrajería, de puertas y ventanas, de madera terciada, de materiales eléctricos, etc., etc.

También en 1955 se encargó la filmación de una serie de películas documentales, sobre obras públicas en Chile, sobre las cooperativas habitacionales y otros temas, que fueron difundidas en todo el país. El mismo año, con el esfuerzo infatigable del socio Fernando Aguirre Tupper, se logró iniciar la impresión del Catálogo Chileno de la Construcción, un compendio sobre las características técnicas, usos,







sistemas de aplicación y otras informaciones relativas a los materiales empleados en la construcción. De éste se han publicado nuevas ediciones cada 10 años aproximadamente y ha servido de ejemplo para publicaciones similares en otros países.

El empeño por la difusión no cesó: se imprimieron afiches con la historia de la vivienda y se hizo un concurso escolar para ir formando en las futuras generaciones el concepto de la construcción como el pilar de un país.

En esos años se dio otro paso adelante, firmando un convenio con «El Mercurio» para contar, semanalmente, con una o dos páginas donde dar a conocer al lector sus acciones o comentar aspectos de interés de la actividad constructora.

En 1957 la Cámara realizó la Primera Exposición Nacional de la Vivienda y la Construcción en la Quinta Normal, en un recinto de propiedad de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Vista parcial del stand Cámara Chilena de la Construcción en Quinta Normal.

## La acción social del gremio y la asignación familiar en la construcción

Una de las principales preocupaciones de la naciente Cámara Chilena de la Construcción fue crear una Comisión que se preocupara de la situación de los trabajadores, tendiente a elevar su nivel técnico, dignificar su profesión, conferirles, en lo posible, mayor continuidad en su trabajo y, por ende, estabilidad económica.

En cierta medida inspirados por las doctrinas social - cristianas, predominantes en los círculos empresariales de Francia y Bélgica de la Post-Guerra y, por otra parte, estimulados por el espíritu profundamente ético de los fundadores, los dirigentes del naciente gremio crearon la Comisión de Acción Social para brindar ayuda en diversos órdenes a los trabajadores. Sin necesidad de investigar mucho, los encargados de este estamento detectaron la dramática diferencia de recursos entre un trabajador con cargas familiares y otro sin ellas, aunque los dos ganaran lo mismo.

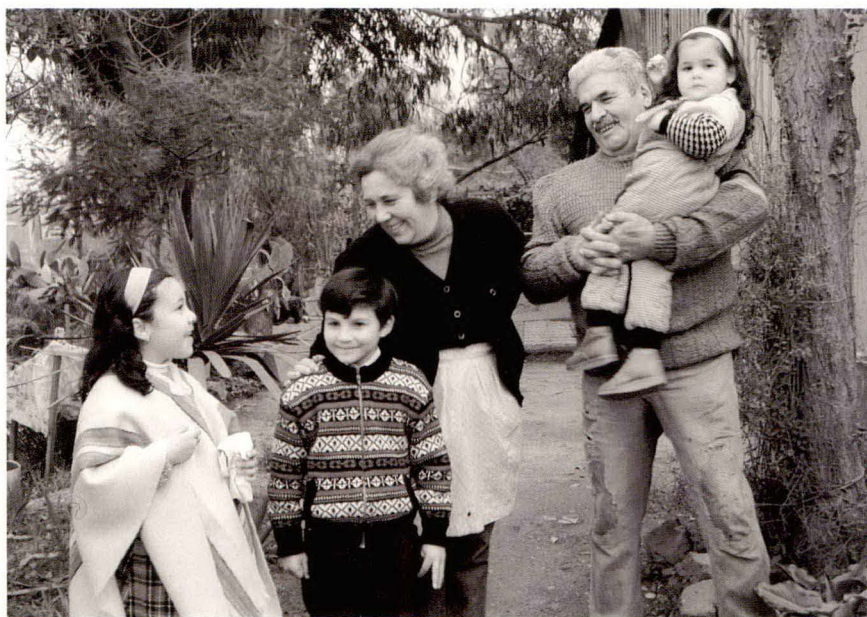
En esos tiempos, la Asignación Familiar era un beneficio al que sólo tenían derecho los empleados. La Cámara propuso a sus socios instaurar esta bonificación para los obreros de sus empresas. Se establecieron los montos, la manera de operar y, a un año de la creación de la Cámara cuando ésta ya tenía 291 miembros, se puso



en práctica la entrega de esa ayuda monetaria por cada hijo o carga familiar. Así, fue en el campo de la construcción donde los obreros tuvieron, por primera vez en Chile, derecho a Asignación Familiar. Para hacer más eficiente el sistema, en 1952 se creó la Caja de Compensación de la Cámara Chilena de la Construcción (hoy Caja de Compensación de Los Andes), como un departamento de la Cámara, cuyo objetivo era compensar entre las empresas adherentes el pago de ese beneficio al sector obrero. A esas alturas, la Cámara casi había duplicado su número de socios; ya sumaban 533 y financiaban, con esfuerzo, todas las actividades de la organización.



## La asignación familiar a todo Chile



**A** poco andar, Sergio Silva Bascuñán, uno de los gestores de la Asignación Familiar para los trabajadores del Sector, se reunió con el Presidente Ibáñez para poner en su conocimiento esta iniciativa; el Primer Mandatario, entusiasmado con la idea, ordenó estudiar el tema; así se dictó el Decreto con Fuerza de Ley 245 , el 23 de julio de 1953, que amplió a todos los obreros del país el goce de este beneficio. Al hacerse obligatorio, se reglamentó también la creación de Cajas de Compensación, y se estipuló, entre otras cosas, el monto que podían gastar en su administración.

La Caja de la Cámara, gracias a su mayor experiencia en la materia, logró financiar su administración con una cifra menor a la proporción establecida por la ley. Al ver que tenía un diferencial favorable, generó beneficios adicionales para los trabajadores y sus cargas familiares: ajuares para recién nacidos, útiles y uniformes escolares, becas de estudio, créditos, una colonia de veraneo en Cartagena. Esto tuvo efectos inesperados. Los trabajadores de empresas constructoras no afiliadas a la Cámara, al ver que otros obreros recibían estos beneficios, presionaron a sus empleadores para que se afiliaran al organismo. Y así, la pequeña Caja comenzó a crecer espectacularmente.

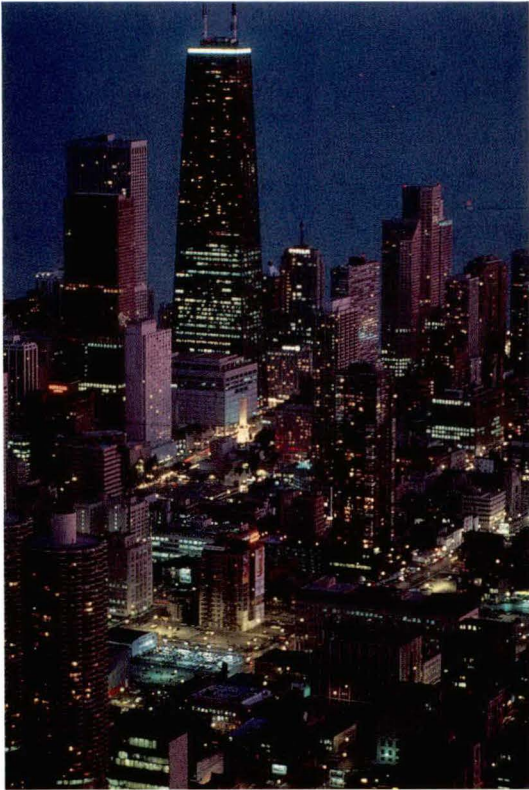
## La Compañía de Seguros La Construcción

**L**a Cámara, preocupada por contar con una adecuada cobertura de los riesgos usuales de la actividad, creó en 1954 una compañía de seguros que, con el nombre de «La Construcción», operó durante casi 25 años, administrada por diversos consorcios. En una primera época cubrió las responsabilidades provenientes de los accidentes del trabajo, además de los seguros tradicionales de responsabilidad civil extracontractual.

En esta Compañía radica el antecedente originario de la Sociedad de Inversiones y Servicios La Construcción, como se señala más adelante. Ella fue la propietaria de las oficinas que la Cámara ocupó en Teatinos 248 durante 10 años, entre 1955 y 1965. Con anterioridad, las actividades gremiales se desarrollaron en oficinas arrendadas en el edificio de Bandera 236 y luego en el 9º piso del edificio del Banco del Estado en Alameda al llegar a Morandé.

Es interesante recordar que el Directorio de la Cámara, al momento de resolver sobre la adquisición de las oficinas de calle Teatinos, declaró que sería muy positivo concentrar las diversas entidades en un solo gran edificio. Ello nos demuestra que ya en 1954 existía la idea materializada tan felizmente 35 años más tarde.

## Presencia en Chile y en el extranjero



**E**sta etapa de consolidación de la Cámara Chilena de la Construcción abarcó también su expansión geográfica. Como señaláramos, desde la fundación existió la inquietud de ampliar la acción de sus miembros no sólo en el rango de actividades, sino también en amplitud geográfica. La extensión territorial se inició con la creación de delegaciones en Concepción y Valparaíso, en 1951.

Sin embargo, esas delegaciones debían tener un rol lo más activo posible en la organización general de la Institución. La Cámara siempre postuló que «el ser está sobre el tener», lo que significó una preocupación por dar tribuna por igual a todos sus miembros, para lo cual se trató desde un comienzo de celebrar reuniones del Consejo Nacional en distintas ciudades del país. Este sistema de reuniones permitió lograr un objetivo gremial de la mayor importancia como fue y ha sido la creación de lazos de amistad entre sus componentes. Ello fue posible, en grado importante, porque desde los inicios se acordó que a estas reuniones ampliadas los delegados concurrirían con sus cónyuges, lo que permitió contar con la gracia y el encanto que la presencia femenina significaba lo que contribuyó a transformar estas reuniones gremiales de marcado carácter técnico, en acontecimientos sociales donde el estudio y el análisis de complejos problemas se combinaba con actividades sociales en que la amistad y la camaradería eran las características más relevantes.

Esa costumbre de los primeros años, en opinión de muchos socios, generó un espíritu de integración que ha sido muy importante en el desarrollo de la Cámara y en la consolidación de una perdurable amistad entre sus miembros.

En 1957, cuando Domingo Santa María era Presidente de la Cámara, ella fue invitada a formar parte de la Asociación de Constructores de Viviendas de Estados Unidos - NAHB (National Association of Home Builders), organismo con más de 40 mil miembros. La organización gremial chilena fue su primer socio extranjero. También la Cámara participó activamente en la Comisión de Construcción y Obras Públicas de la Organización Internacional del Trabajo durante el período en que Chile fue miembro titular de ella.

Vista nocturna  
ciudad de Chicago,  
Illinois.



## 1956 :Frente a una de las tantas crisis

**E**l panorama del país y de la construcción se hizo cada vez más desalentador a medida que avanzaron los años 50. Hacia 1956 el directorio de la Cámara, presidido por Rafael Donoso, percibió señales claras de una crisis económica y se abocó a detectar la real magnitud de la depresión que estaba gestándose. El atraso de los pagos fiscales por obras contratadas con el Ministerio de Obras Públicas; el desfinanciamiento de otros organismos como la Corporación de la Vivienda y Cajas de Previsión dependientes del Estado se sumaron a la disminución de la inversión por la restricción severa del crédito. La crisis económica se desbordó, en 1955, con una inflación del 80% anual, nunca conocida hasta entonces. Ante su gravedad, el Gobierno decidió encargar a especialistas extranjeros la búsqueda de fórmulas para controlarla. La misión Klein-Sacks elaboró un programa de ajustes disminuyendo la inversión estatal, entre otras medidas que, sumadas a la limitación de los créditos a particulares, afectaron severamente al sector construcción durante los tres últimos años del gobierno de Ibáñez.

—  
1º Convención  
Nacional de la  
Construcción,  
Hotel Carrera.

—  
Secretaría de  
la Convención.



Mayor desaliento aún provocaron las señas que indicaban que obras de la carretera panamericana serían asignadas a empresas foráneas. A ello se agregó la baja del precio del cobre como otro factor alarmante de deterioro.

La Cámara, encabezada por Rafael Donoso, enfrentó la situación con creatividad. Junto con acelerar los estudios comenzó una campaña de promoción cuyo lema era: «La Construcción: motor nacional». De este modo surgieron ideas para motivar la inversión que llevaron a impulsar el cooperativismo y, más adelante, a la creación de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo y a la dictación del DFL 2.

En junio de 1957, a instancias del Directorio de la Cámara, se efectuó la Primera Convención Nacional de la Construcción que tuvo por propósito analizar la grave situación que el gremio enfrentaba. Para reforzar los acuerdos que en ella se tomaran, se convocó a representantes del sector público, de instituciones congéneres y a personas y entidades vinculadas a los procesos económicos. El torneo tuvo gran éxito y repercusión y contribuyó a acrecentar el prestigio de la Cámara que había sido su principal organizadora.



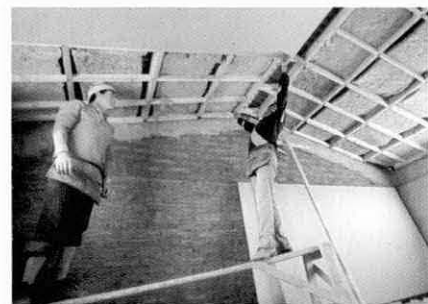
## El cooperativismo en la construcción 1956

**P**ensando que el grave problema habitacional que tenía Chile no podía ser encarado sólo por el Estado, diversas Comisiones de la Cámara comenzaron a estudiar fórmulas para fomentar la participación de los particulares en el financiamiento y la adquisición de viviendas.

Una de ellas fue el cooperativismo, que había dado excelentes resultados en otros países y donde se contaba con el empuje de Walter Sommerhoff, uno de los fundadores de la Cámara, que había dedicado largos años al estudio y desarrollo de las Cooperativas. La Cámara se puso en campaña para implementarlo en Chile y se lo encomendó a la Comisión de Acción Social. Tras asesorarse con expertos de otras naciones, se inició una campaña para promover el sistema y para crear una cooperativa piloto. Se trabajó con la ayuda de la Unión Social de Empresarios Cristianos (USEC).

Con el lema «La casa propia por el propio esfuerzo», el Departamento de Promoción de Cooperativas, formado en la Cámara, inició en 1957 una intensa labor de educación y de asesoría técnica a los dirigentes y socios de esas incipientes agrupaciones.

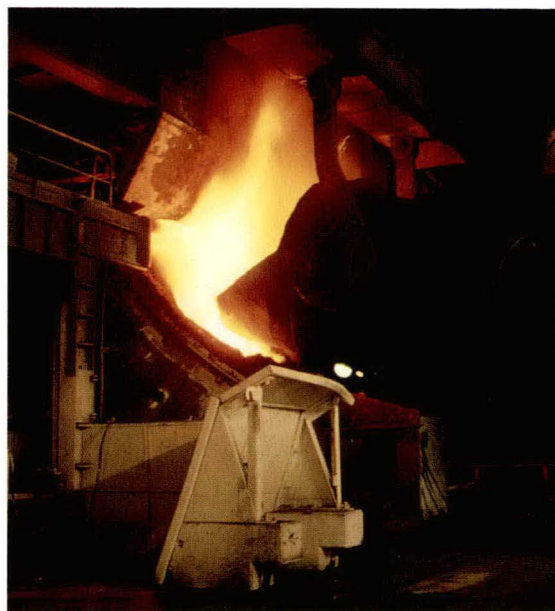
Estas iniciativas generaron un fuerte impulso: en corto tiempo se crearon más de mil cooperativas y pronto las entidades de asistencia técnica se independizaron. Posteriormente, surgieron cooperativas abiertas, como Invica y Habitacoop.



## La rebelión de los subcontratistas



**E**l año 1957 un grupo importante de socios postuló a la Presidencia de la Cámara a Domingo Santa María Santa Cruz, quien fue elegido por una alta votación. La llamada «Rebelión de los Subcontratistas» significó la Presidencia para uno de sus pares y que, en adelante, se denominarían «Contratistas de Especialidades», nombre que responde más apropiadamente a la actividad de estos socios de la Cámara.



**E**n 1957, la Cámara participó en la creación de esta entidad que desempeñó un rol muy importante en la vida de aquella durante casi 20 años.

El Instituto tuvo por propósito efectuar estudios destinados a lograr una mayor demanda de elementos de acero y fierro en la actividad constructora.

A través de la participación de la Cámara en el citado Instituto, se configuró un mecanismo de generación de estudios que, en una primera etapa, permitió contar con estadísticas de alta confiabilidad y, luego, abordar tareas de gran trascendencia como fue el informe titulado «Antecedentes para el establecimiento de un Sistema de Ahorro y Préstamo para Viviendas» y la asesoría y colaboración que otorgó en el estudio y redacción del proyecto de ley sobre Asociaciones de Ahorro y Préstamo.

Otra iniciativa emprendida por el ICHA, que en ese entonces resultó de gran interés, fue la creación del Instituto Latinoamericano del Fierro y del Acero (ILAFA).

En la década del 70, los efectos de la casi total estatización de las actividades siderúrgicas nacionales repercutieron en el ICHA de modo tal, que no pudo recuperar posteriormente el sitio tan honroso que había llegado a ocupar en las décadas precedentes.





1



3



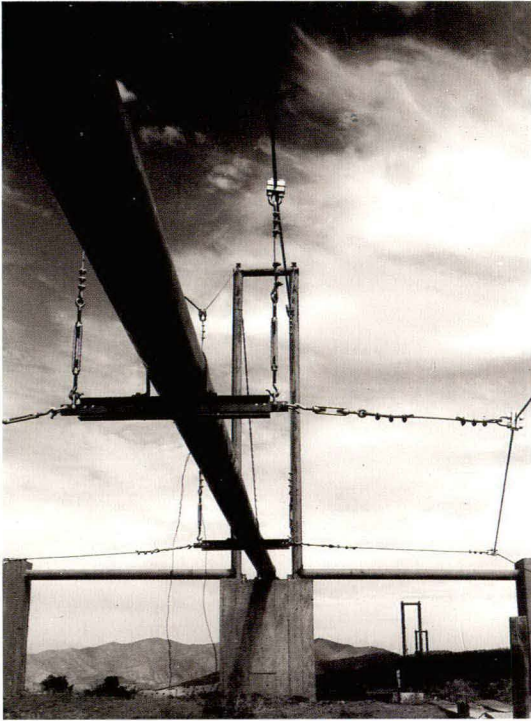
2

1 BANCO DEL ESTADO, SANTIAGO

 2 HOSPITAL CHUQUICAMATA, CHUQUICAMATA

3 PAIPOTE, COPIAPO





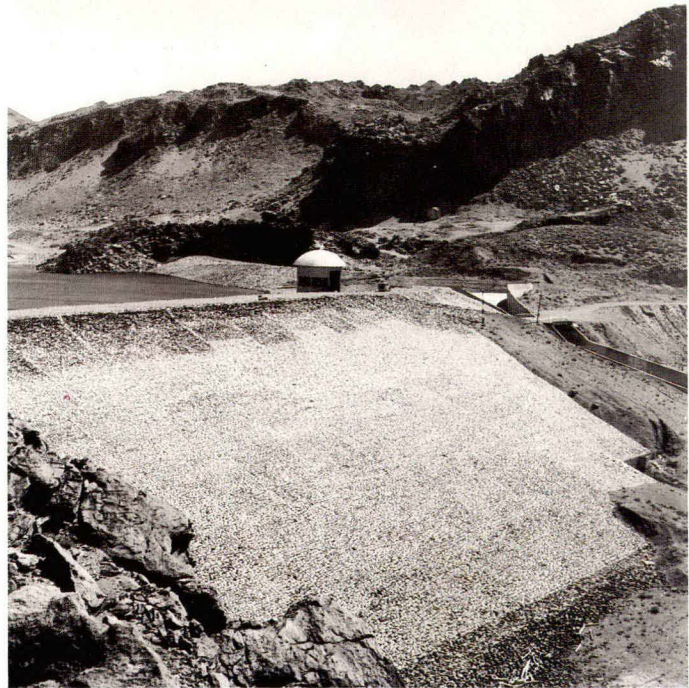
4



6



5



7

4 OLEDUCTO VIÑA - MAIPU

6 VARIANTE AGUA SANTA, VIÑA DEL MAR

5 VILLA MACUL, SANTIAGO

7 EMBALSE LAGUNA DEL MAULE



Camilo Pérez de Arce Plummer

Sergio Torretti Rivera



Francisco Soza Cousiño  
Arsenio Alcalde Cruchaga  
Carlos Lagos Matus

# III

la hora de la construcción  
1960 - 1970





## A construir llaman



**N**unca se ha construido tanto en Chile como en el decenio que transcurre entre 1959 y 1969. Si se consideran kilómetros de caminos construidos y pavimentados, metros cúbicos de materiales removidos en la construcción de represas de riego o de generación eléctrica, metros cuadrados de edificación de vivienda, o indicadores relativos, como son el porcentaje del PGB destinado a construcción en una década o el consumo per cápita de cemento y fierro, no hay ningún otro período decenal que pueda superar al antes citado.

Al asumir la conducción del país el Ingeniero Civil Jorge Alessandri a fines de 1958, se inició un ciclo de actividad constructora que tenía por objeto entregar al país una infraestructura adecuada a las necesidades del desarrollo económico y a las demandas de la población para un mejor nivel de vida. Este propósito se vio alterado transitoriamente por la catástrofe nacional que significaron los terremotos del 21 y 22 de mayo de 1960, pero el esfuerzo por reconstruir las zonas devastadas significó, en definitiva, un empuje adicional a la tarea emprendida.

—  
Torres de  
Tajamar,  
Santiago.





## El DFL 2 de 1959 sobre plan habitacional

**E**n octubre de 1958, la Cámara Chilena de la Construcción, presidida por Luis Prieto Vial, hizo llegar al Presidente electo una visión conceptual y pormenorizada de las materias que deberían considerarse en la formulación de un Plan Habitacional proponiendo fomentar el ahorro para la vivienda, incentivos al capital privado y orientación de las inversiones y modificaciones legales y reglamentarias. Posteriormente, hizo llegar sus observaciones al documento elaborado por la CORVI sobre la misma materia, criterios que en definitiva se sumaron para dar por resultado la dictación por parte del Gobierno del DFL 2 del año 1959, al cual la Cámara acordó su más amplio apoyo.

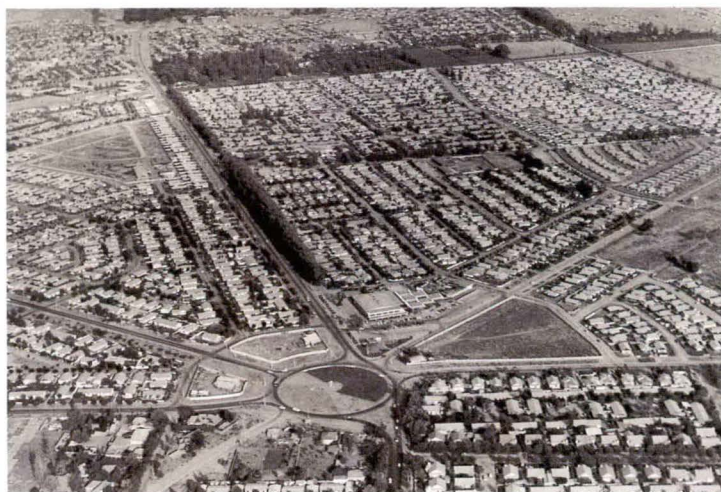
Inmediatamente después de promulgado dicho cuerpo legal, la Cámara colaboró, a pedido del Vicepresidente de la CORVI, en la preparación del Reglamento de Ordenanza de Viviendas Económicas complementario al DFL indicado.

Artífice de este Decreto fue Ernesto Pinto Lagarrigue, brillante empresario, que ocupara el cargo de Vicepresidente de la Cámara hasta el momento de ser designado Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda.

Esta legislación permitió llevar a cabo, en el campo habitacional, una tarea de una envergadura nunca vista en nuestro país hasta ese momento.

Obra en construcción.

Conjunto habitacional Colón 8000 y otros, Santiago.



## La carretera panamericana

**H**asta 1958 el transporte terrestre se había basado en proporción mayoritaria en el ferrocarril.

La Zona Norte recibía algunos abastecimientos por vía marítima y el transporte aéreo cubría parte insignificante del total de requerimientos. La Carretera, llamada también «camino longitudinal», que era originalmente un modesto camino ripiado en la mayor parte de su trayecto, se transformó en seis años, en la más importante vía pavimentada, espina dorsal caminera, que hizo posible las comunicaciones y el transporte de carga a lo largo del territorio comprendido entre Arica y Quellón (3.400 kms).

Trazados que originalmente pasaban por ciudades como Tal-Tal o La Unión, o por poblados como Pueblo Hundido o Huépil, se fueron reemplazando por rutas más directas y que ofrecieran mayor seguridad a los usuarios.







Fueron muchas las empresas constructoras que participaron en esta tarea enorme y admirable de dar al país una columna vertebral congruente con su espacio geográfico y apta para permitir la creciente participación de los vehículos motorizados en el transporte de personas y bienes. Es posible identificar en un solo nombre el símbolo de ese magno esfuerzo realizado por un Gobierno y por un conjunto de empresas privadas.

Nuevamente Ernesto Pinto Lagarrigue, ascendido a Ministro de Obras Públicas entre 1961 y 1964, es el motor infatigable que logra lo que años antes habría parecido una ilusión imposible: tener una Carretera Longitudinal digna de ese nombre a lo largo de la mayor parte de Chile.



Carretera Norte.

Carretera Sur.

## Viajes de estudio

**L**os exitosos resultados de la visita de una delegación de destacados miembros de la Cámara a Estados Unidos, con motivo de la afiliación a la National Association of Home Builders (NAHB) el año 57 en Chicago, encabezada por Domingo Santa María, en ese entonces su Presidente, mostraron la conveniencia de conocer más adecuadamente la realidad de la actividad constructora y su organización en otros países.

Esto motivó un segundo viaje de socios a Estados Unidos, en 1959, auspiciado por el Punto Cuarto del Plan de Cooperación de dicho país; y en el año 1960 se abordó la organización de un Plan de Visitas, esta vez con Europa como objetivo, que comenzó con la asistencia a la Feria de Hanover de equipos para la construcción y continuó en otras ciudades de Alemania, Dinamarca, Suecia y Rusia, donde fueron recibidos por empresarios del ramo y tuvieron oportunidad de conocer la materialización de obras del más alto interés técnico y organizativo. Esta gira contó con una entusiasta acogida de parte de los socios de la Institución y es digno de destacar que la Delegación incluía a cinco de ellos que más tarde iban a desempeñar el cargo de Presidente de la Cámara.

El término del viaje coincidió con las alarmantes noticias llegadas a Rusia del terremoto de Valdivia, lo que apresuró el regreso de los participantes.

Viaje de estudio de la Cámara Chilena de Construcción a Estados Unidos, 1959.

De arriba hacia abajo:

1º Fila: Walter Bruce, Germán Eguiguren y Domingo Tagle.

2º Fila: Germán Molina, José Atucha y Rafael Donoso.

3º Fila: Reinaldo Correa, Diego Vergara, Moisés Díaz, Alfredo Fleischmann y Hernán Célis.

4º Fila: Renato Simonetti, Raúl Varela, Jaime Rodríguez y Osvaldo Larraín.





## Los terremotos del 60



Los días 21 y 22 de mayo de 1960, dos terremotos de gran magnitud asolaron el país entre Chillán y Quellón, localidad situada al extremo sur de la Isla de Chiloé. El primer sismo afectó las ciudades de Concepción, Talcahuano, Chillán, Los Angeles, Lota y Coronel. El segundo, que destruyó las ciudades de Valdivia, Puerto Montt, Ancud y Castro, provocó, además, grandes maremotos que arrasaron con Puerto Saavedra, Mehuín y Corral, entre otras localidades. Miles de muertos y desaparecidos significó esta catástrofe; y a esas pérdidas irreparables, se sumaron daños materiales de una cuantía inmensa. Caminos y vías férreas inutilizados por largos períodos, puertos destruidos como ocurrió en Puerto Montt y Castro; decenas de miles de viviendas inhabilitadas; fábricas destruidas como ocurrió en el barrio industrial de Valdivia que perdió una alta proporción de sus instalaciones, configuraron un cuadro desolador que demoraría más de 10 años en disiparse.

Cuando todavía las réplicas de los terremotos atemorizaban a los chilenos, los socios de la Cámara, en reuniones extraordinarias, planificaban la forma de colaborar. Junto con ofrecer al Gobierno el total apoyo en la tarea común de acudir en ayuda de los damnificados, la Cámara puso a su disposición los servicios técnicos de sus profesionales, empresas constructoras, empresas industriales y proveedores de materiales de construcción. Con ese fin, hizo un llamado a todos sus socios para que se plegaran en esta campaña de ayuda, planteada bajo el lema «Dele techo a una familia», campaña que tuvo eco no sólo entre empresarios y obreros, sino también en instituciones relacionada con el organismo tanto del país como del extranjero.

Vista parcial del  
Terremoto de  
Valdivia, 1960.

## La Cámara y la planificación de la reconstrucción

**P**asada la situación más crítica y superada también la amenaza de desborde del lago Riñihue sobre la ciudad de Valdivia, a través de una acción muy eficaz, conducida con gran acierto por Pierre Lehmann, socio de la Cámara Chilena de la Construcción y, en ese momento, Vice Presidente Ejecutivo de la CORFO, había que dedicarse a una adecuada planificación de la reconstrucción. A petición del Ministerio del Interior, la Cámara hizo un informe detallado sobre el estado de las vías de comunicación y la forma de resolver los problemas de abastecimiento de materiales de construcción a las zonas devastadas.

Sin embargo, yendo más allá, presentó un informe al Presidente de la República en el que advertía sobre los inconvenientes que podía acarrear a la industria nacional de la construcción y, por ende, a la economía general del país, un aprovechamiento no meditado de los recursos provenientes del exterior.

Dicho informe analizaba la situación de la construcción en el país; destacaba la capacidad instalada que poseía la industria de materiales básicos para la construcción, como la siderurgia, el cemento, vidrios y otras, capacidad que excedía claramente la demanda media de los últimos años; y hacía notar las potencialidades de la industria maderera.

Ante la necesidad de reconstruir una vasta porción del territorio, hacer viviendas para unas 400 mil personas que habían quedado sin techo y reparar importantes obras de ingeniería, la Cámara hizo ver la conveniencia de planificar la tarea de forma tal que de la solución del problema inmediato, la reconstrucción, surgiera también como consecuencia la solución del problema de fondo: la revitalización de la actividad de la construcción y de las industrias relacionadas. En otras palabras, propuso hacer de la reconstrucción la base de un resurgimiento económico general.



Para lograrlo, sugirió varias medidas, entre ellas, orientar el crédito que llegaba del exterior hacia un mejoramiento decisivo de la productividad nacional. Para ello, se sostenía que era claramente necesario que fueran los chilenos y la industria nacional quienes ejecutaran la reconstrucción y la abastecieran, dentro de lo posible, en su totalidad. Esto implicaba la idea de aprovechar el crédito externo para dotar a nuestra industria de maquinaria moderna y eficiente. Dar facilidades, tanto a las empresas constructoras como a las industrias abastecedoras, facilidades para renovar o mejorar sus instalaciones y equipos, para aumentar su productividad y así disminuir sus costos. En ese informe postulaba evitar la importación de materiales o elementos que pudieran ser elaborados en el país.

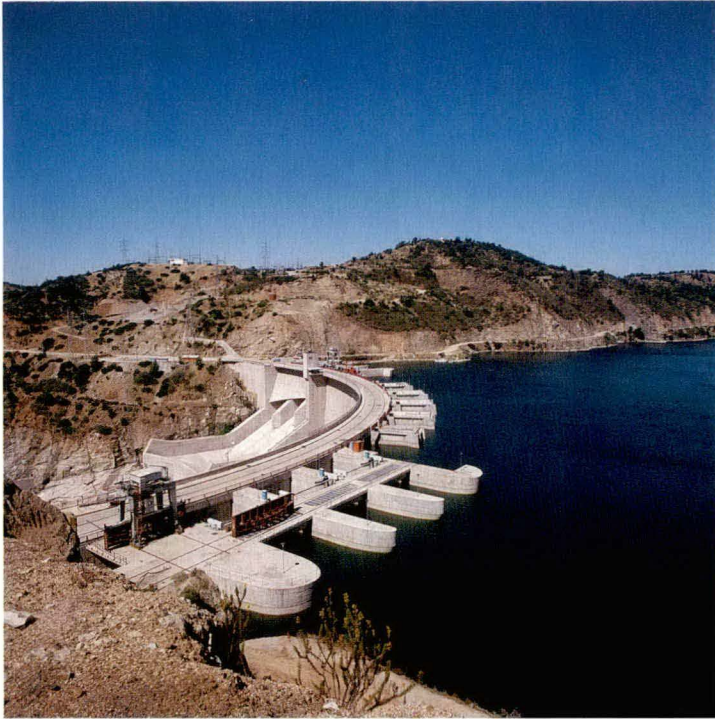
El informe fue acogido en su totalidad por el Presidente de la República, de forma tal que la tragedia que asoló al país pudo ser convertida en fuente de crecimiento.

En el período transcurrido entre agosto de 1960 y agosto de 1963, la actividad constructora dirigida a la rehabilitación de las áreas devastadas, a la conclusión de las obras de la carretera panamericana y a la edificación de viviendas en «cifras nunca antes vistas» (Memoria de la Cámara 1963), permitió demostrar que el gremio era perfectamente capaz de responder a las exigencias de los programas más ambiciosos hasta entonces emprendidos por un Gobierno de la República. La responsabilidad de guiar la Cámara estuvo encomendada en esos días a los Ingenieros Camilo Pérez de Arce y Francisco Soza. En 1964, al concluir el mandato de don Jorge Alessandri, la nación había superado los efectos de la tragedia, y todos sus indicadores económicos indicaban que existían las bases para un crecimiento sostenido del país.





## La construcción entre 1965 y 1970



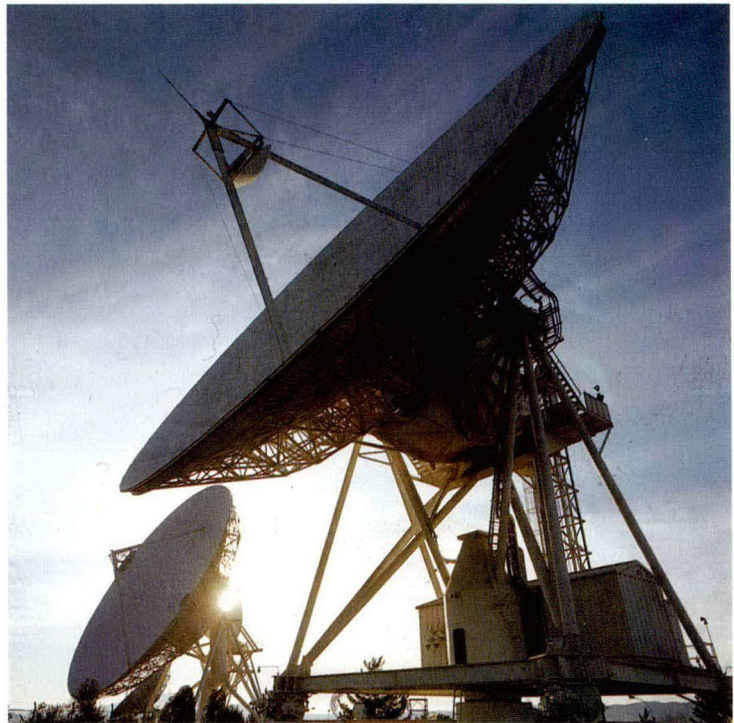
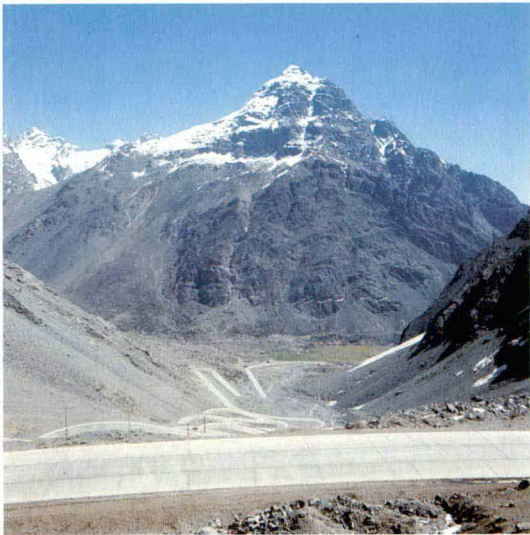
**D**urante el Gobierno del Presidente don Eduardo Frei, (1964-1970), la construcción mantuvo un nivel de actividad importante que estuvo vinculado, en primer término, a la continuación de importantes obras iniciadas con anterioridad, como fueron los casos de la Central Hidroeléctrica Rapel y el embalse Paloma; a otras como el Programa de expansión del Mineral El Teniente la cual se desarrolló íntegramente dentro del sexenio indicado; a la creación del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y un consecuente impulso a la acción gubernamental

Central Hidroeléctrica  
Rapel.



en este campo; a importantes iniciativas que se generaron entonces, como la industria petroquímica en Concepción; una fábrica de cemento y una refinería de Petróleo, también en la citada ciudad; y a importantes obras públicas gestadas durante ese período, como la doble vía hasta Rancagua, el Túnel de Lo Prado; el camino internacional a Mendoza, cuyo trazado se modernizó; la autopista Peñaflor-El Paico, y la iniciación de las obras del Metro de Santiago.





La generación de energía se incrementó considerablemente en esa década y se pudo hablar de un sistema interconectado con las nuevas centrales de Cipreses, Isla, Pullinque y Rapel y las Termoeléctricas de Ventanas y Renca. Gracias a este esfuerzo, se terminaron los racionamientos eléctricos que habían sido un rasgo propio de los años 50.

En comunicaciones, hubo notorios adelantos con el establecimiento de sistemas telefónicos de microondas y con la conexión de Chile hacia el exterior a través de los nuevos procesos satelitales, lograda con las instalaciones de Longovilo.

El progreso se extendió a otras áreas. Se modernizaron puertos como Arica y Puerto Montt, el cual fue reconstruido después de ser arrasado en mayo de 1960; surgieron aeropuertos como Pudahuel en Santiago, y Mataverí en Isla de Pascua, que permitieron mejorar el acceso a nuestro país de las principales líneas aéreas internacionales y facilitar las comunicaciones en el plano interno.

Camino Internacional  
a Mendoza.

Estación Satelital  
Longovilo.

## Las Asociaciones de Ahorro y Préstamo

**E**l contacto de algunos directores de la Cámara con experiencias exitosas en Estados Unidos y Europa, donde las cooperativas y otras formas de asociación habían tenido excelentes resultados, significó el aporte de ideas renovadoras que tuvieron importante repercusión y que, en esencia, se resumían en que la solución al problema de la vivienda debía provenir del esfuerzo de los particulares con el apoyo del Estado.

Las experiencias obtenidas en estos viajes de estudio hicieron pensar en la necesidad de analizar la forma de adaptar los sistemas conocidos en el extranjero a nuestras realidades; revestían particular interés las llamadas Asociaciones de Ahorro y Préstamo existentes en Estados Unidos. Estas, mediante el incentivo al ahorro de los ciudadanos, constituían una forma sana y eficaz de financiamiento para la vivienda.

La Cámara invitó a Chile a dos expertos norteamericanos en 1958, quienes ayudaron a la elaboración de un proyecto sobre ahorro y préstamo para la vivienda que formó parte del estudio sobre un plan habitacional entregado al recién asumido Presidente Alessandri.

De todos los bienes, por su cuantía, la casa es el único que no se puede adquirir con un crédito corriente. Y, al no haber fórmulas eficientes para reunir el dinero necesario para comprarla, el chileno simplemente renunciaba a ese anhelo, lo que significaba una muy pequeña demanda de viviendas y el consabido allegamiento de dos o más familias bajo un techo común.

El proyecto de un sistema de ahorro y préstamo daba una solución a los postulantes que, mediante un esfuerzo programado y un financiamiento a largo plazo, accedían a su vivienda.

En esos tiempos, sólo las Cajas de Previsión daban préstamos a sus imponentes para la edificación de una casa. Pero el sistema era ineficiente e insuficiente. Podían optar a él quienes hubieran reunido un cierto puntaje establecido, el cual consideraba los años de servicio, el monto del sueldo y el número de cargas. Normalmente entonces, sólo accedían al préstamo los postulantes con cargos más altos o los muy antiguos. Los préstamos no eran reajustables, por lo cual quienes los obtenían resultaban tremendamente beneficiados, puesto que si la inflación era alta, como efectivamente ocurrió, al cabo de pocos años devolvían al sistema cifras insignificantes por concepto de dividendo, en desmedro de la masa de postulantes.







La carencia de un sistema eficiente que diera acceso a la compra de viviendas, fue una de las causas del proceso acumulativo de déficit habitacional y de la falta de actividad en el Sector Construcción. El Presidente Alessandri, aprovechando las facultades extraordinarias que se le otorgaron, promulgó el Decreto con Fuerza de Ley 205 de 1960 que creó el Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo.

Edificio Napoleón,  
Santiago.



## Moneda dura para el ahorro

**E**sta aprobación no estuvo exenta de polémicas, porque significaba un cambio sustancial en el país: nada menos que introducir el concepto de ahorro en moneda dura, hasta entonces inexistente. El único legalmente permitido en esos tiempos era el realizado a través de las cuentas en el Banco del Estado, monopolizador del ahorro, donde el dinero permanecía en su valor original, con el beneficio de un pequeño interés. Por cierto que los más informados invertían en dólares del mercado informal o en acciones de empresas privadas donde podían aspirar a la preservación del valor de sus ahorros sin que fueran destruidos por la inflación.

Otra iniciativa de la Cámara en este período se tradujo en la norma legal que permitió crear sociedades con objeto exclusivo de construcción de viviendas económica, para canalizar el impuesto del 5% sobre las utilidades, destinado a fines habitacionales. Hasta entonces, las

empresas debían imputar dicho impuesto obligatorio en un fondo de edificación de viviendas para sus empleados y obreros. Con esos recursos fue posible construir una cantidad importante de viviendas, mientras estuvo vigente la disposición legal.





**Y**a elaborada la ley de Asociaciones de Ahorro y Préstamo, en 1959 la Cámara colaboró en el anteproyecto de la reglamentación y la creación de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, el organismo del Estado encargado de orientar y fiscalizar el sistema. A través del Punto Cuarto, se obtuvo la venida al país de uno de los expertos que había colaborado en la preparación del proyecto original.

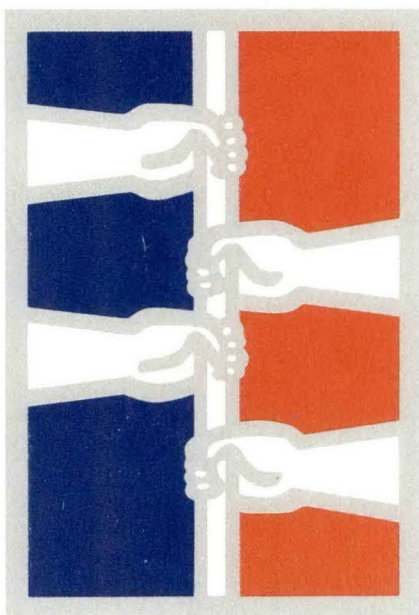
*«Las AAP deben significar, para quienes carecen de viviendas, un medio efectivo para poseerlas en plazos razonables; para quienes tienen dinero disponible, la posibilidad de una inversión segura y estable y para la actividad constructora, la existencia de un mercado que permita transformar la edificación de viviendas en un verdadero proceso industrial»,* dijo Luis Prieto Vial en su discurso de fin de año cuando estas Asociaciones fueron creadas. Las Asociaciones de Ahorro y Préstamo fueron por años una eficiente solución al problema del financiamiento de la casa propia. Crearon un mercado consumidor de viviendas de proyecciones insospechadas. Durante el período en que operaron, financiaron la compra de decenas de miles de viviendas.



## El fin de un sistema

**D**urante 14 años, existió un razonable equilibrio entre las captaciones y las colocaciones del sistema. Pero las Asociaciones de Ahorro y Préstamo desvirtuaron su objetivo inicial al comenzar a financiar la oferta de viviendas en lugar de satisfacer la demanda. Esta política, inserta en un escenario caracterizado por una fuerte inflación y por la puesta en marcha de un mercado de capitales, condujo al deterioro del sistema. Entonces, cuando en 1975 se aplicaron las severas medidas de ajuste de la economía, el sistema terminó por hacer crisis. No se podía seguir prestando dinero a 20 años plazo con una fuente de financiamiento basada en depósitos recibidos a 90 días.

## A la Confederación de la Producción y el Comercio



**D**urante la primera presidencia de Francisco Soza en 1965, la Cámara Chilena de la Construcción obtuvo un reconocimiento que era la lógica consecuencia de su trayectoria institucional: ser recibida como miembro de la Confederación de la Producción y el Comercio. La Sociedad Nacional de Agricultura, la Sociedad de Fomento Fabril, la Cámara Central de Comercio y la Sociedad Nacional de Minería eran los socios de siempre. Hay que recordar, por otra parte, que dicho ingreso había sido una antigua aspiración de quienes integraban la Cámara. Más adelante, la Confederación estuvo presidida por Sergio Silva Bascuñán, quien la dirigió eficazmente y pudo darle una mayor representación en la vida nacional, a lo que cooperó, sin duda, la presencia de la Cámara en su seno. Esta pudo, a su vez, participar en

el análisis de problemas comunes a las actividades representadas, ya fueran de carácter instrumental, como las políticas crediticias, el endeudamiento, las leyes de previsión social o de carácter esencial, como ocurrió en ese momento histórico con la presencia creciente del Estado en todas las esferas de la economía. En ese período debió enfrentar el grave ataque a la propiedad privada que constituyó la reforma agraria, y la carga tributaria ahogadora de toda iniciativa empresarial.

Años más tarde se incorporó a la Confederación la Asociación de Bancos, lo que permitió agrupar a todas las principales actividades del país, tanto primarias, como la agricultura y la minería; secundarias, como la industria y la construcción, y terciarias, comercializadoras y distribuidoras de bienes y proveedoras de financiamiento: comercio y banca.

Logotipo  
Confederación  
de la Producción  
y el Comercio.



## El Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la Cámara

La situación presupuestaria del Ministerio de Obras Públicas fue un permanente tema de preocupación y análisis en el seno de la Cámara, y configuró un planteamiento hecho ver reiteradamente a los sucesivos ministros de Hacienda y de Obras Públicas.

La Cámara, a lo largo de su vida, había destinado el esfuerzo de diversas comisiones de estudio a la elaboración de planes de vivienda. En 1964, se acercaban las elecciones presidenciales, y ya era una tradición esperar al nuevo Primer Mandatario con proyectos en concreto. El plan diseñado por el Directorio que presidía Francisco Soza, buscaba una solución a la baja prioridad que el Ministerio de Obras Públicas asignaba al sector vivienda y fue presentado a don Eduardo Frei prácticamente cuando acababa de asumir la primera magistratura. Hasta esa fecha (diciembre de 1964), los problemas de vivienda dependían del Ministerio de Obras Públicas a través de la Corporación de Vivienda (CORVI), pero las diferentes características de ambos sectores hacían necesario abordar la solución de sus respectivos problemas con enfoques específicos. La Cámara propuso entonces, la creación de un Ministerio de Vivienda y Urbanismo que, fundamentalmente, abordara tres grandes áreas a través de entes específicos:

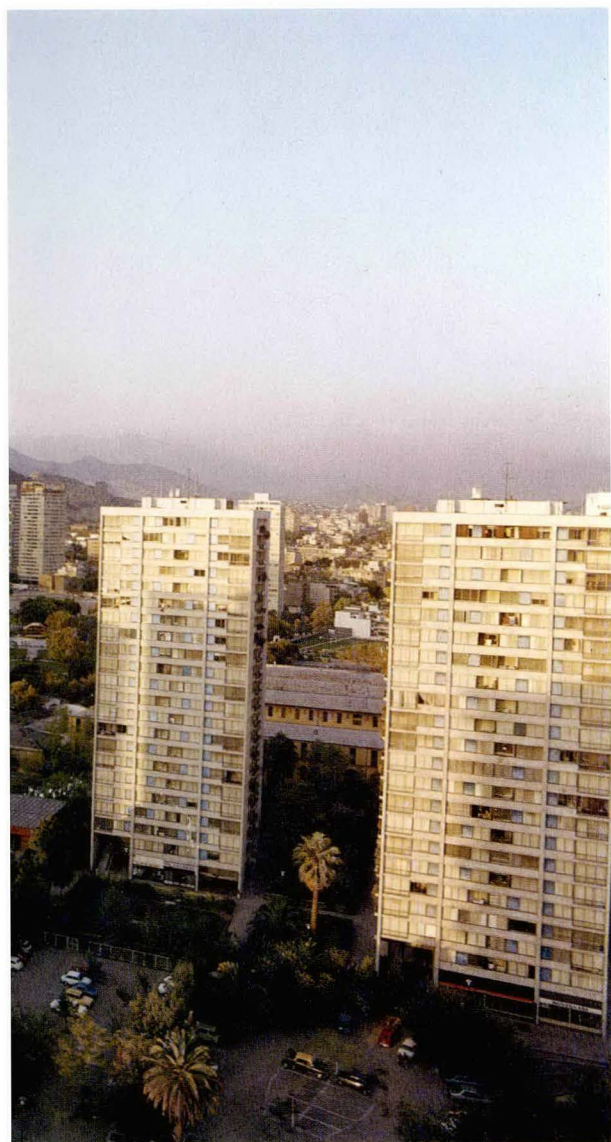
- La CORVI sería el ente que construiría.
- La Corporación de Servicios Habitacionales daría la asistencia técnica y social.
- La Corporación de Mejoramiento Urbano rescataría las áreas antiguas de las grandes ciudades para su remodelación.

Coincidentemente, el Presidente Frei nombró a Modesto Collados como Ministro de Obras Públicas, quien era un activo miembro de la Cámara. A él, desde esa cartera, le correspondió el largo trámite de la ley que dio vida al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en diciembre de 1965. La creación de esa Secretaría de Estado tuvo como una de sus bases el plan preparado por la Cámara.

La organización del Ministerio fue prácticamente idéntica a la propuesta por la Cámara al Presidente Frei. Sin embargo, la CORMU (Corporación de Mejoramiento Urbano) tuvo algunas diferencias en sus tareas. La Cámara la visualizaba como una repartición que dedicara sus esfuerzos al rescate de áreas urbanas deterioradas, de muy







baja densidad de población pero que contaban con toda su infraestructura y que, con un pequeño esfuerzo adicional, podían dar cabida a una mayor cantidad de habitantes. Uno de esos sectores era el Poniente de la comuna de Santiago.

La idea de la Cámara se traducía en la siguiente fórmula: una Corporación compraría propiedades del sector para formar paños suficientemente grandes, como para contrarrestar el deterioro. Luego, los licitaría entre particulares para que éstos construyeran.

La clave estaba en la compra de propiedades y saneamiento de títulos, ya que la generación de amplios sectores aptos para nuevas construcciones se visualizaba como la única fórmula para rescatar ese sector. Ninguna empresa constructora privada se iba a arriesgar a construir en un sector depreciado que no ofreciera garantías de experimentar un mejoramiento global. Por otra parte, muchos predios carecían de la extensión suficiente como para construir en ellos, de modo que para reunir un paño adecuado era preciso conciliar los intereses de varios propietarios, sistema difícil que requería, a juicio de la Cámara, el apoyo estatal basado en su facultad expropiatoria.

El esquema propuesto por la Cámara implicaba una inversión a mediano plazo, pero las autoridades estimaron que la CORMU debía dar dividendos en el corto plazo. Así se creó efectivamente la CORMU, pero no con la meta de rescatar sectores importantes como Santiago Poniente. Compró, por ejemplo, el hospital San Borja y desarrolló allí la Remodelación San Borja; se ordenó también la construcción de tres torres de departamentos en Kennedy con Américo Vespucio.

La ejecución de ambas obras fue encomendada a empresas constructoras a través de un novedoso sistema de concurso oferta que incluía el proyecto y la construcción; por su parte la CORMU se encargaría de su comercialización.

El sector vivienda tuvo marcadas fluctuaciones de actividad durante los últimos años del Gobierno de Frei. El sector público mantuvo la secuencia cíclica de períodos de gran contratación, seguidos por intervalos prolongados de mínimo trabajo.

La Cámara en ese entonces, al igual que ahora, clamaba por la aplicación de políticas gubernamentales de horizonte amplio en materia de contratación de obras.

Remodelación  
San Borja,  
Santiago.

## Vivienda y urbanismo



**E**l Ministerio de Vivienda y Urbanismo chileno fue el primero de América y sirvió de ejemplo para otros países. Incluso Estados Unidos creó una secretaría del ramo meses después. En España, por ejemplo, donde ya tenían una cartera de la Vivienda, se sorprendieron al saber que la recién creada en Chile incluía el urbanismo y enviaron a funcionarios a estudiar la organización chilena. A su regreso, modificaron el ministerio español, agregándole las funciones urbanísticas con bastante más éxito que en nuestro país.

Torres de  
Américo Vespucio - Av. Kennedy,  
Santiago.

En Chile el problema habitacional ha sido siempre tan apremiante que el Ministerio ha dedicado sus mayores esfuerzos a él, dejando de lado el urbanismo.

**P**ese a la bonanza que tuvo la actividad de la construcción en los años 60, a fines del gobierno del Presidente Eduardo Frei comenzaron a eliminarse algunos de los beneficios concedidos por el DFL 2. La Cámara estimó que tales medidas eran muy inconvenientes para la inversión en viviendas, y argumentó en favor de la mantención de las franquicias como un estímulo indispensable para mantener adecuados niveles de actividad en el sector habitacional. Los resultados fueron sólo parciales, puesto que si bien se mantuvieron las medidas en favor de los propietarios, se derogaron normas que beneficiaban a constructores e inversionistas inmobiliarios.

Este fue también uno de los períodos en que los directivos de la institución encabezados por Carlos Lagos Matus, debieron tener más presencia en el Parlamento, pues la práctica parlamentaria consagró la posibilidad de plantear indicaciones a los proyectos de ley sobre materias ajenas a su contenido original, de lo cual resultaban normas legales heterogéneas. Un proyecto que, en su título, trataba de un tema, podía contener modificaciones sobre cualquier otra materia, lo que obligaba a una permanente vigilancia sobre iniciativas inesperadas que pudieran afectar a la construcción.





## La creación del Servicio Médico 1961

**E**n el plano de las inquietudes sociales, el período 1959 - 1970 nos ofrece aspectos de gran importancia para la futura red social de la Cámara. La Comisión de Acción Social no estuvo inactiva en esa época. Junto con consolidar la Caja de Compensación, trabajaba en la planificación de nuevos servicios para asociados y sus trabajadores. En 1960 propuso la creación de un Servicio Médico bajo una estructura mutualista, en la cual, mediante un aporte del empleador y, en una menor proporción, otro del trabajador, se pudiera otorgar a sus miembros atención dental y de medicina curativa, aparte de otros beneficios. Este Servicio partió en 1961, cuando la Cámara era dirigida

por Camilo Pérez de Arce, con 41 socios fundadores. Sumando el personal de cada empresa socia y sus cargas familiares, 2.000 personas podían acogerse a los beneficios contemplados. A lo largo de los años el Servicio habría de llegar a contar con centros de atención médico-dental en varias ciudades del país y cubrir una población de 80.000 beneficiarios.



## La Mutual de Seguridad de la Cámara

**S**on ampliamente conocidos los riesgos que afectan a los trabajadores de la construcción en el desempeño de sus funciones. De acuerdo con el sistema vigente en los años 50, las empresas constructoras podían contratar un seguro en la Caja de Accidentes del Trabajo o en compañías aseguradoras, que contrataban las prestaciones médicas con terceros sin poder garantizar una adecuada atención de las víctimas. Además, no existía ninguna política sistemática sobre prevención de riesgos. La construcción tenía un índice de accidentabilidad que alcanzaba a 40 trabajadores de cada 100, al año.

La ley permitía a los patrones contratar seguros con cobertura total o parcial para responder en caso de infortunios laborales. Ya en 1953 la Cámara pensó en constituir una organización propia para asegurar a los trabajadores. Luego de una favorable respuesta de sus asociados, creó en 1954 una compañía de seguros destinada a cubrir los diversos riesgos usuales en la actividad, entre los cuales destacaba principalmente el de accidentes del trabajo

La situación de desamparo ante una contingencia laboral no se corrigió satisfactoriamente pese, a la iniciativa anterior. Ello llevó a un grupo de socios de la Cámara a buscar una solución integral y de ese modo se concibió la creación de una mutual que previniera los accidentes y otorgara las prestaciones necesarias cuando aquellos ocurrieran.

Así en 1963, siendo Presidente Francisco Soza, nació la Mutual de Seguridad y Prevención de Accidentes del Trabajo, que obtuvo su personalidad jurídica en octubre de ese año. Sus actividades se iniciaron efectivamente bajo la Presidencia de Sergio Torretti, en abril de 1966, con un gerente, una secretaria y 40 empresas adherentes, que representaban 20.000 trabajadores, a las que se les solicitó que pagaran las primas adelantadas para poder formar un pequeño fondo y afrontar los primeros gastos. Su misión fundamental, que se ha mantenido hasta hoy, era prevenir riesgos e indemnizar y financiar los tratamientos de rehabilitación cuando la prevención no pudiera evitar el siniestro.

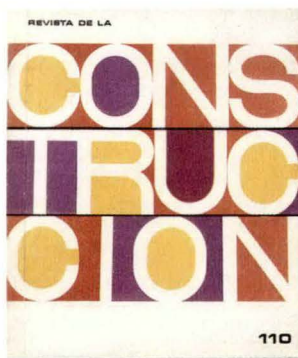
La idea de la Cámara tuvo un decisivo impacto en el campo previsional y en febrero de 1968 se dictó la ley 16.744 que estableció el Seguro Social Obligatorio para prevenir y atender los efectos de los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales.

Mutual de Seguridad  
de la Cámara Chilena  
de la Construcción,  
Santiago.



## La revista de la construcción Nuevas dependencias para la Cámara

**E**n junio de 1962 se inició la edición de la «Revista de la Construcción», dirigida inicialmente por Sergio Torretti y luego, durante el resto de su fecunda existencia, por Hernán Calvo. A través de 10 años fue órgano de expresión pública de la Cámara y cumplió con acierto esa tarea de representación. Insuperables problemas económicos condujeron a su reemplazo en enero de 1973 por el Boletín Estadístico que había sido hasta entonces una de sus secciones. Se

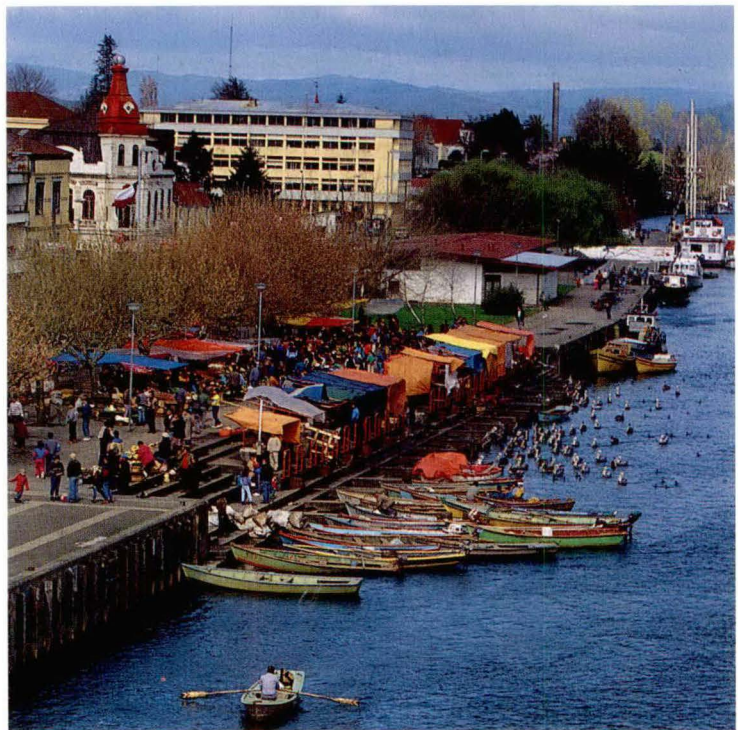


puede decir con fundamento que el espíritu inicial de la «Revista» está plenamente vigente en la dimensión actual del Boletín, y que ha llegado a ser una publicación de gran nivel de calidad por su formato y contenido.

Durante el primer período de Francisco Soza se acordó la adquisición de nuevas oficinas en el edificio del Banco Osorno y la Unión en calle Huérfanos 1052. En definitiva, la Compañía de Seguros La Construcción compró el noveno piso y la Cámara, la mitad del décimo piso. Por casi 25 años las actividades gremiales se desarrollaron en esas dependencias y en su oportunidad simbolizaron la madurez alcanzada por la Institución.



## La Cámara en Arica, Valdivia, Cautín y Punta Arenas



Vista parcial  
ciudad de Valdivia.

**L**a década de los 60 fue también propicia para la fundación de Delegaciones Regionales. Entre diciembre de 1961 y junio de 1963 se constituyeron las Delegaciones de Valdivia, Arica y Cautín. Más adelante, en 1967, se organizó la Delegación de Punta Arenas.



1



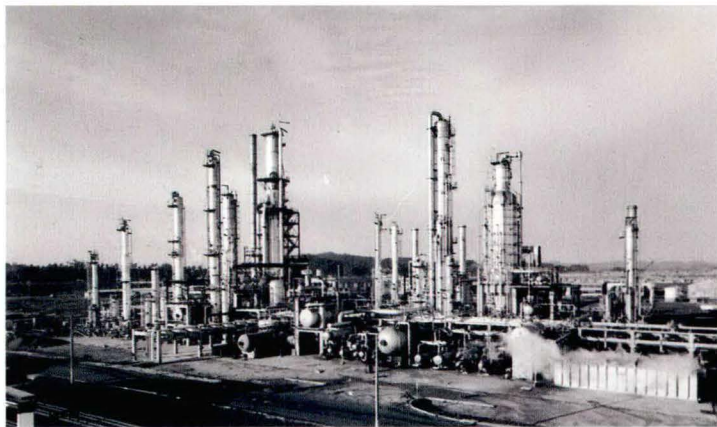
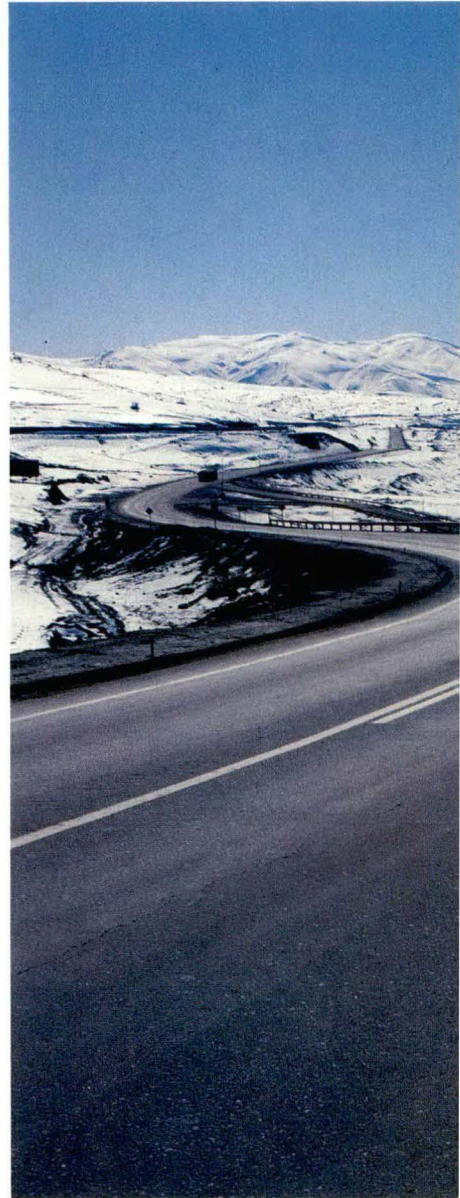
2



3



4



5

1 CORTE LA ROTUNDA, RUTA 68

2 VILLA OLIMPICA, SANTIAGO

4 ESTANQUE DE AGUA POTABLE,  
POBLACION SANTA OLGA, SANTIAGO

  3 HOTEL CABO DE HORNOS, PUNTA ARENAS

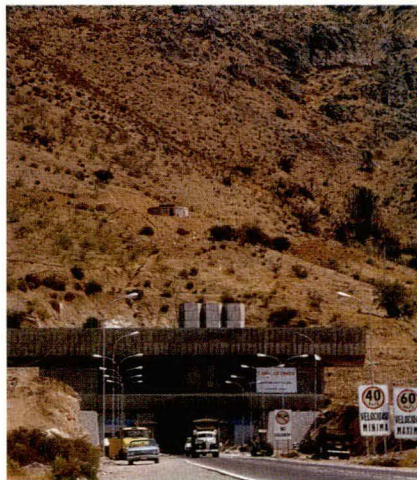
5 REFINERIA ENAP, CONCEPCION





6

6 CARRETERA EL COBRE COYA - COLON



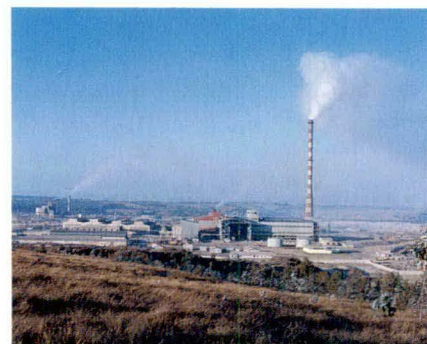
7

7 TUNEL LO PRADO, RUTA 68



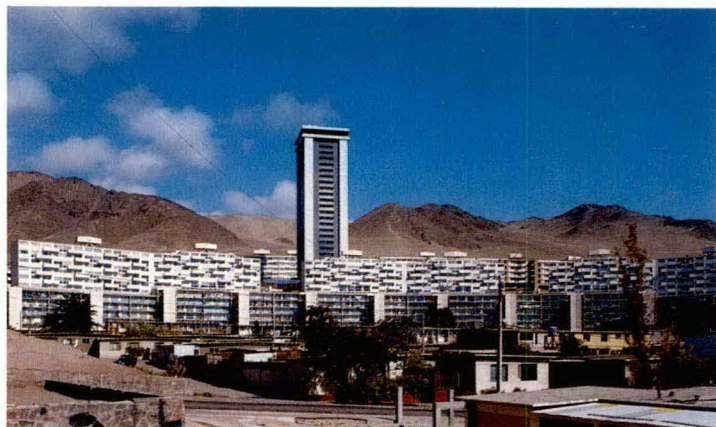
8

8 ESCUELA NAVAL ARTURO PRAT, VALPARAISO



9

9 REFINERIA VENTANAS, QUINTERO

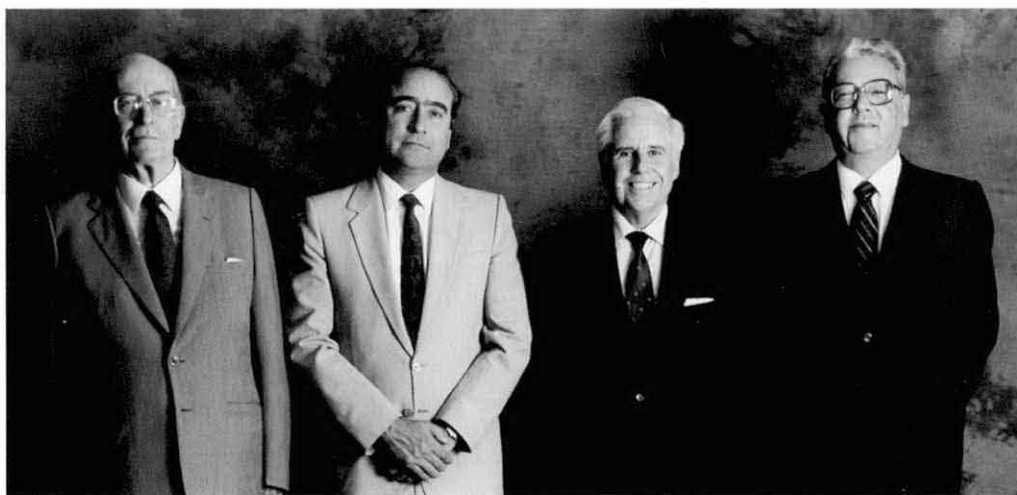


10

10 VILLA GRAN VIA, ANTOFAGASTA



Raúl Varela Rodríguez  
Hugo León Puelma  
Gustavo Vicuña Salas  
Modesto Collados Nuñez



Sergio Silva Bascuñán  
Máximo Honorato Alamos  
Germán Molina Morel  
Jorge Bronfman Horovitz

# IV

de la unidad popular al gobierno militar



## Las disímiles etapas

### LA LUCHA POR LA SUPERVIVENCIA 1971-1973

El conflicto ideológico planteó por esos años una interrogante crucial: ¿sería capaz la empresa privada de sobrevivir en un medio político y social que le era hostil en grado extremo?

### APRENDIENDO SOBRE LA LIBERTAD ECONOMICA 1974-1977

En los primeros años del Gobierno Militar, los chilenos debieron comenzar desde la letra A su áspero y difícil aprendizaje del mercado libre.

### TRIUNFOS Y DESENGAÑOS 1978-1982

La recuperación de la economía nacional conseguida con grandes sacrificios de todo el país, se vio severamente afectada por la suma de errores internos y crisis exterior.





## La lucha por la supervivencia 1971-1973

**E**n 1970 comenzó uno de los períodos más difíciles de toda su historia para las actividades de la producción en general, y para la construcción, en particular.

Con la elección del Gobierno de la Unidad Popular y la proyección a futuro que ello implicaba, se comenzó a resentir seriamente la actividad del sector privado, y a deteriorar su participación en las actividades productivas. Dado que la construcción es la actividad de menor inercia, fue allí donde se sintió con mayor prontitud su accionar.

Consciente de lo que ello significaba respecto al nivel de ocupación, y, en general, a la tranquilidad pública, el Presidente Allende buscó contacto con la Cámara y se reunió con quién la dirigía entonces, Arsenio Alcalde para enviar un mensaje de tranquilidad y de seguridad al sector. Sin embargo, paradójicamente, en la misma reunión condenó a muerte a las empresas constructoras privadas, fijándoles un plazo de sobrevivencia de sólo seis meses. Luego, éstas serían reemplazadas por Unidades de Ejecución del sector público.

Esa reunión fijó la partida de un estado, primero de alerta, y después de franca beligerancia para el sector de la construcción y para la Cámara.

No faltaron los ataques al gremio en su conjunto, como el asalto perpetrado a una radio emisora de Santiago con el propósito de obligarla a transmitir una proclama en contra de la Institución, o los ataques y amenazas personales contra el Presidente de la Cámara como la aparecida en la publicación *El Rebelde*, órgano del MIR.

Lo que este período, 1970-1971, significó para la actividad y para la Cámara ha sido definido en las palabras de Arsenio Alcalde, las cuales se transcriben a continuación, como «*el más difícil que ha debido enfrentar la Cámara a lo largo de su historia de 40 años.*

*No se trató entonces de mantener sólo una adecuada representación del Sector, de resolver problemas puntuales de la actividad, o de dar desahogo al permanente afán de la Institución por poner en marcha nuevas iniciativas o fortalecer y perfeccionar las existentes.*

*La sobrevivencia misma de la actividad privada, en general, y de la construcción, muy en particular, se vio gravemente amenazada.*

*A pesar del desprestigio con que se pretendió envolver a las empresas constructoras, llegó a aceptarse, en algún momento, la permanencia de una limitada Área Privada en el Sector, a condición de que probara su eficacia. Por otro lado se promovieron y toleraron acciones en su contra que no harían posible aquella condición.*

*A una visión humanista de la empresa, que había siempre inspirado a la Cámara, se opuso una concepción marxista que, lejos de buscar la negociación y concertación, postulaba la lucha irreconciliable y la desaparición de la empresa privada.*

*Oportunidades hubo en que el avance total de una obra en un determinado período, no alcanzó ni siquiera para el pago de los salarios.*

*Las tomas ilegales, creciendo en forma progresiva en vista de la tolerancia oficial, llegaron a significar 4.348 viviendas en el sólo mes de marzo de 1971. La obra de la Cámara que debe destacarse en aquel período fue la de la construcción, por todos los medios a su alcance, de las atalayas y defensas contra el asalto de que fue objeto la actividad, la de sostener en tan difíciles circunstancias la cohesión interna del sector, la de contraatacar, cómo lo hizo cada vez que resultó necesario y la de mantener vivo el espíritu libertario del gremio y la defensa de los principios que siempre lo han inspirado.*

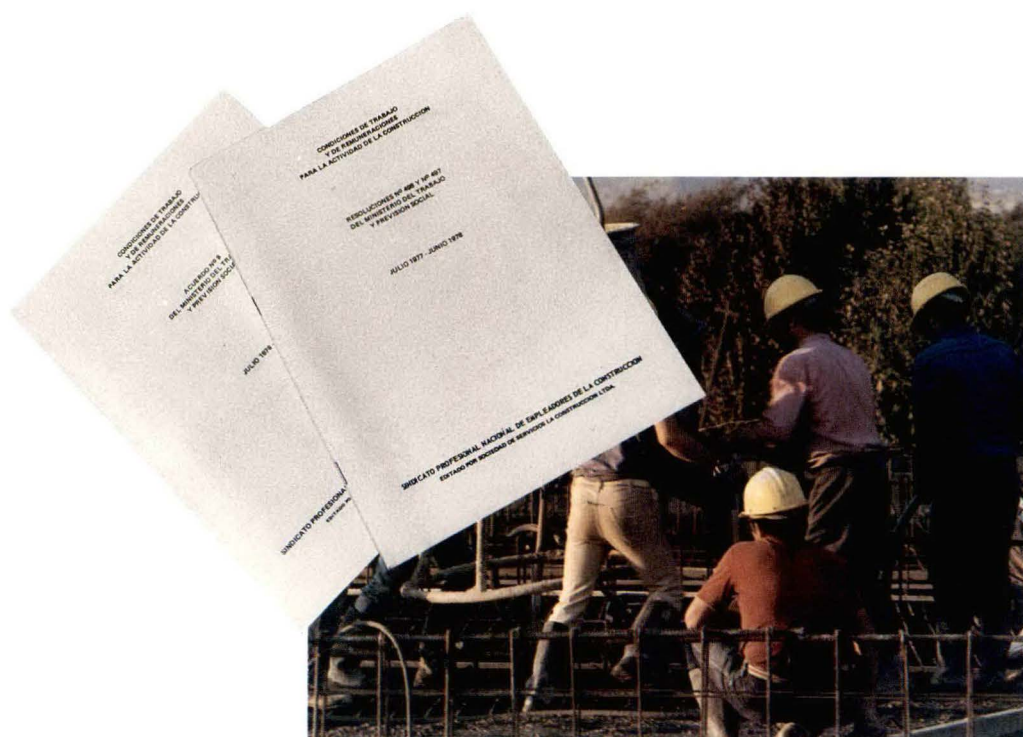
*Sin entrar en una relación circunstancial de hechos, se puede afirmar que esta acción sostenida con entereza en éste y los siguientes períodos, y mancomunada con la que a su turno otros gremios ejercieron, contribuyó definitivamente a la superación de la situación extrema a que el país era arbitrariamente conducido por un camino, que como la historia universal lo ha demostrado luego, no tenía destino alguno.*

*Esta fue pues la obra resaltante de ese período: mantener a la Institución vigente; contribuir al restablecimiento de las condiciones en que pudiera continuar ejerciendo adecuadamente la representación del gremio, y continuar con su infatigable labor en la búsqueda del bienestar del sector en su conjunto, y de la comunidad en general.*

*Resulta necesario destacar que esta acción no sólo concitó el compromiso del Directorio de la Cámara, sino también, la de todos sus integrantes y la del personal completo de su Administración ».*

Desde la visión empresarial, el Gobierno de la Unidad Popular aparecía como una mezcla inseparable de dogmatismo revolucionario e ineptitud extrema. Los Ministros del sector no contaban con los conocimientos técnicos para una gestión idónea. El Ministerio de Obras Públicas se mantuvo en una línea de mayor profesionalismo. El Ministerio de Vivienda y Urbanismo se politizó y el último de sus Ministros rompió toda relación con la Cámara. Al final, la inmensa mayoría de las obras habitacionales era contratada por administración delegada o se hacía por ejecución directa por el MINVU. Después de septiembre de 1973, el nuevo gobierno demoró más de dos años en ordenarlas y finiquitarlas.

## El Sindicato de Empleadores



**E**n 1971 se formó el Sindicato de Empleadores de la Construcción, organismo específico encargado de abordar la situación laboral que se vivía durante la Unidad Popular y permitiera a la Cámara centrarse en los aspectos gremiales. Lo encabezó, en su primera etapa, Hugo León y fue dirigido por Sergio May y David Frías. El sistema de Comisiones Tripartitas funcionó con el respaldo del Partido Comunista que tuvo en esta área, una influencia moderadora, pero insuficiente para evitar los desbordes revolucionarios de incapacidad y de pereza. El Convenio o Tarifado Nacional dejó de tener vigencia por la falta de disciplina laboral y por el contagio de los malos hábitos de las obras de ejecución directa, factores que llevaron a una violenta caída de la productividad.

Tarifado del  
Sindicato de Empleados  
de la Construcción.





## Navegando en la tormenta

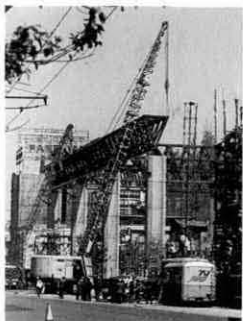
**A**rsenio Alcalde, primero y luego Raúl Varela, debieron cumplir entre agosto de 1970 y agosto de 1972 con gran sacrificio y abnegación, sus respectivos roles conductores en un contexto político-laboral que se deterioraba aceleradamente y que les obligaba a un contacto frecuente, pero infructuoso, con las máximas autoridades del país. Estas, en las contadas ocasiones en que acogían los planteamientos gremiales, eran superadas por mandos medios sectarios que se las arreglaban para proseguir sin claudicaciones el camino trazado hacia la anhelada sociedad socialista. Todas las instituciones del Estado llegaron a tener sus propios departamentos de construcción con productividades bajísimas. Incluso la Caja Central de Ahorros y Préstamos contrató directamente obras, desvirtuando su finalidad. Los proveedores dependían absolutamente del Estado y ello hacía imposible cumplir los contratos con particulares o aplicar políticas racionales de distribución. Los precios fijados a la industria aún no expropiada o intervenida eran agobiantes, y sus posibilidades de obtener materias primas importadas o repuestos eran ilusorias. Al asumir Hugo León la presidencia a fines de agosto de 1972, era claro que el deterioro de la situación político-institucional llevaba a grandes definiciones. Al declararse el paro de octubre de ese año, los empresarios de la Cámara Chilena de la Construcción adhirieron mayoritariamente. Hugo León fue uno de los dirigentes empresariales que presentó a Salvador Allende el llamado Pliego de Chile. El arreglo al paro con el General Prats como Ministro del Interior, abrió un paréntesis hasta las elecciones de marzo de 1973 que favorecieron a la oposición, pero no dieron el resultado necesario para la salida constitucional al conflicto existente. La crisis económico-política se desbordó entre abril y agosto de 1973. La Cámara fue un elemento clave para mantener la unidad gremial y la fe en el porvenir del país a pesar de la crítica situación que se vivía. La conducción de Hugo León daba confianza, y todos, cual más cual menos, se sentían interpretados por sus acciones y por sus discursos. Poco valía preocuparse de lo estrictamente empresarial si acaso el país se iba a transformar en una sociedad marxista.



En el intertanto ocurrían hechos conexos interesantes y otros simplemente pintorescos. Entre los primeros, cabe señalar que Rafael Donoso Carrasco, el segundo Presidente en la historia de la Cámara, era elegido Presidente de la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción, en Panamá, en un gesto de claro respaldo a los empresarios chilenos, afectados por una gravísima coyuntura y cuyo representante era socio de una empresa constructora en vísperas de ser intervenida.

Entre los segundos, está el caso de algunas empresas contratistas de Obras Públicas que pudieron pagar sus deudas en dólares por compras de maquinaria a la tasa oficial que representaba la décima parte del valor real del dólar, y ello les permitió capitalizarse durante una época en que la inmensa mayoría de los empresarios se descapitalizó. Los proyectos de construcción de iniciativa privada eran mínimos y prácticamente no existían compradores.

Las obras del Metro prosiguieron sus trabajos y, en general, así ocurrió en Obras Públicas, donde la incidencia de la mano de obra era menor y donde sus autoridades mantuvieron, en su mayoría, la ecuanimidad.



Concentración política,  
Santiago.

Construcción de la  
placa del Edificio  
UNCTAD, Santiago.

## Período de recuperación 1974-1977

**A**l producirse la intervención de las Fuerzas Armadas y Carabineros el 11 de septiembre de 1973, la Cámara Chilena de la Construcción ofreció su colaboración al nuevo Gobierno para ayudar a la normalización del sector.

Hubo gran confianza hacia la Cámara de parte de la Junta de Gobierno, que se manifestó desde un inicio, en favor de la participación gremial en los programas de Gobierno. De este modo, la Cámara pudo brindar un apoyo activo al sector vivienda que contrastó con una actitud de mucha reserva de parte de la autoridad en Obras Públicas, sin perjuicio de lo cual, la Institución inició gestiones inmediatas para actualizar el Estudio de Infraestructura hecho en 1967.

En 1974 hubo importante actividad constructora con financiamiento estatal, pero hubo también gran confusión en las políticas económicas puesto que la inversión predominantemente estatal provocó una inflación del 375% anual. En mayo de ese año, Hugo León presentó su renuncia y fue subrogado por Jaime Allende hasta que Gustavo Vicuña asumió la Presidencia en agosto de 1974.

Durante esta etapa inicial, calificada entonces como de «reconstrucción nacional», la Cámara desarrolló una intensa actividad gremial para restablecer una relativa normalidad en los diversos subsectores de la construcción. Sin embargo, lo que se destacó en ese momento fue la acción de carácter social que ella cumplió, en concordancia con una línea de pensamiento predominante en la Junta de Gobierno, que asignaba gran significado al aporte de los sectores empresariales en esta área. Los Presidentes de la Cámara, mencionados en el párrafo

Jardín Infantil  
Macul Alto, Santiago.







anterior, se esmeraron en alentar la participación entusiasta y eficaz de los socios en diversas iniciativas de este carácter. Los distintos Comités se propusieron cada cual una meta importante y todos cumplieron plenamente su cometido. Un jardín infantil modelo con todo su equipamiento en Macul Alto; un hogar para niños limitados; la completa reparación de una gran escuela subvencionada en la población Los Nogales y muchas otras colaboraciones, marcaron la presencia de la Cámara en el campo social. Por otra parte, propuso interesantes ideas en el ámbito de la estructura de la empresa y entregó un programa completo sobre la participación del sector

empresarial en el desarrollo social, que fue aprobado por la II Convención de la Confederación de la Producción y del Comercio, en abril de 1974. El énfasis en esta materia desapareció en gran medida con la crisis económica de 1976, y más adelante las empresas debieron dedicar sus esfuerzos preferentemente a sobrevivir en un mercado que se hizo mucho más competitivo por la reducción drástica de la inversión pública que no tuvo, sino varios años más tarde, una contrapartida de inversión privada.

Edificio Costanera,  
Santiago.



## Crece la red social

**D**esde sus primeros años, la Cámara detectó un área que necesitaba un apoyo substancial para elevar el nivel de calidad de la construcción: la capacitación del trabajador de la construcción, eminentemente nómade (termina una obra y emigra a otra empresa) rasgo que induce al empleador a no invertir en capacitarlo. Fue necesario entonces crear una instancia que permitiera beneficiar a todos. En la medida que una gran cantidad de trabajadores tuviera la oportunidad de perfeccionar sus conocimientos, se elevaría el nivel cualitativo de la actividad y el empresario estaría dispuesto a invertir en este plan global. Ya en el mismo año de su fundación, la Cámara había iniciado cursos de capataces y jefes de obra, en colaboración con los Talleres de San Vicente de Paul. En 1957 creó una escuela para capataces y jefes de obra, con el concurso valiosísimo de la Escuela de Construcción Civil de la Universidad Católica, y se realizaron cursos especializados con INACAP. Todos estos esfuerzos culminaron finalmente, en 1976, en la creación de la Corporación de Capacitación de la Construcción que coincidió con la promulgación del Decreto Ley N° 1.446 sobre Estatuto de Capacitación, que hizo recaer la responsabilidad principal en este campo sobre la empresa privada.

El mismo año 76 se creó la Corporación Habitacional, cuya función fue facilitar el acceso del trabajador de la construcción a la vivienda propia. Se estimaba que era un contrasentido que el obrero que dedica su vida a construir, no tuviera casa. Una vez más, el carácter móvil de esta actividad dificultaba acceder a algún tipo de crédito para adquirir una vivienda. La Corporación hizo posible abrir cuentas de ahorro para vivienda, otorgar crédito y la asistencia técnica; más adelante, pudo elaborar programas habitacionales y asesorar en la obtención del subsidio estatal para la vivienda. Más de 8 mil familias, mayoritariamente de actividades distintas a la construcción, han logrado alcanzar la casa propia gracias a esta Corporación. Aún es difícil cubrir el problema habitacional de los trabajadores del sector pero se estudia permanentemente cómo solucionarlo en forma definitiva.

Durante el mandato de Sergio Silva en 1980 nació la Corporación Deportiva de la Construcción con la noble misión de fomentar y apoyar la práctica del deporte y la recreación familiar del trabajador de las empresas afiliadas.



## El Banco Unido de Fomento

**E**n 1974, las ramas de la Confederación de la Producción y el Comercio acordaron la creación de un Banco de Fomento destinado a conseguir recursos económicos a través de líneas de crédito externas, que fueran canalizados a proyectos de inversión del sector privado. Gustavo Vicuña, entonces presidente de la Cámara, encabezó el comité organizador del Banco Unido de Fomento y luego fue su primer presidente. En reuniones con el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo se obtuvieron recursos que hasta ese momento llegaban en forma muy limitada.

Cumplió una misión importante en un momento histórico de dificultades económicas. Lamentablemente, años más tarde se vio afectado por la crisis del sistema financiero por lo cual fue intervenido y luego decretada su liquidación.





## El difícil ajuste

**E**n abril de 1975, el Gobierno Militar tomó la trascendental decisión de ordenar a fondo la economía nacional. Asumieron ministros técnicos en las carteras del área económica y se aplicó el primer ajuste estructural, que incluyó una severa devaluación, congelación de determinados ahorros, reducción de la administración pública y una gran contracción de las actividades productivas.

La puesta en práctica de las drásticas, pero indispensables medidas para detener el proceso inflacionario y reducir el gasto público, como elementos básicos de la recuperación económica, provocó una muy fuerte recesión, que afectó a todos los sectores productivos y, en especial, a la actividad constructora.

La inversión pública se redujo al mínimo y la incipiente inversión privada se contrajo también. Un ejemplo que demuestra lo anterior fue lo ocurrido con el presupuesto de inversión de Obras Públicas que en 1975 se redujo a un tercio de la cantidad asignada el año anterior.

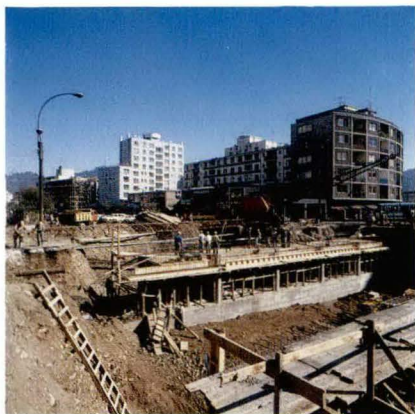
Los contratos de obras públicas que no se liquidaron se rebajaron voluntariamente en un 10% de su valor. Hubo postergaciones en el pago de obras ejecutadas y paralización de obras que a muchas empresas las condujo a un cese total de actividades.

En vivienda aún se trabajaba en liquidar las situaciones pendientes de la Unidad Popular con el sistema de Administración Directa. Asumió como Ministro el socio de la Cámara, Carlos Granifo, quien llevó a un grupo de dirigentes de la Entidad a colaborar en importantes funciones públicas, como Rodolfo Errázuriz, en la Corporación de Servicios Habitacionales; Claudio Gaete, en la CORVI; Mario Serani en la Em-

presa de Agua Potable de Santiago, hoy EMOS; y Julio Magri, en la vicepresidencia ejecutiva de la CORMU.

El Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo fue intervenido en mayo de 1975; se congelaron los VHR, títulos de inversión emitidos por las A.A.P., llamados valores hipotecarios reajustables, y fueron canjeados por Bonos Hipotecarios Reajustables o BHR a 4 años plazo y con tasa de interés fija, que partieron cotizándose al 50% en el Mercado Secundario. (Los VHR se conocieron como las «vacas» y los BHR como los «burros» entre los desafortunados tenedores de estos instrumentos). Las asociaciones se liquidaron y se fusionaron. Años más tarde se concentraron en la ANAP, entidad que vendió los activos a través de licitaciones al sistema financiero.

Trabajos Línea 1  
Metro, Santiago.







Hugo León, como Ministro de Obras Públicas, a partir de abril de 1975 suspendió las obras del Metro por un año hasta nombrar a Edgar Koester como Director para poder replantear los contratos y los sistemas de adjudicación. Bajo su Ministerio se ejecutaron las obras de la línea 2 y se inició la prolongación de la línea 1 hasta la Escuela Militar.

Francisco Soza fue designado Vicepresidente Ejecutivo de CORFO con rango de Ministro, con el encargo de regularizar la situación de las empresas estatizadas y dar los primeros pasos para la privatización de algunas de ellas.

El desempleo alcanzó niveles muy elevados y ello dio origen a la creación del Programa de Empleo Mínimo, más conocido como PEM, que buscó aliviar la situación de quienes habían quedado sin trabajo. Más adelante se creó otro programa, destinado a atender a los jefes de hogar desempleados, conocido ampliamente como POJH.

Torre Santa María,  
Santiago.



## El subsidio habitacional

La Cámara estudió desde 1974 las bases para crear un sistema de subsidio habitacional que fomentara la construcción de viviendas sociales. En septiembre de ese año, se efectuó un importante seminario organizado por la Cámara sobre el costo de la vivienda, en el cual se entregaron valiosos aportes para perfilar el sistema que tres años más tarde entraría a regir.

Los años 75 - 76 y 77 fueron muy adversos para la construcción. Así lo demuestran las cifras de inversión y de empleo. La Cámara Chilena de la Construcción aportó su capacidad de estudio, y algunas proposiciones que ya se habían adelantado en 1974, pasaron a ser realidad como el subsidio habitacional a la demanda. Otras medidas contaron con su apoyo y colaboración como fue el caso del sistema de letras de crédito para financiar la vivienda para sectores medios y medios bajos.

En 1978 la inflación llegó al 30%, después de índices en los años 76 y 77 precedentes de 174,3% y 63,5% respectivamente. Ello hizo posible el surgimiento de una actividad inmobiliaria privada que culminaría en el *boom* de 1980.

Con la nueva economía de mercado se habían eliminado todas las bonificaciones a los productos, lo que era crítico para la vivienda popular, pues hasta entonces se había recurrido para financiar su construcción, a una serie de subsidios ocultos o indirectos: bonificaciones para la conexión de servicios de agua potable, créditos blandos a los constructores, descuentos obligados en algunos materiales, dividendos rebajados, precios fijos a los materiales de construcción. Todo eso terminó con el libre mercado. Era preciso entonces diseñar algo

nuevo. La solución surgió de Miguel Kast, Sub Director de Odeplán, quien propuso terminar con esos subsidios cruzados y convertirlos abiertamente en una ayuda del Estado no reembolsable, asignada a cada unidad construida, dentro de una normativa de puntaje que







privilegiaba el ahorro y al grupo familiar. Así nació en 1977 el sistema de Subsidio Habitacional, que rige hasta hoy y que significó un cambio trascendental, pues encauzó la demanda de los postulantes hacia el mercado. Se introdujo el concepto de la vivienda como un bien que se gana con el esfuerzo propio, y con un aporte estatal que se canaliza apoyando a los más necesitados en la forma de un premio por su esfuerzo. Desde su establecimiento, el 32% de las viviendas nuevas del país han sido construidas bajo este sistema. Los programas de subsidio han entregado como promedio una base estable de entre 30 a 35 mil nuevas viviendas anuales.

El subsidio habitacional significó también un nuevo impulso para un cambio que venía desde antes: la modalidad de contratación de viviendas sociales. Antiguamente eran proyectadas por profesionales del Ministerio, construidas en terrenos fiscales y fiscalizadas por inspectores estatales. A partir de 1978, los contratistas tuvieron la responsabilidad de ofrecer un proyecto completo, (concurso-oferta), en terrenos propios o de terceros, y cuya ejecución deben financiar. Este sistema financiero de ahorro popular apoyado por el Subsidio, generó una competencia de ofertas que derivó en diseños más económicos y eficientes, con lo cual se lograron importantes bajas en el valor final de las viviendas sociales y en el costo de administración del sistema por parte del Estado.

Paralelamente al Subsidio, se generó un sistema de crédito a largo plazo que, con alzas y bajas, ha sido el principal mecanismo de financiamiento para la adquisición de viviendas. Se trata de las Letras de Crédito Hipotecario, emitidas a mediano y largo plazo, que se transan en el mercado secundario, las compran los inversionistas, y un banco intermedia la operación. Esta fórmula resultaba mucho más real que la de las AAP que prestaban a largo plazo, pero terminaron compitiendo en la captación de ahorros de corto plazo, lo que, entre otras cosas, las llevó a la falencia.

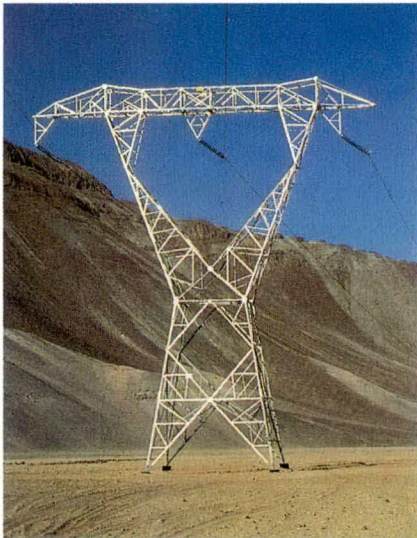
Entre 1979 y 1981 se vivió un período de desarrollo exitoso de ambos sistemas: el Subsidio Habitacional y las Letras de Crédito Hipotecario que operaban paralelamente y en determinados niveles, complementariamente.

■  
Casas de subsidio  
habitacional.

## La apertura al comercio exterior y la regionalización

Una de las políticas económicas de efectos más trascendentales fue la apertura al exterior. Ella permitió crear, tras muchas penurias, una estructura empresarial basada en la exportación de productos cada vez más elaborados, que sustituyó una industria artificial basada en barreras arancelarias y para-arancelarias. Pero esta política produjo además un efecto de gran significado en las regiones del país. Se crearon verdaderos polos de desarrollo, que no resultaban de la decisión discrecional de un grupo de burócratas, sino de la pura y simple realidad. Ejemplos de ello son la pesquería del salmón, introducida a partir de 1978 en Chiloé y Llanquihue; la fruticultura en Coquimbo y Atacama; la agroindustria en las VI y VII Regiones. Pero

■  
Sistema Interconectado  
Norte Grande.



este fenómeno tan positivo debe considerarse también en relación con la política de regionalización y división político-territorial del país. La mayor autonomía otorgada a las nuevas unidades territoriales creadas en 1975, permitió una actividad empresarial más expedita y más ágil.

Este proceso se refleja también en la vida de la Cámara, puesto que a partir de 1979 se inició un ciclo de creación de Delegaciones Regionales que contribuyó de grado decisivo a la plena representatividad del gremio por parte de ella y que, ciertamente, ha hecho posible una mejor gestión empresarial a cada uno de sus integrantes. En un primer momento, se constituyeron las Delegaciones de Calama y La Serena, que hicieron aumentar a ocho el número de Delegaciones existentes y operativas en 1980.

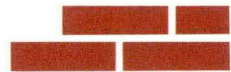
Durante esta etapa inicial de la economía de mercado, hubo gran actividad de prospección y de exploración en el sector minero pero faltaban muchos años para que estos trabajos preliminares se transformaran en grandes inversiones.

Por su parte, el Sector de Obras Públicas recupera algo de terreno hacia 1978 cuando se inició el programa de reposición de la Carretera Panamericana, severamente desgastada después de más de 15 años de intenso uso.





Puerto de  
San Vicente.



## Nace Habitat

**A** principios de 1980, bajo la Presidencia de Sergio Silva, la Cámara se desprendió de la Compañía de Seguros Generales que había creado en 1954, pero a la vez la sustituyó por una Sociedad de Inversiones cuyo patrimonio estaba constituido por uno de los inmuebles que formaba parte de las oficinas de Huérfanos 1052.

Fue dicha Sociedad, hoy conocida como Invesco, la que participó como accionista fundadora de la Administradora de Fondos de Pensiones Habitat, creada en diciembre de 1980, durante la Presidencia de Máximo Honorato.

Ello fue la partida de una intervención tremendamente exitosa de la Cámara en el ámbito de la nueva seguridad social emanada del D.L. 3.500 de 1980. La AFP Habitat junto con la Compañía de Seguros de Vida La Construcción y la Isapre Consalud, creadas más tarde, configuraron un trío que, sumado a los entes tradicionales como la Mutual,

la Caja de Compensación y el Servicio Médico, llegaron a constituir una organización global en todas las áreas de la seguridad social sin par en el país. La visión de Máximo Honorato y sus colaboradores al tomar la decisión de crear Habitat y de participar en el nuevo sistema previsional, debe ser considerada como un hito de la mayor importancia dentro de la historia de la Cámara Chilena de la Construcción, e incluso, sin que esta afirmación constituya una jactancia, como un elemento esencial en la consolidación de un sistema nacional de seguridad social, basado fundamentalmente en la empresa privada. En tiempos de grandes dificultades, las entidades creadas por la Cámara fueron las únicas de importancia que permanecieron incólumes como representantes del sector privado, lo que demostró la eficiencia de sus administraciones y la prudencia de sus creadores.

Sumar los esfuerzos de trabajadores y empresarios en aras de armonizar la rentabilidad con la seguridad de los ahorros previsionales fue una de las ideas inspiradoras de la creación de Habitat. Ideas que en su momento el Directorio de la Cámara expresó diciendo que los objetivos de crear una AFP eran:

- Prestar un servicio integral a los trabajadores del país.
- Velar por la obtención de una rentabilidad del Fondo que asegure su éxito.
- Colaborar y prestar un decidido apoyo al nuevo sistema de pensiones.
- Allegar preferentemente recursos al sector construcción frente a otras alternativas de inversión que pueda considerar la Administradora.





## El 82, nuevamente una crisis



**E**n 1981 el Sector Construcción vivió el final de un *peak* de inversión inmobiliaria. En obras públicas, los sistemas de contratación con pago contra recepción y con proyecto incluido, produjeron efectos muy negativos para las empresas constructoras y llevaron a la desaparición de algunas de ellas.

Los efectos de la fijación del tipo de cambio fueron advertidos por la Cámara a partir de junio de 1981, que hizo ver su posición crítica en el seno de la Confederación de la Producción y el Comercio y ante las autoridades económicas.

Hacia marzo de 1982, el ajuste vía tasa de interés, el cambio fijo a 39 pesos por dólar, los sistemas de contratación por obra vendida en vivienda; llave en mano en ese sector y en empresas estatales y de pago contra recepción en vivienda y obras públicas, habían creado una situación muy delicada.

La Cámara Chilena de la Construcción hizo todas las gestiones posibles para evitar estos graves efectos de la crisis económica. En la mayor parte de los casos fue imposible revertir situaciones irreparables.

En agosto de 1982, producida la devaluación del peso, el balance gremial era doloroso: muchos socios en quiebra, la mayor parte de ellos severamente afectados por la profunda crisis económica, y un tercio de los trabajadores del sector sin empleo, proporción que en 1983 iba a alcanzar el 50%.





## Educando a los jóvenes

**C**onvencida de la necesidad de elevar el nivel de preparación de los trabajadores del sector, la Cámara resolvió crear en 1981 una Corporación Educacional que interviniera activamente y en forma directa en la formación profesional, con un alto grado de excelencia tanto moral como técnica, de jóvenes con vocación dirigida hacia la actividad constructora. En 1983 inició la administración por delegación del Estado del primer Liceo de la Construcción ubicado en Conchalí. A lo largo de los años su acción iba a crecer en extensión, cantidad y calidad, en beneficio de miles de jóvenes chilenos.

## El "20 con 8"

**E**n 1982, producto de la recesión y de las altísimas tasas de interés, que llegaban al 20%, había 4 mil viviendas construidas sin vender y, por supuesto, prácticamente ningún proyecto nuevo en marcha. En el verano de 1983, las autoridades económicas que habían tomado la extrema medida de intervenir los principales bancos del país, resolvieron otorgar condiciones extremadamente favorables para la venta del parque de viviendas que estaba en poder de la Banca bajo control del Estado o en vías de liquidación y que tenía origen en las empresas constructoras fallidas. La Cámara, dirigida por Modesto Collados, logró que el sistema conocido como 20 con 8, por tratarse de un crédito especial para la adquisición de viviendas a 20 años plazo con un

interés subsidiado del 8%, se aplicara también al *stock* de viviendas de las empresas que aún sobrevivían, pero que caerían irremisiblemente ante una competencia tan desigual. En una histórica conferencia de prensa, Modesto Collados planteó la aspiración de la Cámara, y el Gobierno, a poco andar, accedió a esta justa demanda. El sistema se implementó, miles de viviendas se vendieron, se reactivó la construcción y en agosto de ese año Modesto Collados volvió a salir de la Cámara, llamado por el Presidente Pinochet para asumir nuevamente como Ministro de Vivienda y Urbanismo.



## Los planes trienales



**E**n abril de 1983, Modesto Collados planteó la imperiosa urgencia de definir las necesidades del país en el mediano plazo en el campo habitacional y en el área de la infraestructura, tanto de obras públicas como de producción, para presentarlas al Gobierno como un aporte de la Cámara, que a la vez definiría prioridades y serviría de base para fijar un horizonte realista de posibilidades de trabajo para el gremio. Ello constituiría, además, una contribución efectiva a la solución del grave desempleo que existía en ese entonces.

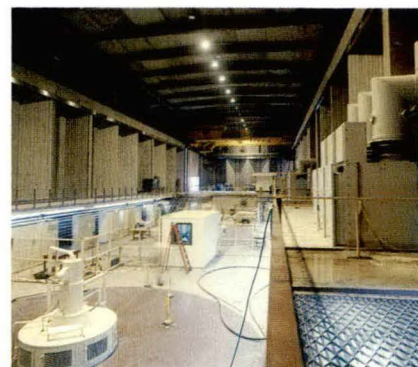
La tarea fue asumida con responsabilidad y entusiasmo por las Comisiones de Vivienda y de Infraestructura y, en agosto de ese año, se entregó al Presidente de la República una proposición detallada de lo que se podía hacer en el trienio siguiente con los escasos recursos disponibles, el modo de optimizarlos, y dar trabajo a muchas empresas y a miles de chilenos afectados en ese momento por la más grave crisis económica de los últimos 50 años.

Al asumir el Ministerio de Economía en abril de 1984, Modesto Collados, los citados planes tomaron considerable dinamismo y cambiaron su denominación por la de Programas Trienales. Ellos permitieron orientar el camino del gremio en un momento excepcionalmente difícil, infundieron esperanzas a quienes se sentían frente a una situación sin salida y demostraron la capacidad de la Institución para formular proposiciones globales fundadas y viables.

El Ministro Collados contó con la colaboración muy valiosa de Gustavo Montero, quien tuvo a su cargo la administración de un grupo de importantes empresas intervenidas en febrero de 1983 y en octubre de 1988 fue nombrado Ministro de Vivienda y Urbanismo.

Central Eléctrica,  
Colbún.

Interior Central  
Eléctrica Colbún.



## La cesantía, a enfrentarla con decisión

**E**n 1983, el país y, por tanto, la actividad de la construcción, enfrentó una gravísima cesantía. Para paliarla se aplicaron los programas de emergencia ya señalados. La Cámara, por su parte, resolvió elaborar los Planes Trienales de construcción como una ayuda para superar la crisis.

Ese año, en el Consejo Nacional realizado en noviembre en Temuco, la Cámara llegó a una conclusión inquietante que afortunadamente el paso del tiempo demostró que no era real, pero que en ese momento pesaba como una lápida sobre los hombros de la Nación: se estimó que el país padecía de una cesantía estructural y no meramente coyuntural, hecho que haría muy difícil resolver el problema de la creación de empleo. En la realidad, el sector privado fue capaz de generar 1.000.000 de empleos en los 6 años siguientes y las tasas de cesantía pasaron del 30% al 5%.

En ese momento hubo opciones dramáticas que asumir como por ejemplo, escoger entre despedir a más trabajadores o bajar sueldos. En muchos casos se optó por lo segundo, con el apoyo de los propios trabajadores; pero, a pesar de ello, una gran cantidad de personas perdió sus trabajos y las tasas de cesantía alcanzaron niveles no vistos desde la crisis de 1931. En la construcción significaron hasta un 50% de desempleo en el *peak* de la depresión, en el invierno de 1983.

La crisis había hecho notar un vacío en la Red Social de la Cámara: ante una gran cesantía nacional, el trabajador de la construcción que perdía su trabajo no contaba con ayuda alguna si no encontraba ocupación en un plazo breve.

La Cámara reactivó su Comisión de Acción Social la que desarrolló en tal forma su cobertura, que fue necesario, en 1986, constituir una nueva entidad que se denominó «Fundación de Asistencia Social de la Cámara Chilena de la Construcción».

La Cámara le prestó su pleno apoyo, asignándole un patrimonio inicial que le permitió continuar con su importante misión.

Cabe señalar aquí que hasta 1980, las remuneraciones de los trabajadores de la construcción se determinaban por un tarifado que fijaba

una comisión tripartita formada por empresarios, trabajadores y Gobierno. Este sistema fue eliminado por el Plan Laboral del ministro José Piñera, y la fijación de los salarios quedó entregada a la negociación individual o colectiva entre cada empresa y sus trabajadores. Este último elemento permitió contar con flexibilidad salarial durante la crisis y evitó un desempleo mayor aún.





## El urbanismo, problema vigente



**E**n este período marcado por contrastes y paradojas, la Cámara tuvo oportunidad de plantear su posición en torno a grandes temas vinculados al desarrollo urbano. Consciente de que el Estado, como tutor del bien común, es el que tiene que fijar las normas de planificación, los objetivos y la forma cómo se desarrollen las ciudades aunque los particulares sean luego ejecutores, la Cámara participó activamente en una Comisión interdisciplinaria del Ministerio de Vivienda y Urbanismo para abordar la revisión y modificación sustancial de las normas sobre desarrollo urbano. Este cometido culminó en 1985 con la dictación de la Nueva Política de Desarrollo Urbano.

La Cámara, es totalmente partidaria de una economía social de mercado y reconoce al equilibrio entre la oferta y la demanda una importancia de primera magnitud, sin embargo, cree que hay ciertos campos en los cuales el mercado no puede tener la visión a largo plazo que es necesaria para conciliar los intereses inmediatos de los agentes económicos con aquéllos de carácter permanente cuyo titular es la comunidad. Uno de estos casos es la planificación urbana, en la que el Estado tiene un rol importante que debe cumplir analizando y teniendo muy en cuenta las tendencias del mercado.

A pesar de reconocer la importancia y gravedad desituación vigente, el Estado no ha podido asignar la atención debida a los complejos problemas del desarrollo urbano. La Cámara sostuvo que aquélla debería ser una prioridad de los gobiernos y, en tal sentido, propuso soluciones como la Nueva Política de Desarrollo Urbano ya citada, constituida por una declaración de principios, definición de objetivos y asignación de medios para lograrlos. La Cámara fue y sigue siendo partidaria de incorporar sus conceptos a normas legales vigentes.

Avda. España,  
Valparaíso.

## La construcción en el período 1974-1984

**E**n la segunda mitad de los años 70 el Fisco, en su plan de ajuste, restringió severamente el presupuesto de obras públicas y de vivienda, causando gran preocupación a la Cámara. ¿Cómo aprovechar al máximo esos limitados recursos?

La comparación con el pasado ofreció una salida. Antes, la opinión de los parlamentarios o la presión de influencias era determinante en la prioridad de ejecución de las obras, las que muchas veces no respondían a una evaluación real de las necesidades. El Gobierno Militar, sin parlamento, buscó otra fórmula para definir qué proyectos tendrían prioridad: se decidió que todo proyecto de inversión fuera sometido a un proceso de evaluación económica y social a través de Odeplán. Fue una política polémica que a muchos les costó aceptar, pero que finalmente demostró ser una buena manera de optimizar los recursos disponibles.

Sin perjuicio del sistema de priorización indicado, la inversión era inferior a la estimada necesaria por la Cámara y, aunque los proyectos fueran rentables, si acaso no había recursos suficientes, Odeplán simplemente regulaba la inversión alzando la Tasa Interna de Retorno (TIR) exigida para el proyecto respectivo.

En todo caso, durante el período indicado se ejecutaron obras públicas de importancia nacional y se iniciaron los trabajos de la Carretera Austral, elemento integrador de vastos territorios hasta entonces aislados en gran medida del resto del país.

Entre las primeras deben mencionarse el Metro de Santiago, una extensa red de servicios de agua potable y alcantarillado a lo largo de la Nación, que incluyó un importante porcentaje de la población rural; el Túnel de Caracoles en el Camino Internacional a Mendoza y la primera etapa de repavimentación de la carretera panamericana o ruta 5.

En el sector habitacional los resultados de esta etapa estuvieron muy influenciados por los efectos de las crisis del 75 y del 82. Pero se asentaron las bases de los mecanismos de financiamiento y se construyeron 379.063 viviendas entre 1974 y 1984.

La Cámara, en 1980, elaboró un catastro de todos los planes en carpeta, y detectó que había del orden de 12 mil millones de dólares en proyectos mineros, industriales y energéticos. Si se considera que la construcción absorbe entre el 50 y el 60% de cualquier inversión, su participación era de 6 mil millones como mínimo.

Metro de Santiago.





El catastro efectuado por la Cámara demostró, en cifras, que también era una verdad incuestionable que un porcentaje importante de la responsabilidad por la ejecución de grandes obras de construcción había pasado de manos del Estado a las de particulares.

Sin embargo, en la práctica muchas de esas inversiones se postergaron en su realización, debido a la crisis del 82 y a sus efectos posteriores. Sólo a partir de 1986 se pudo apreciar un crecimiento importante del sector de infraestructura privada.

A pesar de lo anterior, en este período hubo obras dignas de mencionar como las Centrales Eléctricas de Antuco y Colbún, la Planta de Pellets de Huasco, ampliaciones en Chuquicamata y El Teniente, la línea de alta tensión Santiago-Diego de Almagro, el proyecto Costa Afuera de ENAP, y algunas plantas Agroindustriales.

En el intertanto, el sector productivo privado había experimentado grandes transformaciones. Se regularizó la situación de las grandes empresas que el Estado momentáneamente administró entre 1982 y 1984 y se inició un acelerado proceso de privatización de empresas como CAP, Chilectra, Endesa, Soquimich y otros.

Carretera Austral.



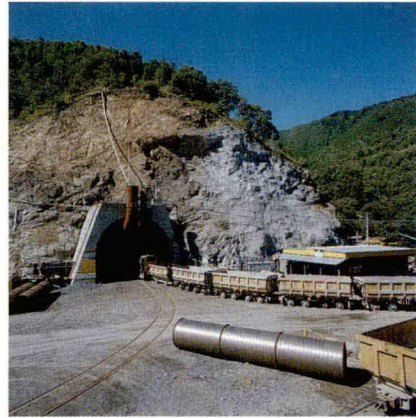




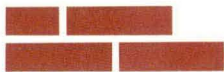
1



2



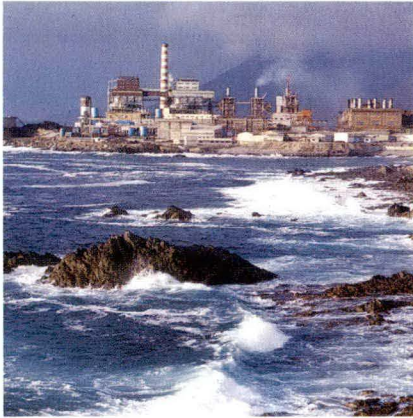
3



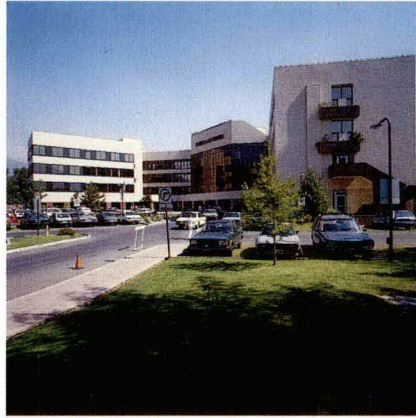
1 TORRE ENTEL, SANTIAGO

2 VIADUCTO MALLECO, COLLIPULLI

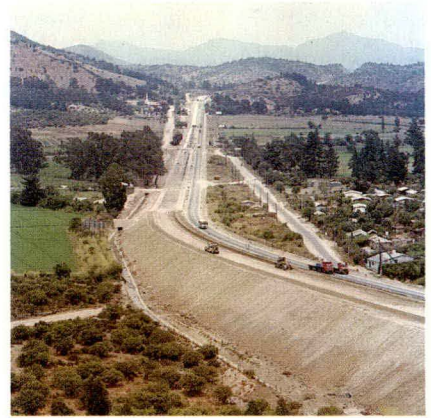
3 CENTRAL ANTUCO, TUNEL POLCURA,  
LOS ANGELES



4



5



6



7



8

4 CENTRAL ELECTRICA TOCOPILLA, TOCOPILLA

5 CLINICA LAS CONDES, SANTIAGO

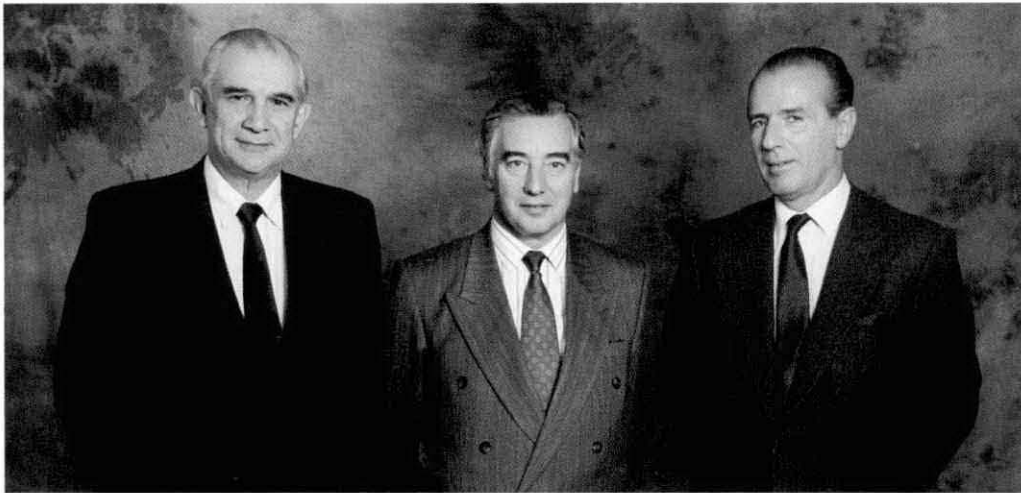
6 DOBLE CALZADA, RUTA 68

7 PROYECTO COSTA AFUERA ENAP,  
MAGALLANES

8 EDIFICIO PLAZA DE ARMAS, SANTIAGO







Sergio Melo San Juan  
José Antonio Guzmán  
Alfredo Schmidt Montes



V

los tiempos presentes  
1987-1991



## La difícil recuperación 1984 - 1985

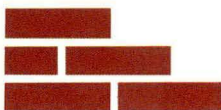
**E**n 1982 el PGB cayó en un 14%, tendencia que se mantuvo en 1983, en el cual la baja fue de un 2%. El desempleo alcanzó al 30% si se consideraban como desempleados los casi 500.000 beneficiarios de los Programas PEM y POJH. En la construcción la tasa llegó al 50% en el invierno del 83. Este cuadro desolador comenzó lentamente a revertirse en 1984. Sin embargo, los acuerdos del Gobierno chileno con la banca privada internacional, relativos al pago de la deuda externa que ascendía a US\$ 18.877 millones, y el programa de ajuste estructural convenido con el Fondo Monetario Internacional, llevaron a la definición de una política económica basada en la apertura al exterior.

Ello perjudicaba a la construcción que actúa en la ejecución de obras relativas a bienes no transables y que debía esperar la oportunidad de entregar su aporte una vez que empezaran a madurar los proyectos de generación de productos exportables. Hay que recordar que las principales empresas privadas del país, salvo contadas excepciones, habían sido intervenidas por el Estado al colapsar los grupos económicos que eran sus propietarios; que el pago de los intereses de la deuda

externa en 1985 significaba la suma de US\$ 2.000 millones, cantidad que equivalía en ese momento al 44% de las exportaciones; y que la privatización de empresas estatales era una materia muy controvertida en el seno del Gobierno militar. Sin embargo, el desempleo en la construcción disminuyó de un 47,1% en julio de 1983 a un 31,9% en junio de 1984 y la inversión pública sectorial tuvo un significativo incremento que en parte se debió a la aceptación de los planes trienales entregados por la Cámara al Gobierno.



Edificio  
Plaza del Mar,  
Viña del Mar.



## Devaluación y terremoto



Por cierto, la penosa recuperación no estuvo libre de algunos episodios que hicieron temer por su perdurabilidad. En septiembre de 1984 se modificó el tipo de cambio y se alzaron los aranceles; ambas medidas resultaron muy negativas para los contratos de construcción en desarrollo en ese momento. La Cámara, dirigida por Germán Molina Morel, planteó con sólidos fundamentos que se corrigieran los efectos de las medidas económicas en los contratos vigentes. A pesar de haberse dictado dos leyes que otorgaron ajustes compensatorios, ellas tuvieron alcance parcial, puesto que sólo el Ministerio de Obras Públicas estuvo dispuesto a aplicarlas en toda su extensión. Poco más tarde, en marzo de 1985, un terremoto asoló la zona central del país ocasionando graves daños en la infraestructura de comunicaciones, salud, y puertos y destruyendo o dañando gravemente miles de viviendas en áreas urbanas y rurales.

El terremoto significó postergar indefinidamente las obras de la línea 3 del Metro de Santiago, próximas a licitarse en febrero del 85 y, como contrapartida, generó actividad en las urgentes obras de reparación y reposición de los elementos afectados en puentes, puertos y hospitales. Sin embargo, el aspecto de mayor interés que el sismo trajo consigo fue el carácter de examen a la construcción nacional que ello significó. En general, la prueba fue pasada con pleno éxito puesto que los daños en las edificaciones sísmicas fueron insignificantes. La Cámara organizó un seminario que analizó el tema en detalle y del cual se desprendió que como un todo, la construcción chilena ofrecía amplísimas garantías ante la eventualidad de movimientos telúricos de gran magnitud.

En otro ámbito, la Cámara colaboró eficazmente a través de la confección de 7.500 mediaguas en un plazo muy breve; asesoró a miles de damnificados a través de la Corporación Habitacional y de la Comisión Social, y donó un conjunto de viviendas al Ministerio de Obras Públicas.

Terremoto de 1985,  
Puerto de San Antonio.





## La creación de Consalud y de la Compañía de Seguros de Vida La Construcción

**L**a Cámara, que había creado el Servicio Médico en 1961 para atender los requerimientos de atención médico-dental de empresarios y profesionales de las empresas socias y de sus respectivos núcleos familiares, inició en 1981 los estudios de factibilidad para crear una institución de salud en conformidad a las normas del Decreto Ley 3.500 que estableció el nuevo Sistema de Pensiones y que contempló expresamente la posibilidad de crear las denominadas Instituciones de Salud Previsional.

La situación de profunda crisis económica que vivía el país en esos años, obligó a una extrema prudencia que hizo, en un primer momento, desestimar la idea preliminar de participar en el campo de la salud bajo este régimen legal.

En 1983, bajo la presidencia de Germán Molina Morel, nuevos estudios señalaron que era factible abordar esta iniciativa, sin poner en riesgo de desaparecer al Servicio Médico. La Cámara optó por constituir una Corporación de Derecho Privado que se denominó Instituto de Salud Previsional de la Construcción y que se hizo ampliamente conocida como Isapre Consalud. Inició sus actividades en enero de 1984 y en agosto de ese año tenía 2.500 afiliados, cifra que se multiplicó con gran rapidez en menos de 2 años, hasta llegar a ser la entidad en su género con mayor número de afiliados y beneficiarios.

Cumplidos 4 años de operaciones de la AFP Habitat, se pudo apreciar que resultaría de gran conveniencia tratar de reducir el costo de los seguros de invalidez y de sobrevivencia, contratados con diversas compañías de seguros. Para ese efecto se formó una sociedad llamada Seguravita S.A. con giro de inversiones, que una vez resuelta la creación de una compañía de seguros de vida, se transformó en el principal accionista de ésta. La citada Compañía inició sus operaciones en agosto de 1985 y rápidamente pasó a ocupar un lugar principal entre las entidades creadas por la Cámara, sin perjuicio que su actividad posterior debió ajustarse a normas severas sobre licitaciones de los mencionados seguros en el mercado de las administradoras de fondos de pensiones.



## Nuevas delegaciones regionales Antofagasta, Talca y Copiapó: 1984, 1985 y 1987



**L**a paulatina aunque sostenida recuperación económica y los avances en la regionalización influyeron en la creación de estas Delegaciones. Ciertamente esos factores no bastaban. Se requería además el espíritu gremial de un núcleo de empresarios locales que estuviera dispuesto a entregar mucho tiempo y algo de dinero para una finalidad que trascendía los intereses económicos directos de cada uno de ellos. Dicho espíritu estuvo presente en marzo de 1984, octubre de 1985 y mayo de 1987, fechas en que se constituyeron las Delegaciones de Antofagasta, Talca y Copiapó, que pasaron a ser elementos vigorosos de la Cámara y que, a corto andar, fueron capaces de organizar sendas reuniones del Consejo Nacional.

Vista parcial  
de la ciudad de  
Antofagasta.

## El IVA en la construcción

**A**l crearse el Impuesto al Valor Agregado en 1975, la Construcción, como regla general, que admitió numerosas excepciones con el tiempo, no quedó afecta a IVA. Quienes construían por cuenta propia o por contratos a precio alzado no recargaban el IVA en sus ventas, y tenían derecho a crédito por una parte del IVA pagado por sus materiales y por los contratos de especialidades. Estos últimos y los contratos generales por administración delegada estaban afectos a IVA; los segundos, sólo en cuanto al honorario de la empresa constructora. La situación descrita significaba un mayor costo para industriales, agricultores, mineros y comerciantes por carecer de crédito fiscal por el concepto indicado, y generó paulatinamente una compleja situación en el sector construcción, por la calificación casuística de operaciones afectas o no afectas a IVA que aplicó Impuestos Internos. Esto se tradujo en decisiones discrecionales que crearon incertidumbre en las empresas constructoras acerca del tratamiento tributario aplicable en definitiva a sus operaciones.

Por otra parte, la evasión del Impuesto se constituyó en una fuente de competencia desleal para quienes se desenvolvían honestamente en las distintas áreas de la actividad constructora.

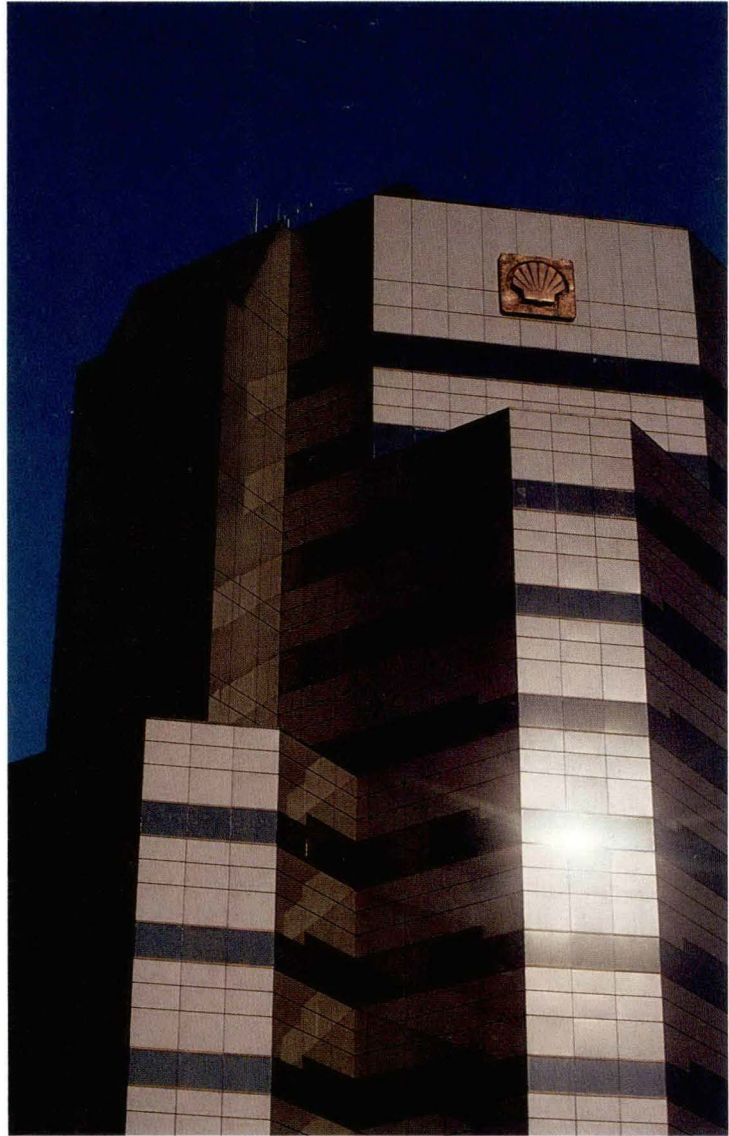
Todo ello llevó al Gobierno en 1986 a proponer la incorporación de la construcción al régimen general del IVA para alentar las inversiones a través de la disminución de costos que significaría el crédito fiscal por las adquisiciones de bienes muebles y utilización de servicios que se incorporaren a bienes del activo inmovilizado.

La Cámara, conducida en ese momento por Jorge Bronfman, planteó algunas premisas indispensables para el buen éxito de la iniciativa como fueron las de que el costo de la vivienda no debía afectarse por el tributo, la construcción no debía encarecerse y la competencia desleal debía ser fiscalizada.

La ley solucionó satisfactoriamente las situaciones descritas. Por una parte, otorgó crédito fiscal por el IVA recargado en las adquisiciones de bienes muebles y servicios que los contribuyentes de IVA incorporaren a los bienes de su activo fijo y, por otra, sometió los contratos generales de construcción al régimen general del IVA, de modo que el mandante contribuyente de IVA pudiera aprovechar el crédito fiscal por el tributo recargado en el respectivo contrato.

La ley previó también la situación de quienes adquirieran viviendas a empresas constructoras. Estos compradores, por regla general, no eran contribuyentes de IVA y carecían de derecho a crédito fiscal.





Para ello y para impedir un encarecimiento altamente inconveniente de la vivienda, se estableció un crédito fiscal especial para quienes construyeran y vendieran viviendas que, sumado al crédito por el IVA recargado por los materiales y servicios que la nueva ley les permitió aprovechar, posibilitó mantener el costo de aquella. El mismo crédito favorecía a las entidades de beneficencia con personalidad jurídica y sin fines de lucro respecto de los contratos generales de construcción que celebraran. Este paso trascendental que suscitó temores y desconfianzas en muchos empresarios, constituyó un elemento favorable para la actividad y su aplicación, a pesar de esas expectativas pesimistas, no provocó dificultades.

Edificio Shell,  
Santiago.

## Un edificio para la Cámara 1986 - 1989

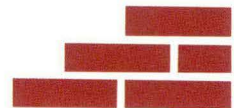
**L**as antiguas oficinas de Huérfanos 1052 que albergaron a la Cámara durante un cuarto de siglo, se habían hecho insuficientes para atender la actividad creciente del gremio. Ellas constituyeron un elemento indispensable en la etapa de madurez y de consolidación de la Cámara y en sus recintos se desarrollaron acontecimientos trascendentales de la historia institucional.

El sostenido crecimiento de algunas entidades integrantes del Consejo de Acción Social de la Construcción hizo necesario pensar en nuevos locales adecuados para desarrollar sus funciones específicas. Ello condujo a fines de 1986 a la Cámara, a la AFP Habitat y a la Compañía de Seguros de Vida La Construcción a estudiar la posibilidad de adquirir un inmueble en el cual todas ellas pudieran tener su sede. En definitiva, el Directorio de la Cámara, presidido por Jorge Bronfman, aprobó la idea de construir un edificio especialmente diseñado para el objeto antedicho y para ello se adquirió un terreno de 2.000 m<sup>2</sup>. en la calle Marchant Pereira esquina de las Avenidas Providencia y 11 de Septiembre.

En abril de 1987 se convocó al concurso de anteproyecto de arquitectura y en el mes de septiembre del mismo año se abrió la propuesta para la construcción de la obra gruesa. El proyecto, que originalmente contemplaba 12.000 m<sup>2</sup>. edificados, en definitiva llegó a un total de 36.000 m<sup>2</sup>. La construcción del edificio se desarrolló íntegramente en el período presidencial de Sergio Melo, quien prosiguió con todo éxito el esfuerzo iniciado por su antecesor, y lo condujo a su acertada conclusión. La obra se terminó dentro de plazo en octubre de 1989 y el edificio se pudo inaugurar en noviembre de ese mismo año, en una ceremonia que contó con la presencia del Presidente de la República,

General don Augusto Pinochet, numerosos Ministros de Estado y un conjunto de invitados representativos de todos los sectores empresariales y de la construcción en particular. En esa ocasión, el Presidente de la Cámara, José Antonio Guzmán expresó que el edificio era un símbolo de la confianza del gremio en el porvenir y que, mientras existiera la voluntad y capacidad de seguir prestando servicios gremiales, empresariales y sociales, el edificio seguiría en etapa de construcción, en la construcción del futuro de Chile.







## Tiempos de bonanza para la construcción

**E**l clima de estabilidad social y económica vivido por el país en los últimos seis años, unido a una etapa de transición hacia la aplicación en pleno de las normas constitucionales aprobadas en 1980 y confirmadas por la ciudadanía en 1989, configuraron un escenario de normalidad, atractivo para inversionistas nacionales y extranjeros, que contrastó marcadamente con la gran mayoría de los países de Latinoamérica. Las tendencias positivas reflejadas en los parámetros básicos de carácter macroeconómico se han mantenido, con prescindencia de acontecimientos de la mayor trascendencia en el ámbito político, como fueron el plebiscito de octubre de 1988 y la campaña presidencial y parlamentaria que culminó en diciembre de 1989.

La actividad de la construcción experimentó una acelerada recuperación de sus principales indicadores a partir de 1987, y alcanzó su expresión más notable en 1989, año en el cual el crecimiento del PGB sectorial fue del 12,7% y la construcción de viviendas sobrepasó la

cantidad de 87.000 unidades, cifras que superaron las expectativas más optimistas. En 1990, como efecto del ajuste anti-inflacionario, la tasa de crecimiento sectorial bajó a un 2,5% y el desempleo pasó de un 12,2 a un 13,1%, variación despreciable en un indicador muy positivo, ya que es ampliamente conocido el hecho de que la tasa de cesantía de la construcción históricamente ha sido siempre el doble de la tasa general.

En el año 1991 se alcanzó un crecimiento del PGB de la construcción superior al 4,5%, lo que demuestra un repunte interesante con respecto a 1990.

Planta de Celulosa  
del Pacífico,  
Mininco.



Las bases de esta notable etapa de la actividad radican en el éxito de la estrategia de desarrollo basado en el crecimiento de las exportaciones, que a su vez se fundamentó en la aplicación consistente y sostenida de políticas económicas ortodoxas en materia de finanzas públicas, tipo de cambio, tasa de interés, libertad de precios y ahorro fiscal durante el Gobierno del Presidente Pinochet, línea de acción que ha seguido aplicándose acertadamente por el Presidente Patricio Aylwin.



Al factor anterior hay que sumar el efecto activador emanado de la regularización de las empresas intervenidas en 1983 y de la privatización de importantes empresas estatales a partir de 1985. Ello significó, a modo de ejemplo, importantes inversiones en el sector forestal, en la generación de energía eléctrica, en la modernización de la siderurgia, en la ampliación y modernización de la red de telecomunicaciones y en la banca y los fondos de pensiones.

Es del caso mencionar entre las principales obras de infraestructura productiva y energética del período 1984-1991, las nuevas plantas de celulosa de Arauco, Mininco y Nacimiento; las centrales eléctricas de Canutillar, Alfalfal y Pehuenche; la mina de carbón de Pecket y sus complementaciones de carácter portuario; la nueva coquería de Huachipato; la línea de alta tensión Colbún Alto Jahuel; y un conjunto impresionante de instalaciones agroindustriales entre Copiapó y Los Angeles.

En materia de obras públicas, culminaron en esta etapa la rehabilitación de más de 1.800 kms. de la principal ruta vial del país y la ejecución de la carretera austral General Pinochet, con más de 800 kms. de nuevo camino longitudinal, a través de Chiloé Continental y Aysén.

En vivienda se realizó un importante esfuerzo por evitar el aumento del déficit habitacional y se reemplazó todo el parque de vivienda destruido por el terremoto de 1985. Hubo también un importante desarrollo de edificación comercial, de servicios y de turismo.

La estabilidad económica, una creciente tranquilidad social y la suposición razonable, que el tiempo demostró que era acertada, de que la transición política se desarrollaría normalmente, hicieron posible un

proceso de inversión extranjera en el sector minero que suma miles de millones de dólares y que ha representado una muy significativa fuente de trabajo para las empresas constructoras. Pueden citarse, entre otros, los proyectos de La Escondida, ampliación de Los Bronces, Pelambres, Choquelimpie, La Coipa, Marte y Doña Inés.

Estos tiempos favorables para el sector se han reflejado también en la Cámara. No sólo ha cambiado su infraestructura material. También ha crecido considerablemente el número de personas que trabajan en

su Oficina Principal y en sus Delegaciones y se ha ampliado el campo en el que sus socios y su administración cumplen sus múltiples funciones en favor del gremio. Hoy la Cámara está interviniendo activamente en el estudio de materias como el medio ambiente, la contaminación, el desarrollo urbano y el tecnológico, las inversiones en proyectos de obras por el sistema de concesión y muchos otros temas que la realidad actual ha ido imponiendo y que ella ha sabido recoger, lo que es una clara muestra de vitalidad.

Hotel Valle Nevado,  
Santiago.

Planta  
Agroindustrial,  
Copiapó.



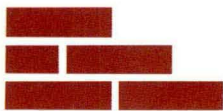
## La Cámara en todo Chile: delegaciones de Puerto Montt, Coyhaique, Rancagua e Iquique

**E**l crecimiento de la Cámara la llevó a cumplir una aspiración de toda su vida: tener una presencia activa en todo el país. Bajo la presidencia de Sergio Melo, entre 1988 y 1989 se constituyeron cuatro Delegaciones Regionales que le permitieron contar con un sitial en las regiones no cubiertas en el pasado, sexta y undécima, y ampliar su representatividad en Tarapacá y en la Región de Los Lagos, en las cuales ya existían Delegaciones en Arica y Valdivia, respectivamente. Es del caso consignar en este párrafo que el mejoramiento experimentado por la Cámara en materia de ingresos económicos, ha hecho posible otorgar un apoyo logístico a las nuevas Delegaciones y entregar colaboraciones específicas a las existentes. La construcción de edificios de entidades de la Red Social en distintas ciudades del país ha permitido recibir a algunas Delegaciones en ellos, con lo cual se ha superado un obstáculo a la acción gremial en las regiones.

### El XVI congreso de la FIIC en Santiago: 1988

**E**n noviembre de 1988, durante la Presidencia de Sergio Melo, se desarrolló en Chile el XVI Congreso de la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción que reunió a más de 100 representantes de todas las Cámaras Latinoamericanas de la Construcción, a personeros de la Confederation of International Contractors Associations (C.I.C.A.), a representantes de la Federation Internationale Européenne de la Construction (F.I.E.C.) y a numerosos socios de la Cámara Chilena de la Construcción. El tema escogido para este evento fue « La Construcción frente a una Economía de Mercado », y su análisis se encomendó en grado importante a la delegación chilena.

El Congreso constituyó un completo éxito en materia de confraternidad, ya que permitió estrechar las vinculaciones de amistad con los delegados de todas las Cámaras presentes y representó una incomparable oportunidad para demostrar la solidez del gremio de la construcción y para dar a conocer a todos los delegados extranjeros y difundir en nuestro país las ventajas inherentes a las economías sociales de mercado. Permitió también mostrar a nivel internacional la acción que desarrolla la Red Social creada por la Cámara.





## Presencia internacional



A partir de 1985, con la designación de Germán Molina como Primer Vicepresidente de la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción, se inicia una época de relevante participación de la Cámara en el extranjero. A medida que se difundía el exitoso resultado de los sistemas chilenos en áreas tales como el financiamiento de las viviendas sociales o los nuevos regímenes de pensiones, empezaron a llegar misiones en consulta integradas por miembros de Cámaras congéneres de distintos países latinoamericanos. Luego, al hacerse ampliamente conocido el éxito del modelo económico chileno,

se hicieron frecuentes las invitaciones a personeros de la Cámara para concurrir a otros países a exponer ante grupos de numerosos empresarios los aspectos fundamentales de los programas y normas aplicados como muy buenos resultados en Chile. Cabe recordar al respecto la conferencia sobre los sistemas habitacionales chilenos dada por José Antonio Guzmán a los empresarios brasileños en 1989. La ocasión más relevante para exponer ante un gran auditorio de selección los méritos de la economía social de mercado en el caso chileno, fue, como ya se mencionó, el XVI Congreso de la FIIC, celebrado en Santiago en 1988.

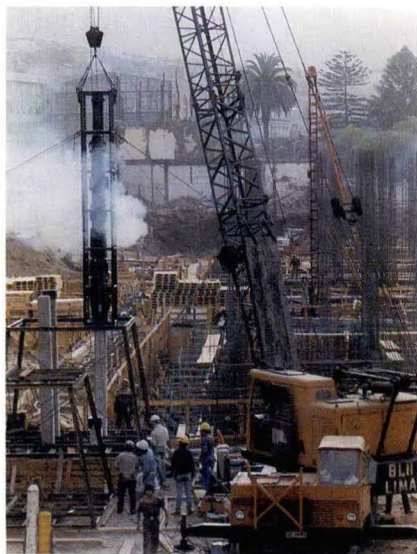
En 1989, Germán Molina fue elegido Presidente de la FIIC, segundo chileno que alcanzó esta responsabilidad, la cual desempeñó con brillo y eficiencia.

El XVI Congreso de la FIIC, 1988.

## Una nueva etapa político-constitucional

**A**l iniciarse 1988, año en el cual se realizaría el plebiscito fijado por la Constitución Política para aprobar o rechazar la continuación del mandato al General Pinochet, la Confederación de la Producción y del Comercio fijó su posición respecto del proceso político en una declaración cuyo contenido muy valioso tiene un carácter casi permanente. Se expresó en ese momento que el régimen democrático es el mejor para desarrollar un sistema de iniciativa privada y que los empresarios, junto con respetar a quienes defienden caminos democráticos, otorgarán su comprensión y apoyo a quienes compartan principios de respeto a la libertad de emprender, a la propiedad privada, a la subsidiariedad del Estado, a la libertad de pensamiento, de trabajo y de asociación, a la libre difusión de las ideas y al acceso a la educación y capacitación.

—  
Congreso Nacional.  
obra en ejecución,  
Valparaíso.



La Cámara ratificó dicha declaración en su Consejo de Copiapó en mayo de 1988 y observó una total prescindencia en el ámbito político, conducta que se encuadró dentro de una larga tradición institucional, lo cual no significó en modo alguno que ella se abstuviera de observar una decidida preocupación por el bien común.

Más adelante, en abril de 1989, la Cámara reiteró la naturaleza gremial y el carácter permanente de sus funciones que trascienden la contingencia política y su apoyo a los principios que sustentan la economía social de mercado; e hizo un enfático llamado a los empresarios para que asumieran responsabilidades en el desarrollo social con la misma eficacia demostrada en la recuperación del crecimiento económico y del empleo productivo.

De acuerdo con el compromiso asumido por el Gobierno Militar con la ciudadanía, se cumplió cabalmente el itinerario fijado para la transición a una plena democracia en un proceso que culminó con las elecciones parlamentarias y presidencial en diciembre de 1989.

Para la Cámara resultó un deber de justicia dejar constancia en su oportunidad de su reconocimiento al Gobierno de las Fuerzas Armadas y de Orden, presidido por el General Augusto Pinochet, por la profunda labor institucional realizada que transformó positivamente al país y estableció las bases de una democracia moderna y de una economía social de mercado, con respeto a la propiedad privada, revalorizando la iniciativa particular y asignando al Estado un rol subsidiario.

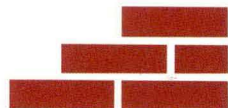




En marzo de 1990 se inició la plena vigencia de las normas permanentes de la Constitución de 1980. El Parlamento reinició sus actividades legislativas y el Gobierno, presidido por don Patricio Aylwin, dio comienzo a su gestión con la búsqueda de acuerdos básicos en torno a algunas materias a las que asignaba especial urgencia. En primer término, obtuvo la suscripción de un Acuerdo Marco entre la Confederación de la Producción y del Comercio, la Central Unitaria de Trabajadores y el propio Gobierno que contuvo declaraciones de consenso en cuanto al rol de la empresa privada y del mercado en una economía como la chilena y que resultaron plenamente congruentes con el pensamiento sustentado por la Cámara. Más adelante, se tomaron numerosos contactos en relación con reformas a la legislación tributaria y laboral que se materializaron entre junio y noviembre de 1990, con la aceptación, aunque con ciertas reservas, de los sectores empresariales.

La Cámara, durante estos dos últimos años, ha sostenido una relación muy fluida y cordial con los personeros de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, quienes han manifestado hacia sus representantes una atención preferente, que se ha expresado en numerosas reuniones de análisis de materias de interés común y de carácter social. Igualmente, ha habido oportunidad de tomar contacto y recibir en la sede institucional a dirigentes sindicales y a sus asesores para intercambiar apreciaciones en torno al marco legal de las relaciones laborales y el rol que deberán desempeñar esas directivas en la sociedad chilena de la década en curso.

Fachada  
Congreso Nacional,  
Valparaíso.





## La acción interinstitucional en los nuevos tiempos

**D**urante la Presidencia de Manuel Feliú en la Confederación de la Producción y del Comercio, se intensificaron considerablemente las relaciones de las Ramas que constituyen aquélla, tanto en el seno de la misma como entre ellas, para impulsar diversas acciones en favor de los empresarios privados de todas las actividades de la economía nacional. De esta acción conjunta se obtuvo un resultado objetivamente impresionante, que hoy pasa relativamente inadvertido en una época de cambios tan profundos como rápidos. La imagen de la empresa y del empresario privado cambió en forma tal, que estos conceptos, asociados durante décadas a aspectos negativos gracias a una pertinaz campaña de los sectores políticos de izquierda y centro izquierda, pudieron obtener una valoración justa que significó prestigiar el rol empresarial al punto que hoy se estima con fundamento que es motivo de orgullo ser empresario y se ha generado en sectores mayoritarios de la juventud una justa aspiración por llegar a serlo. La tarea desarrollada por la Confederación y sus Ramas en los últimos años, de representación de las posiciones empresariales en materias de la mayor trascendencia, ha sido de una gran eficacia y ha implicado esfuerzos considerables. Hoy, gracias a ese cometido, se ha podido demostrar que la empresa privada es un protagonista insustituible en la evolución de la sociedad chilena próxima al siglo XXI, por su capacidad de generar desarrollo y permitir el progreso de la comunidad con justicia y equidad.

En septiembre de 1990, las Ramas de la Confederación, excluida la Cámara, ofrecieron la presidencia de dicho organismo al entonces Presidente de la Cámara, José Antonio Guzmán. El honor que se le dispensaba a éste y a la Institución que presidía, y el claro convencimiento de los beneficios que su desempeño en el máximo órgano empresarial traería a los intereses generales del empresariado nacional, llevaron a otorgar un total respaldo de la Cámara a la citada iniciativa de las otras entidades gremiales.

La sucesión en la presidencia de la Cámara se efectuó en enero de 1991, ocasión en que asumió la conducción del gremio Alfredo Schmidt, de destacada trayectoria en la actividad y en la Institución, de la cual había sido Director y quien al momento de ser elegido, ocupaba la Presidencia de la Corporación Habitacional de la Construcción.



## Más entidades: la Sociedad Hipotecaria de la Construcción y el CIEDESS

**E**n 1988 se creó La Hipotecaria La Construcción, sociedad anónima cerrada, que tiene por objeto exclusivo otorgar y administrar mutuos hipotecarios endosables que significan una opción adicional para financiar la adquisición de un inmueble, y que permiten a los inversionistas institucionales contar con una nueva alternativa de inversión que los habilita para colocar en el largo plazo los fondos que han recibido en sus operaciones.

Fue autorizada para operar como Agente Administrador de Mutuos Hipotecarios en diciembre de 1989.

Actualmente opera en las Regiones Metropolitana, V y VIII. En agosto de 1991, inauguró oficinas en Viña del Mar y se proyecta inaugurar a fines de año las oficinas de la ciudad de Concepción las que permitirán prestar una mejor atención a empresas constructoras, inmobiliarias, corredores de propiedades y público en general.

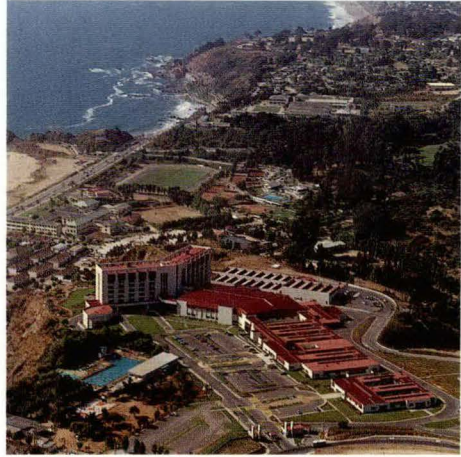
En 1989 el conjunto de entidades que forman el Consejo de Acción Social acordó crear una nueva entidad denominada Corporación de Investigación, Estudios y Desarrollo de la Seguridad Social, conocida también por su sigla CIEDESS, que tendría por objeto contribuir a la consolidación de los sistemas de seguridad social basados en la empresa privada, creados en los últimos quince años.

Durante 1991 obtuvo su personalidad jurídica y ha iniciado varias acciones para cumplir sus objetivos principales en el ámbito de la Capacitación y la Investigación. Para tal efecto se ha estructurado como Instituto Profesional.

En el campo de la investigación, se destaca la acción realizada por el CIEDESS en la elaboración de los índices socio-económicos de la Cámara Chilena de la Construcción, en conjunto con otras Entidades.



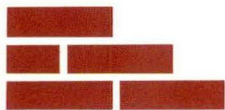
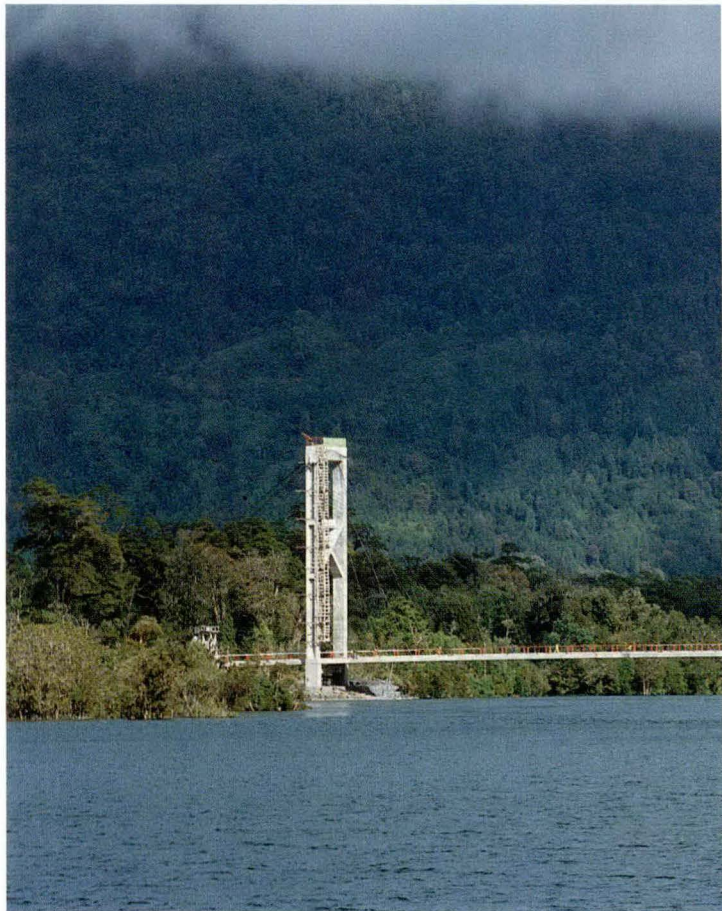




2



1



1 TORRE INTERAMERICANA, SANTIAGO

2 HOSPITAL NAVAL ALMIRANTE NEF,  
VIÑA DEL MAR

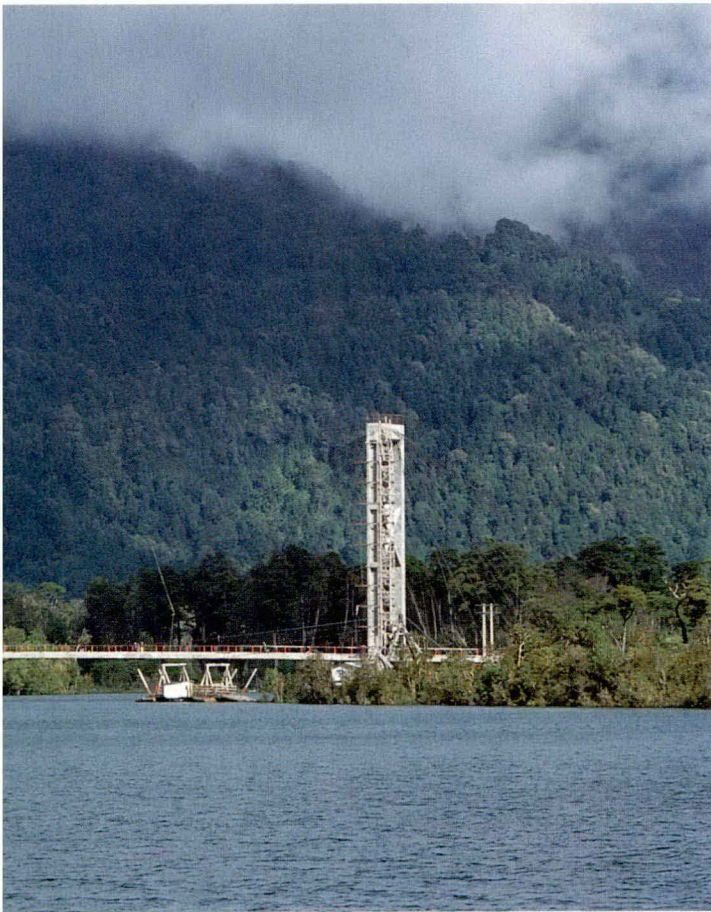




3



4



6



5

3 CARRETERA EL PAICO - MELIPILLA

4 POBLACION EL OLIVAR, VIÑA DEL MAR

5 HOTEL HYATT, SANTIAGO

6 PUENTE YELCHO , AYSEN





# VI

la cámara y el futuro





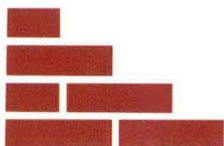
## El nuevo contexto global

**E**n los últimos años la realidad mundial ha cambiado en forma tan profunda que la actual situación resulta irreconocible para muchos que crecieron y se hicieron adultos durante los largos períodos de tensión mundial y polarización, que abundaron en conflictos localizados y que vieron surgir movimientos revolucionarios en todos los continentes.

Hoy existen acuerdos básicos entre las grandes potencias, y las transformaciones del mundo socialista han llegado mucho más lejos de lo que pudo soñarse durante los últimos decenios.

Ha desaparecido por ahora la amenaza de una guerra nuclear y el futuro se presenta, a nivel mundial, con mayores signos de convivencia que de enfrentamiento.

Esta modificación tan drástica y acelerada de los equilibrios de poder y de las influencias ejercidas por las ideas socialistas, ha producido, por supuesto, efectos en Chile. La contienda ideológica se ha atenuado abriéndose, de ese modo, posibilidades de alcanzar acuerdos que generen condiciones y escenarios adecuados para un progreso económico y social expresado en tasas de crecimiento congruentes con las aspiraciones de la población.



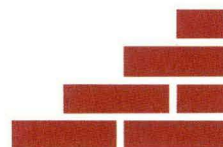
## Los consensos en el plano nacional

**E**l país vive un momento excepcional en el que las disyuntivas fundamentales sobre el sistema socio - político y económico a aplicar en Chile, que nos dividieron por más de la mitad del siglo, al extremo de desembocar en rupturas institucionales, hoy aparecen como conflictos en la práctica superados. La posición casi confrontacional entre sector público y sector privado, que existió por décadas, ha dado paso a una visión de responsabilidades concertadas y compartidas, en que cada sector debe asumir su rol propio y específico. El rol principal de la empresa privada en la producción de bienes y servicios, la función asignadora de recursos del mercado, la subsidiariedad del Estado en aquel campo, la propiedad privada de los medios de producción, la legitimidad de las utilidades, en un marco de relaciones equitativas, la conveniencia de impuestos moderados, se aceptan hoy como factores necesarios para el desarrollo.

En el área de los servicios, la gestión de la salud y la educación por entes privados no está en tela de juicio, y el sistema de fondos de pensiones es un elemento clave para el desarrollo del país.

También la empresa ha experimentado esta transformación. Un planteamiento esencialmente de oposición entre capital y trabajo que inspiraba a los movimientos sindicales, y que encontró su fin con el fracaso del marxismo leninismo, debe dar paso a la aceptación de la necesidad de incentivar la iniciativa privada en todos los campos, a la superación por medio de mecanismos idóneos de los intereses contrapuestos, y al campo amplio que permita la colaboración en pro del desarrollo equitativo, y el bienestar compartido por todos.

En aquel contexto es legítimo afirmar que están dadas las condiciones para que se mantenga un crecimiento económico sostenido, y un mayor desarrollo, superando, con el esfuerzo de todos, las condiciones de marginalidad y pobreza en que grandes sectores de la población se han mantenido por décadas.



## Las grandes tareas de hoy y siempre

**L**os 40 años de fecundo accionar de la Cámara, y el renovado espíritu que siempre la animó, permiten ser optimista en cuanto a seguir entregando aportes valiosos al país, a la comunidad y a sus socios.

Al iniciar su quinto decenio, la Institución cuenta con derroteros básicos. Existen por enfrentar tareas fundamentales en la esfera gremial y técnica, en las relaciones laborales, en el campo social y en aquella dimensión potencial de las funciones gremiales que supera el marco de acción directo de las entidades empresariales, para volcarse en una definida preocupación por los intereses generales de la comunidad.

La Cámara, como lo ha demostrado a través de su historia, proseguirá haciendo valiosos aportes en el cumplimiento de su objetivo fundamental de promover el desarrollo de la construcción y el sistema de empresa privada que permitan :

- Fomentar el desarrollo económico, social y cultural de la comunidad nacional.
- Colaborar a optimizar la inversión pública y privada que el desarrollo hace necesaria.
- Contribuir a establecer y aplicar en forma sostenida en el tiempo políticas de desarrollo urbano y territorial, que hagan congruentes el crecimiento y la calidad del entorno en que se desarrolle la vida de las comunidades.
- Mantener una especial preocupación por los sistemas o métodos innovadores para la solución del déficit habitacional, en el marco de regulaciones urbanísticas que armonicen el interés privado con los de la comunidad.
- Compatibilizar el desarrollo acelerado con las exigencias de preservación y armonía del medio ambiente.

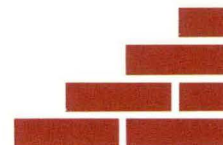




**S**iguiendo por el camino ya trazado la Cámara continuará promoviendo el desarrollo del Sector. Al reafirmar su fe en la empresa privada, y libre competencia, la Institución proseguirá en sus esfuerzos para contar en todos los ámbitos pertinentes con normas de contratación conformes con la justicia y equidad.

La Institución aspira a mejorar constantemente los servicios que pueda prestar a sus socios, en el apoyo profesional y técnico, y en su perfeccionamiento como empresarios. No cabe duda que este decidido espíritu debe llegar en forma preferente a las regiones.

Lo expuesto no debe hacer olvidar un objetivo gremial que ha sido logrado exitosamente hasta ahora, pero que debe estar siempre en la mira de los dirigentes y los socios. La Cámara ha sido y debe seguir siendo un centro de encuentro y de amistad para sus miembros. La relación de conocimiento, confianza y respeto recíproco que se gesta entre los socios es uno de los más importantes patrimonios institucionales.



## Las relaciones laborales

**L**os cambios reseñados al comienzo de este capítulo, habidos en el mundo y en Chile, han contribuido a despejar el campo de las relaciones laborales de escollos derivados de ideologías basadas en el conflicto social y en la lucha de clases. El presente permite albergar esperanzas sobre un futuro de relaciones laborales integradas en torno a valores tan objetivos como el desarrollo y productividad de las empresas, el perfeccionamiento profesional, técnico, humano y cultural de los que actúan en ellas, y la amplia y activa participación de quienes las constituyen, para propender a su progreso, al de sus integrantes y al bien común de toda la sociedad.

El perfeccionamiento del sector en su conjunto, en los aspectos de capacitación, prevención de accidentes del trabajo, certificación ocupacional, constituyen áreas preferentes de colaboración entre empresarios y trabajadores, dentro del ya amplio campo de gestión social que la Institución ha emprendido y contribuido a desarrollar.

## La acción en el campo social

**L**a visión que la Cámara ha sostenido y mantiene sobre la actividad productiva y la empresa es esencialmente humanista.

Todos cuantos laboran en ella deben encontrar en su actividad un medio de desarrollo personal en todas sus dimensiones.

Las importantes iniciativas en que la Cámara se ha empeñado representan la conclusión práctica de aquella visión.

Sin perjuicio de la autonomía de que gozan las instituciones del Consejo de Acción Social, la Cámara puede entregar una apreciación global sobre su futuro.

En términos amplios, una aspiración razonable y realista es que todas ellas conserven los lugares de privilegio que ocupan entre sus iguales. En el país de los próximos años, la Red Social de la Cámara jugará un rol muy principal en la ambiciosa y difícil tarea de cubrir las aspiraciones crecientes de millones de beneficiarios en cuanto a disponer de más y mejores prestaciones de salud que abarquen a todo el universo de trabajadores y sus familias; de contar con una amplia variedad de opciones de perfeccionamiento educacional, profesional y cultural; de mantener un sistema de pensiones de vejez e invalidez confiable y eficiente.

Se requerirá contar con abundante oferta de opciones en los ámbitos culturales, recreacionales y deportivos para ocupar provechosamente las mayores disponibilidades de tiempo libre que el crecimiento económico - social del país está trayendo consigo.

Ello obligará a las entidades que hoy existen a actuar creativamente en el estudio y puesta en marcha de nuevos programas, en la ejecución de la infraestructura necesaria y en no perder de vista la dimensión esencialmente humana e instrumental de su acción.







**E**ste libro ha querido destacar la relevancia de la Cámara Chilena de la Construcción en el pasado y el presente, y reafirmar nuestra confianza en su futuro.

Todo indica que la Cámara dispondrá de los medios humanos y materiales para alcanzar sus propósitos. Sin embargo, ellos servirían de muy poco si no se emplearan con el espíritu de entrega y la visión previsoras que distinguieron a sus fundadores, virtudes que fueron recogidas con acierto por quienes los sucedieron en la conducción del gremio.

Ese espíritu y esa visión, sumados a la imaginación creadora y a la capacidad de generar relaciones y afinidades estables entre quienes deben competir duramente como parte de su oficio, constituyen la tradición de la Cámara, y su más importante y esencial patrimonio. Mientras esa tradición perdure, estará asegurado el porvenir de la Cámara.

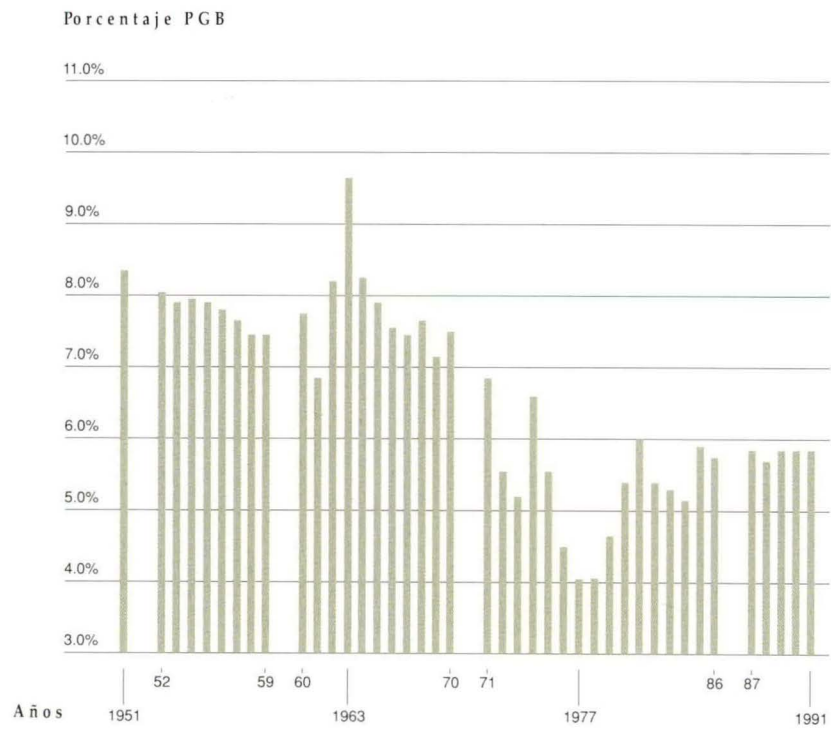


indicadores económicos  
de la construcción

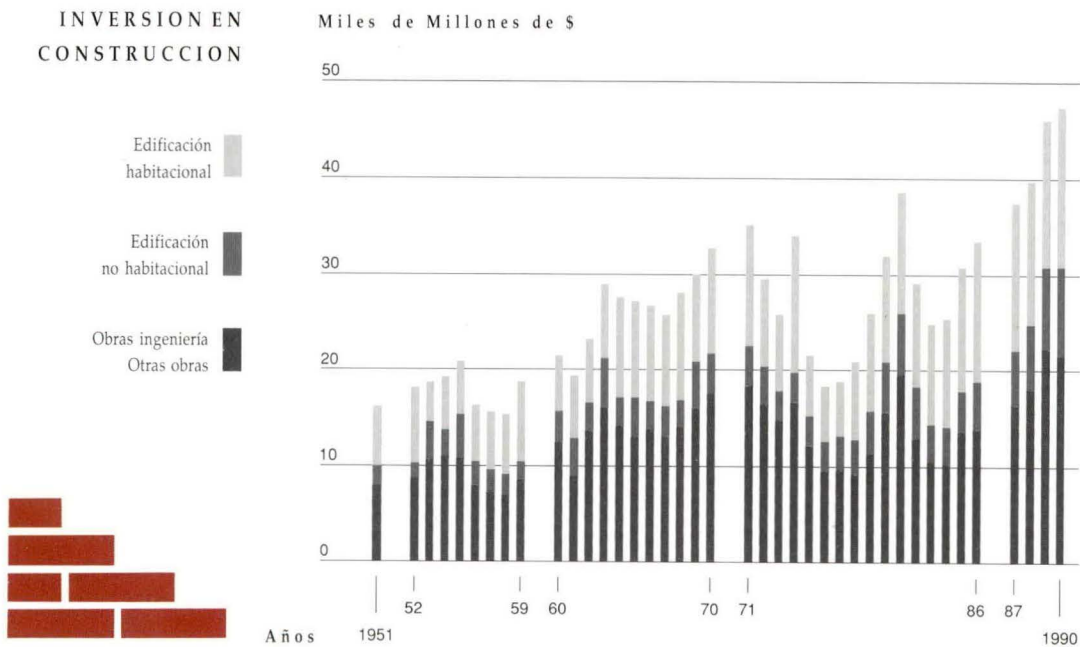


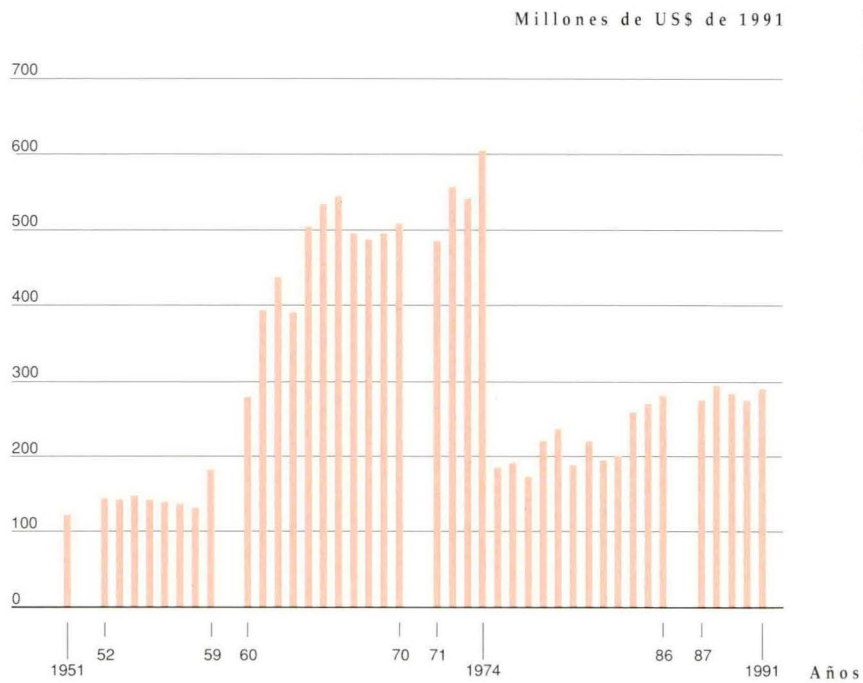


**EVOLUCION PGB  
CONSTRUCCION  
Como porcentaje  
del PGB total**

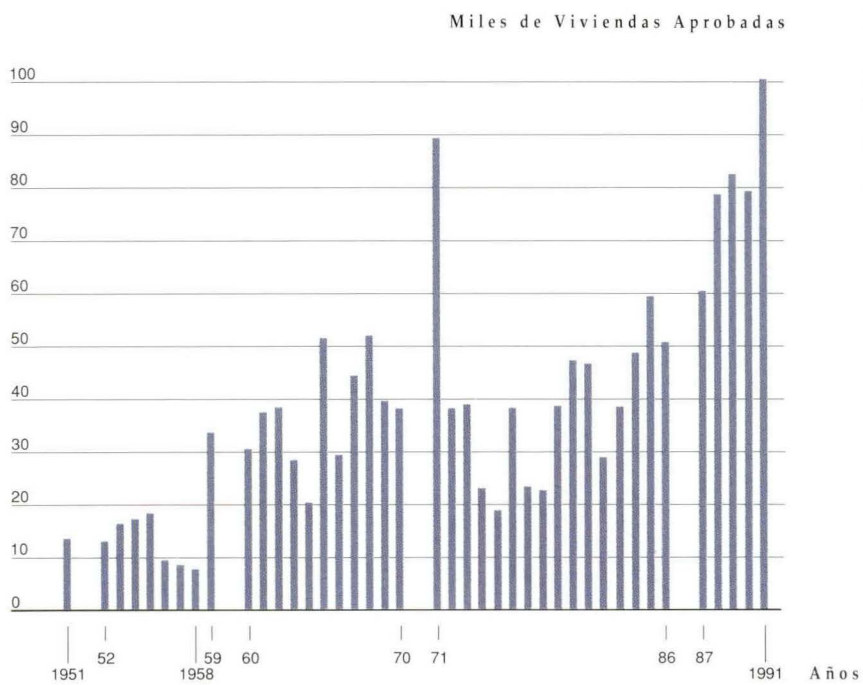


**INVERSION EN  
CONSTRUCCION**



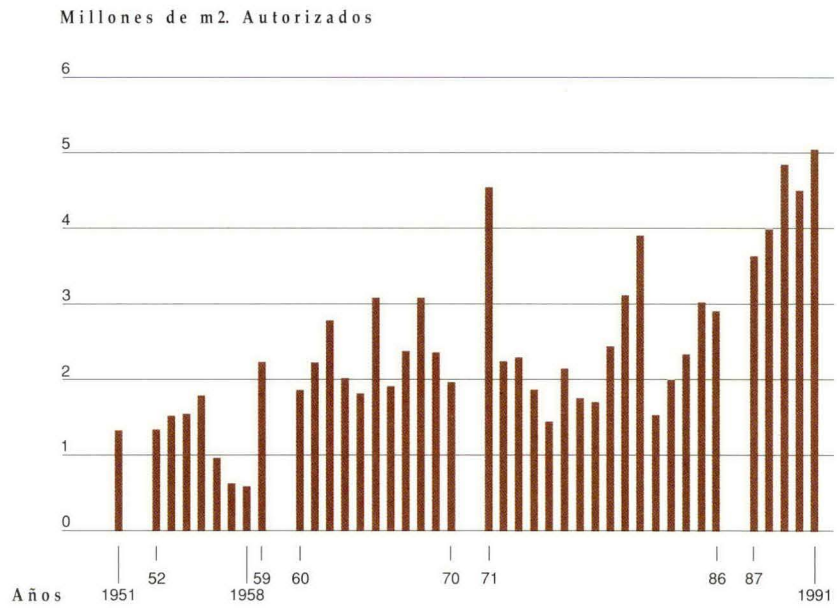


INVERSION EN  
OBRAS PUBLICAS  
Inversión Efectiva  
del Ministerio de  
Obras Públicas

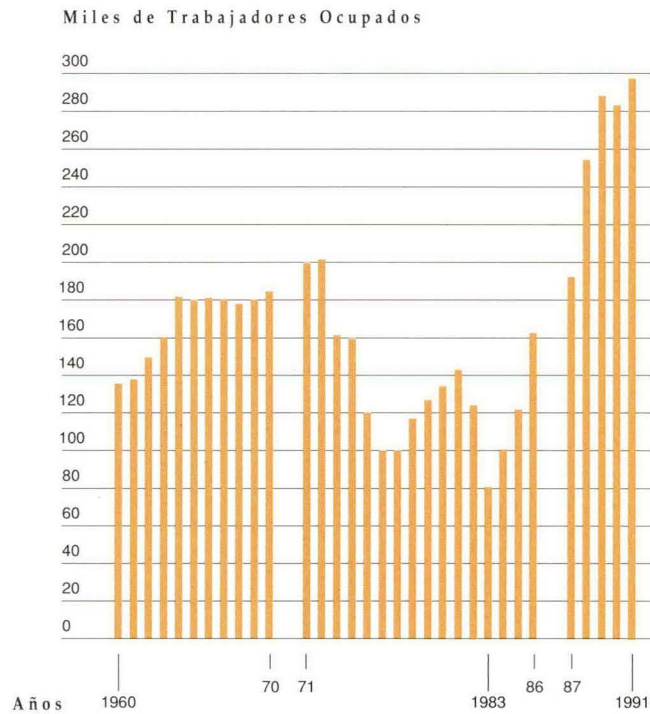


40 AÑOS  
DE EDIFICACION  
HABITACIONAL  
Permisos  
Municipales  
de Vivienda

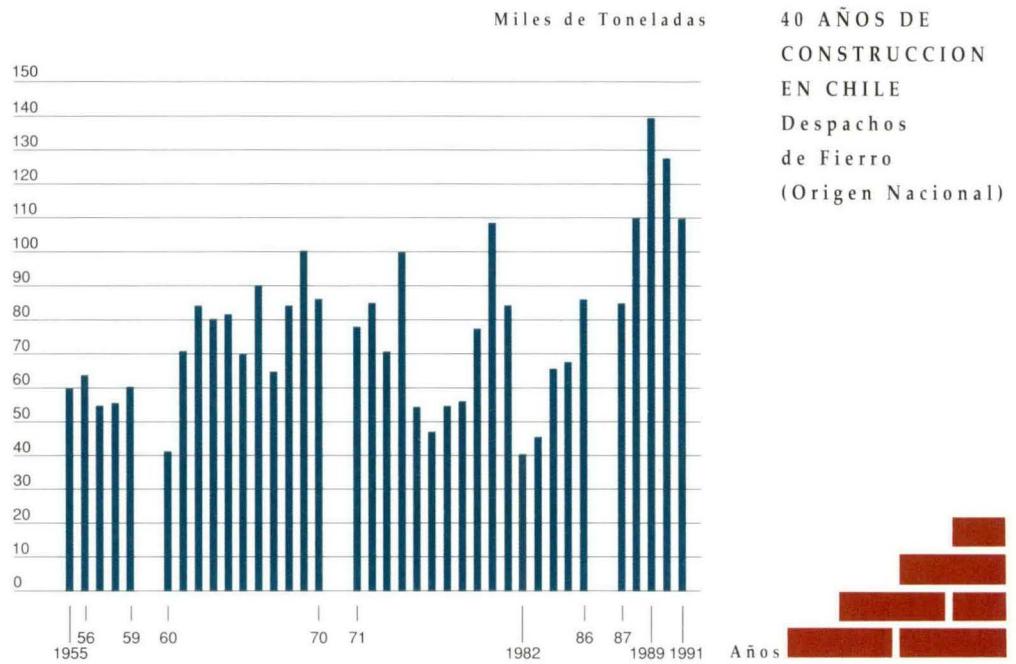
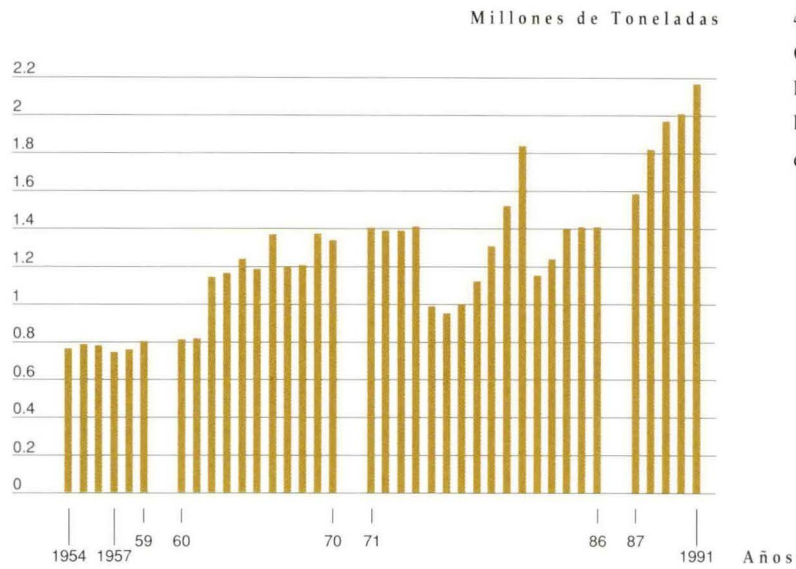
40 AÑOS  
DE EDIFICACION  
HABITACIONAL  
Permisos  
Municipales  
de Vivienda



EMPLEO EN LA  
CONSTRUCCION







la cámara chilena de la construcción  
y su red social





## Cámara Chilena de la Construcción 1951 - 1991



### **Naturaleza Jurídica**

Es una Asociación Gremial regida por el D.L. 2.757 de 1979. Originalmente constituida como Corporación de Derecho Privado sin fines de lucro. Agrupa a personas naturales y jurídicas que se desempeñan y participan en la actividad de la construcción en cualquiera de sus ámbitos.

### **Objetivos**

- a) Promover el desarrollo de la construcción y de sus actividades conexas.
- b) Propender a la generalización y promoción del sistema de empresa privada en concordancia con el principio de subsidiariedad del Estado y de las exigencias de la justicia y del bien común.

### **Organización Territorial**

La Cámara cuenta con una oficina principal ubicada en la ciudad de Santiago, y con 15 Delegaciones Regionales distribuidas de Arica a Punta Arenas.

### **Organización Funcional**

Sus organismos estatutarios son los siguientes:

#### **a) Asamblea General de Socios**

Se reúne ordinariamente una vez por año para pronunciarse sobre la Memoria de Actividades que anualmente debe presentar el Directorio y proclamar los Consejeros Nacionales elegidos de acuerdo a los estatutos.



#### b) Consejo Nacional

Es un órgano de generación mixta con miembros elegidos y miembros designados, que fija las políticas generales de la Institución y elige a sus Autoridades.

#### c) Directorio

Es elegido por el Consejo Nacional y tiene por misión ejecutar todos los actos y gestiones necesarias para el cumplimiento de las resoluciones de la Asamblea General y de los acuerdos del Consejo Nacional.

#### d) Comités Gremiales

Reúne a socios con actividades o intereses gremiales similares, para abordar acciones en la defensa y promoción de tales intereses, dentro de las normas estatutarias de la Institución.

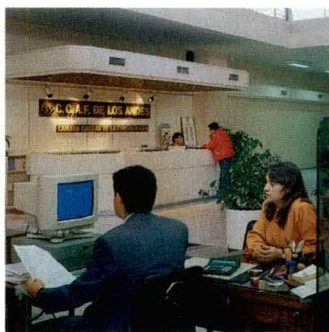
#### e) Comisiones Asesoras

Su objetivo es asesorar al Directorio de la Cámara en todas las materias que éste someta a su conocimiento.

**Número de Socios a 1991: 1.242**



Socios Cámara Chilena de la Construcción



**Estructura Jurídica**

Corporación de Derecho Privado sin fines de lucro regida por la ley N° 18.833.

**Objetivos**

Administración de prestaciones de seguridad social.

**Prestaciones**

Legales:

- Asignación familiar
- Subsidio por incapacidad laboral
- Subsidio de cesantía

Adicionales:

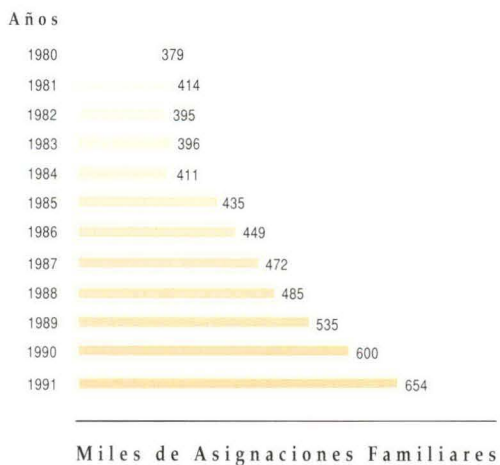
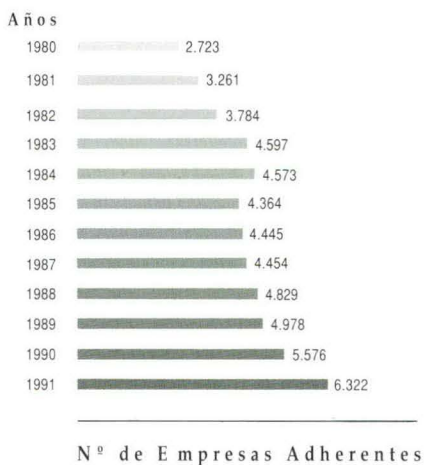
- Becas de Estudios
- Asignaciones de nupcialidad y natalidad
- Asignación por fallecimiento del trabajador y sus cargas

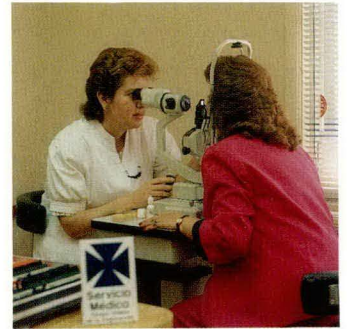
**Situación a Diciembre 1991**

Empresas Adherentes: 6.322

Afiliados : 487.617

Beneficiarios: 1.141.665





**Estructura Jurídica**

Corporación de Derecho Privado sin fines de Lucro.

**Objetivos**

Satisfacer necesidades de salud de trabajadores y grupo familiar del sector construcción.

**Prestaciones**

Bonificación de las prestaciones médicas contenidas en el arancel Fonasa e Isapres.

**Infraestructura**

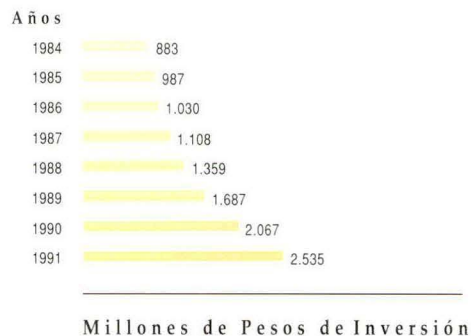
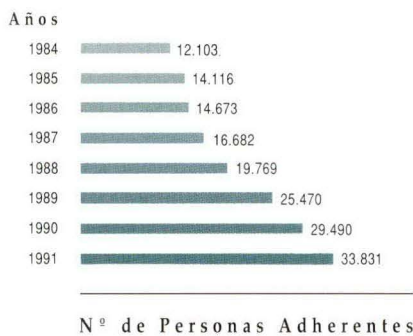
- Centros Médico - Dental: Santiago, Concepción, Talcahuano, Valparaíso y la Serena y convenios con la Isapre CONSALUD en el resto del país.

**Situación a diciembre 1991**

Empresas Adherentes: 1.075

Adherentes: 33.831

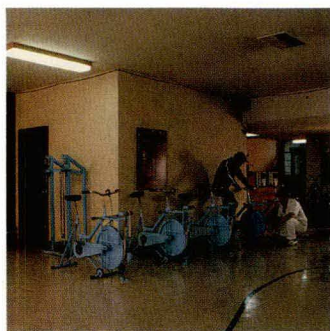
Beneficiarios: 95.274







## Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción 1966 - 1991



### Estructura Jurídica

Corporación de Derecho Privado sin fines de lucro acogida a la ley N° 16.744.

### Objetivos

Administrar el Seguro Obligatorio contra accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales.

### Prestaciones y Beneficios

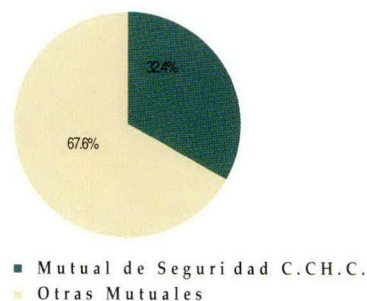
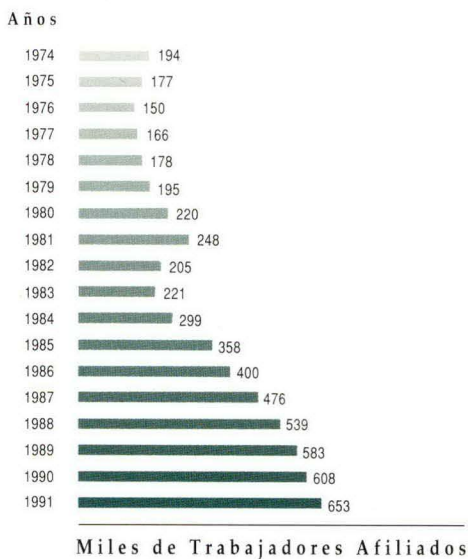
El trabajador accidentado obtiene atención médica completa sin costos; consultas, hospitalizaciones, intervenciones quirúrgicas, exámenes, traslados y medicamentos.

Mientras dura el tratamiento la Mutua paga un subsidio más los aportes a su A.F.P. o Caja de Previsión. En caso de invalidez, pensión y en caso de muerte, pensión a la viuda y sobrevivientes.

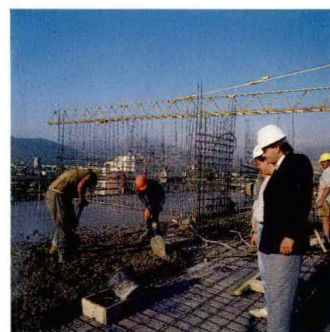
### Situación a diciembre 1991

Empresas Adherentes: 14.527

Trabajadores Afiliados: 653.138



Participación de Mercado al Primer Semestre 1991



### Estructura Jurídica

Corporación de Derecho Privado, sin fines de lucro.

### Objetivos

- Promover, planificar, organizar, coordinar y supervisar la función de capacitación de acuerdo con las necesidades generales o específicas de las empresas adherentes.
- Servir de enlace entre las empresas y el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) y los Organismos Capacitadores, reconocidos por ese Servicio.
- Estudiar los programas de capacitación ofrecidos por los Organismos Capacitadores.

### Beneficios o Prestaciones

- Representar a la empresa ante el SENCE e informar del inicio y término de cada acción de capacitación.
- Certificar los aportes mensuales realizados.
- Además se desempeña como Departamento de Capacitación ayudando a sus adherentes a formular el Programa Anual de cursos y seminarios, realizando su evaluación final.

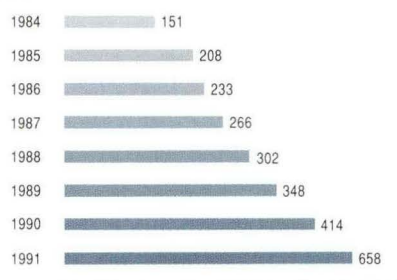
### Infraestructura

Oficinas Regionales:  
II, V, VII, VIII, IX, X, XII y Región Metropolitana

### Situación a diciembre 1991

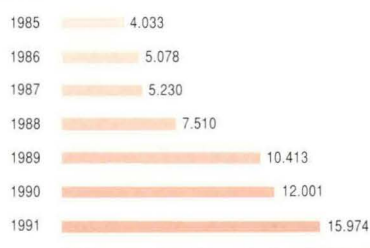
Empresas Aportantes: 658

Años



Nº de Empresas Aportantes

Años



Miles de Trabajadores Capacitados



## Corporación Habitacional de la Cámara Chilena de la Construcción 1976 - 1991



### Estructura Jurídica

Corporación de Derecho Privado, sin fines de lucro.

### Objetivos

Orientar y solucionar el problema de vivienda a trabajadores, cooperativas y grupos organizados.

### Principales Beneficios o Prestaciones

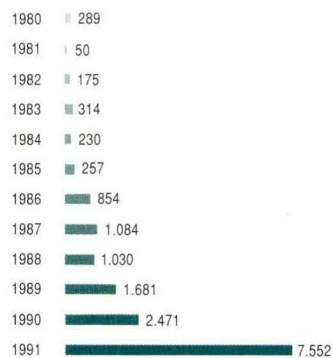
- Información, sobre las distintas alternativas de acceso a la vivienda y Programas de Ahorro.
- Recolección, confección y entrega de antecedentes del ahorrante a instituciones financieras y su postulación definitiva a los distintos sistemas de subsidios.
- Organización de la demanda de viviendas a través del requerimiento de oferta a Empresas Constructoras a lo largo de todo el país, de acuerdo a región y precio de venta.
- Tramitación de créditos hipotecarios necesarios para el financiamiento de la vivienda y escrituración de las compraventas.
- Análisis de proyectos, estudios legales de terreno y soluciones particulares a grupos y cooperativas.

### Situación a diciembre 1991

Nº de Soluciones Habitacionales: 7.552

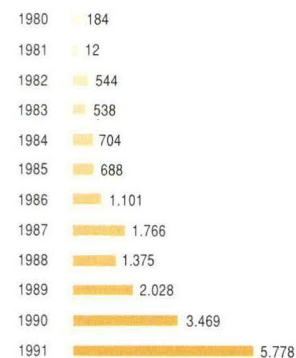
Nº de Subsidios Obtenidos: 5.778

A ñ o s



Nº de Soluciones Habitacionales

A ñ o s



Nº de Subsidios Obtenidos





#### **Estructura Jurídica**

Corporación de Derecho Privado, sin fines de lucro.

#### **Objetivos**

Fomentar y apoyar el desarrollo de actividades deportivas, recreativas en el ámbito laboral.

#### **Beneficios o Prestaciones**

- Organizar actividades deportivas y recreativas para el trabajador y su familia.
- Fomentar y desarrollar programas vacacionales.
- Asesorar a empresas adherentes en la organización de eventos institucionales, y propiciar el desarrollo físico y deportivo del trabajador.

Actualmente, ha incorporado programas orientados a la tercera edad.

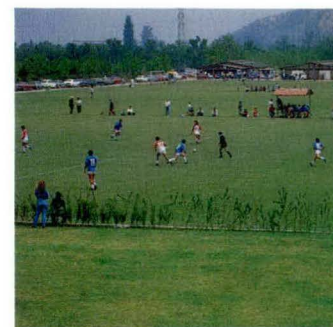
#### **Infraestructura**

- Estadio CORDEP. Recinto con canchas de fútbol, pista atlética, tenis y multicanchas.
- Centros Recreacional " Las Cruces".
- Complejo Deportivo " Lo Espejo".
- Convenios con clubes de campo.

#### **Situación a diciembre 1991**

Empresas Adherentes: 80

Beneficiarios: 20.160





### Estructura Jurídica

Sociedad Anónima Abierta, acogida al D.L. 3.500.

### Objetivos

Administrar Fondos de Pensiones.

### Beneficios o Prestaciones

- Pensiones de vejez Normal y Anticipada.
- Pensiones de Invalidez.
- Pensiones de Sobrevivencia y Jubilación Anticipada.
- Administración de las Cuentas de Ahorro Voluntario y de Indemnización.

### Servicios

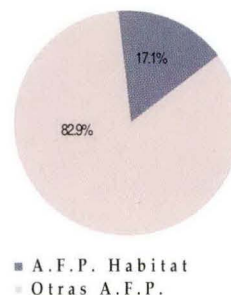
- Información actualizada a empleadores, afiliados y pensionados.
- Atención a empresas en el lugar de trabajo.
- Asesorías Médicas.
- Asesoría para la adquisición de vivienda a través de la Corporación Habitacional de la Cámara Chilena de la Construcción.
- Pagos de Pensiones a domicilio.

### Situación a diciembre 1991

Afiliados : 728.991

Beneficiarios: 18.279 pensionados

Fondo de Pensiones: US \$ 1.760 millones



**Participación de Mercado a 1991**

# Corporación Educacional de la Construcción 1981-1991

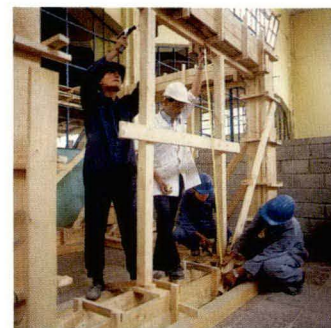


## Estructura Jurídica

Corporación de Derecho Privado, sin fines de lucro.

## Objetivos

Entregar una formación técnica, inspirada en valores espirituales y éticos.



## Beneficios o Prestaciones

- Crear y/o administrar establecimientos educacionales destinados a la formación técnico-profesional, mediante la organización de cursos destinados a trabajadores y aprendices de la actividad de la construcción.
- Los estudiantes obtienen el título de Técnico, en las siguientes especialidades: Construcción Habitacional; Instalaciones Sanitarias; Construcciones Metálicas; Instalaciones Eléctricas; Construcción de Interiores; Aire Acondicionado; Mecánico de Máquinas y Herramientas; Diseño y Construcción de Muebles; Técnico Administrativo para la Construcción.

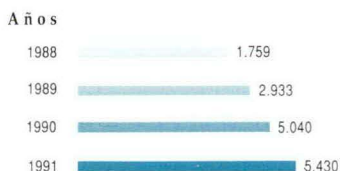
## Infraestructura

Administración de los siguientes Liceos Industriales:

- Santiago: Liceo A 37 "Rafael Donoso Carrasco" y Liceo A 19.
- Rancagua: Liceo B 5 "Ernesto Pinto Lagarrigue".
- Talcahuano: Liceo B 24 "Hernán Valenzuela Leyton".
- V Región: Liceo A 16 La Calera.
- Concepción: Liceo "Jorge Sánchez Ugarte".

Matrícula Técnico-Profesional a 1992: 4.308 alumnos.

Trabajadores capacitados durante 1991: 5.430 .



Nº de Personas Capacitadas





**Estructura Jurídica**

Corporación de Derecho Privado, sin fines de lucro, acogida a la Ley N° 18.933.

**Objetivos**

Otorgar prestaciones de salud conforme a la normativa vigente que regula esta actividad.

**Beneficios o Prestaciones**

- Medicina Preventiva.
- Subsidio por incapacidad laboral, reposo maternal y enfermedad del hijo menor de un año.
- Atención materno-infantil.
- Medicina Curativa, que contempla las siguientes atenciones: Consultas médicas; Hospitalización; Exámenes especiales; Intervenciones quirúrgicas; Procedimientos de diagnóstico y terapéuticos.
- Atención Dental.
- Beneficios adicionales por la permanencia ininterrumpida en Consalud:  
Bonificación especial para cirugía infantil.  
Bonificación especial para cirugía cardiovascular en adultos.

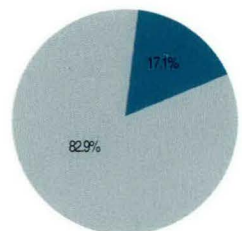
**Infraestructura**

- 17 Centros Médico-Dental a lo largo del país.
- 23 Oficinas de Arica a Punta Arenas.

**Situación a diciembre 1991**

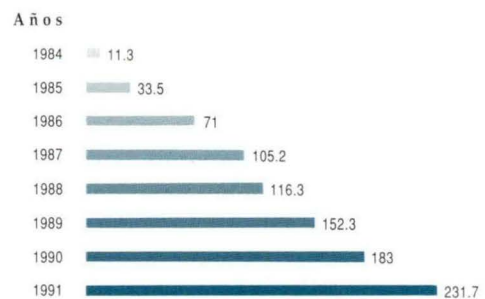
Afiliados:: 231.680 trabajadores.

Beneficiarios: 600.680.



■ Isapre Consalud  
■ Otras Isapres

Participación de Mercado por N° de Beneficiarios



Miles de Personas Afiliadas

**Fundación de Asistencia Social de la Cámara Chilena de la Construcción  
1986 - 1991**



**Estructura Jurídica**

Institución de Derecho Privado, sin fines de lucro.

**Objetivos**

Desarrollar Programas de Acción Social en beneficio de los trabajadores de la construcción, cesantes o activos, y sus grupos familiares.

**Principales Beneficios o Prestaciones**

- Asistencia Social al desempleado y Servicio Social a Empresas.
  - Atención individual a los trabajadores y/o familiares.
  - Información y difusión escrita sobre los beneficios sociales y previsionales.
    - Asesoría al personal de Administración.
    - Visita de coordinación a lugares de trabajo.
- Programas Especiales (relaciones familiares, nutrición, huertos familiares, etc.).
- Atención al desempleado y obtención de beneficios para éstos
- Otro beneficio, de reciente implementación, es la Libreta Profesional Voluntaria del Trabajador de la Construcción. Esta Libreta servirá para acreditar la experiencia laboral y los cursos de capacitación realizados.

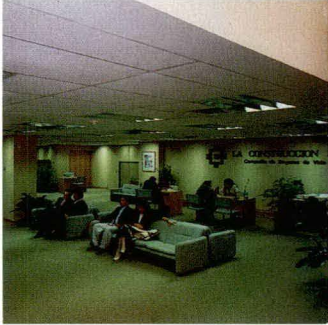
**Situación a diciembre 1991**

Empresas Adherentes: 166

Trabajadores Adherentes: 4.610

Beneficiarios: 35.970





**Estructura Jurídica**

Entidad de Derecho Privado, constituida como Sociedad Anónima Cerrada.

**Objetivos**

Otorgar Seguros de Vida en sus diferentes modalidades.

**Beneficios o Prestaciones**

- Seguro de Renta Vitalicia.
- Seguro de Invalidez y Supervivencia.
- Seguro de Vida Individual.
- Seguro Colectivo.
- Seguro de Accidentes Personales.
- Seguro de Desgravamen.

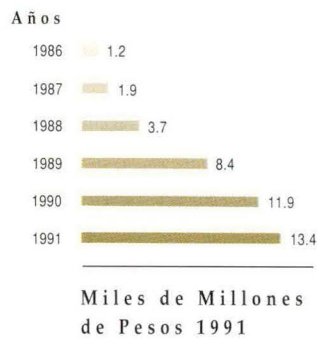
**Infraestructura**

15 Oficinas Regionales a lo largo del país.

**Situación a diciembre 1991**

Patrimonio: \$ 13. 360 millones

Inversiones: \$ 87.790 millones





### Estructura Jurídica

Corporación de Derecho Privado constituida como Sociedad Anónima Cerrada.

### Objetivos

Otorgamiento y administración de Mutuos Hipotecarios Endosables a personas naturales para adquirir, construir, ampliar o reparar viviendas. Además puede gestionar y administrar operaciones de leasing inmobiliario.

### Mutuo Hipotecario Endosable

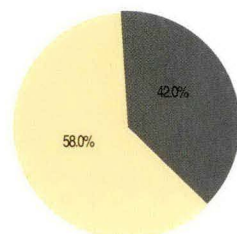
Nuevo instrumento que permite a los inversionistas institucionales colocar fondos en el largo plazo, y al sector construcción obtener una nueva fuente de financiamiento para la vivienda. Competitiva con la oferta de letras hipotecarias del sector financiero.

### Colocaciones a diciembre 1991

Mutuos Otorgados

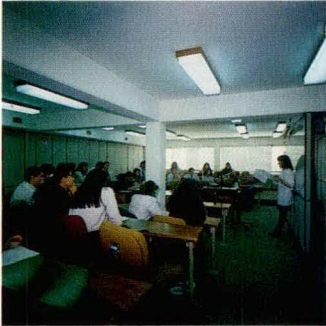
Número: 586

Monto en UF.: 954.407



■ Hipotecaria La Construcción  
■ Otras Hipotecarias

Participación de Mercado por Mutuos Otorgados a 1991



### **Estructura Jurídica**

Corporación de Derecho Privado, sin fines de lucro.

### **Objetivos**

Desarrollo y perfeccionamiento de la seguridad social.

### **Prestaciones**

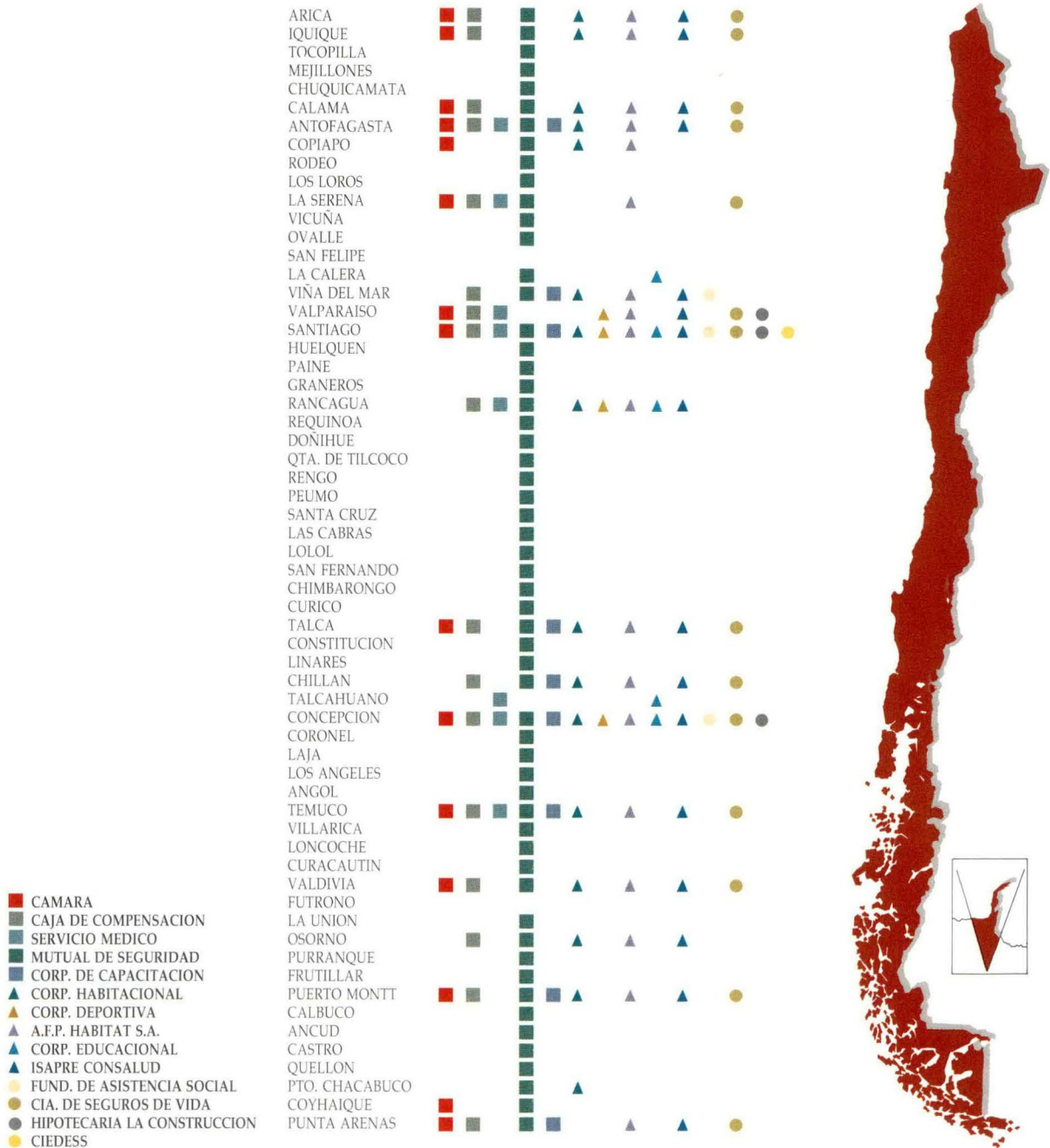
- Enseñanza, capacitación y perfeccionamiento de personas que se desempeñan en el sector de la seguridad social de las empresas.
- Investigación y estudio de nuevos servicios y tecnología.
- Difusión e intercambio de conocimientos.
- Formación de profesionales expertos en el tema.
- Asesoría técnica y profesional, a nivel nacional como internacional, en materias de su especialidad CIEDESS, como Instituto Profesional proyecta para 1992 ofrecer las carreras de: Ingeniero de Ejecución en Seguridad Social, y Técnico en Seguridad Social.

### **Situación a diciembre 1991**

Empresas Adherentes: Entidades de la Red Social de la Cámara Chilena de la Construcción.

Beneficiarios: Personas que deseen capacitarse en materias relativas a la Seguridad Social.

# Consejo de Acción Social de la Cámara Chilena de la Construcción





directorios de la cámara chilena de la construcción  
1951 - 1991



## 1952

Presidente : Sr. Luis Cifuentes L.  
Vicepresidente : Sr. José Valdés F.  
Directores : Sr. Walter Sommerhoff R. Sr. Alberto Risopatrón B. Sr. Rafael Donoso C. Sr. Ricardo Labarca B. Sr. Jorge Pascal L. Sr. Juan Conrads W. Sr. Julio Donoso D. Sr. Luis Neut L. Sr. Danilo Poklepovic P.

## 1953-1954

Presidente : Sr. Luis Cifuentes L.  
Vicepresidente : Sr. Alberto Risopatrón B.  
Directores 1953 : Sr. Walter Sommerhoff R. Sr. Danilo Poklepovic P. Sr. Walter Bruce S. Sr. Jorge Pascal L. Sr. Luis Neut L. Sr. Osvaldo Larraín E. Sr. Juan Conrads W. Sr. Rafael Donoso C. Sr. Flavián Levine N. Sr. Julio Donoso D. Sr. Ricardo Labarca B. Sr. Luis Prieto V. ( Director Reemplazante ) Sr. Enrique Benitez B. ( Director Reemplazante ) Sr. Jorge Matetic F. ( Director Reemplazante )  
Directores 1954 : Sr. Walter Sommerhoff R. Sr. Ernesto Ayala O. Sr. Walter Bruce J. Sr. Juan Conrads W. Sr. Rafael Donoso C. Sr. Julio Donoso D. Sr. Ricardo Labarca B. Sr. Osvaldo Larraín E. Sr. Flavián Levine B. Sr. Luis Neut L. Sr. Enrique Benitez B. Sr. Danilo Poklepovic P.

## 1955

Presidente : Sr. Rafael Donoso C.  
Vicepresidente : Sr. Alberto Risopatrón B.  
Directores : Sr. Walter Sommerhoff R. Sr. Enrique Benitez B. Sr. Walter Bruce S. Sr. Juan Conrads W. Sr. Luis Cifuentes L. Sr. Julio Donoso D. Sr. Domingo Santa María S. C. Sr. Ernesto Ayala O. Sr. Osvaldo Larraín E. Sr. Flavián Levine B. Sr. Luis Neut L. Sr. Danilo Poklepovic P.

## 1956

Presidente : Sr. Rafael Donoso C.  
1º Vicepresidente : Sr. Domingo Santa María S. C.  
2º Vicepresidente : Sr. Walter Bruce S.  
Directores : Sr. Juan Conrads W. Sr. Renato Simonetti C. Sr. Walter Sommerhoff R. Sr. Fernando Aguirre T. Sr. Raúl Varela R. Sr. Sergio Ossa P. Sr. Antonio Escobar T. Sr. Flavián Levine B. Sr. Luis Neut L. Sr. Danilo Poklepovic P. Sr. Jorge Rivera S.

## 1957

Presidente : Sr. Domingo Santa María S. C.  
1º Vicepresidente : Sr. Osvaldo Larraín E.  
2º Vicepresidente : Sr. Walter Bruce S.  
Directores : Sr. Renato Simonetti C. Sr. Fernando Aguirre T. Sr. Rafael Donoso C. Sr. Fernando Tietzen H. Sr. Luis Prieto V. Sr. Luis Neut L. Sr. Danilo Poklepovic P. Sr. Saturnino Carrasco A. Sr. Walter Sommerhoff R. Sr. Raúl Varela R. Sr. Flavián Levine B.

## 1958

Presidente : Sr. Domingo Santa María S. C.  
1º Vicepresidente : Sr. Luis Prieto Vial  
2º Vicepresidente : Sr. Rafael Donoso C.  
Directores : Sr. Renato Simonetti C. Sr. Ernesto Pinto L. Sr. Eduardo Devés J. Sr. Eduardo Garretón R. Sr. Flavián Levine B. Sr. Luis Neut L. Sr. Danilo Poklepovic P. Sr. Walter Sommerhoff R. Sr. Fernando Tietzen H. Sr. Raúl Varela R. Sr. Enrique Vial C.

## 1959-1960

Presidente : Sr. Luis Prieto Vial  
1º Vicepresidente : Sr. Eduardo Devés J.  
2º Vicepresidente : Sr. Renato Simonetti C.  
Directores 1959 : Sr. Raúl Varela R. Sr. Fernando Tietzen H. Sr. Francisco Soza C. Sr. Alfredo Délano C. Sr. Modesto Collados N. Sr. Enrique Richard W. Sr. Enrique Vial C. Sr. Eduardo Garretón R. Sr. Manuel Valcárcel M. Sr. Manuel Agosín D.  
Directores 1960 : Sr. Domingo Santa María S. C. Sr. Alfredo Délano C. Sr. Camilo Pérez de Arce P. Sr. Francisco Soza C. Sr. Manuel Valcárcel M. Sr. Diego Vergara T.

## 1961

Presidente : Sr. Rafael Donoso C.  
1º Vicepresidente : Sr. Eduardo Devés J.  
2º Vicepresidente : Sr. Renato Simonetti C.  
Directores : Sr. Luis Prieto V. Sr. Francisco Soza C. Sr. Mario Figueroa O. Sr. Alfredo Délano C. Sr. Alfredo Fleischmann R. Sr. Diego Vergara T.

## 1962

Presidente : Sr. Camilo Pérez de Arce P.  
1º Vicepresidente : Sr. Francisco Soza C.  
2º Vicepresidente : Sr. Arsenio Alcalde C.  
Directores : Sr. Rafael Donoso C. Sr. Carlos Bloj V. Sr. Modesto Collados N. Sr. Jorge Mira M. Sr. Luis Prieto V. Sr. Sergio Torretti R.

## 1963

Presidente : Sr. Camilo Pérez de Arce P.  
1º Vicepresidente : Sr. Francisco Soza C.  
2º Vicepresidente : Sr. Luis Prieto Vial  
Directores : Sr. Rafael Donoso C. Sr. Arsenio Alcalde C. Sr. Modesto Collados N. Sr. Raúl Ducci C. Sr. Carlos Lagos M. Sr. Germán Molina M.

## 1964-1965

Presidente : Sr. Francisco Soza C.  
1º Vicepresidente : Sr. Sergio Torretti R.  
2º Vicepresidente : Sr. Luis Prieto Vial  
Directores 1964 : Sr. Camilo Pérez de Arce P. Sr. Modesto Collados N. Sr. Raúl Ducci C. Sr. Carlos Lagos M. Sr. Jorge Mira M. Sr. Germán Molina M.  
Directores 1965 : Sr. Camilo Pérez de Arce P. Sr. Raúl Ducci C. Sr. Carlos Lagos M. Sr. Hugo León P. Sr. Germán Molina M. Sr. Jorge Bronfman H.

## 1965-1966

Presidente : Sr. Sergio Torretti R.  
1º Vicepresidente : Sr. Raúl Varela R.  
2º Vicepresidente : Sr. Renato Simonetti C.  
Directores : Sr. Francisco Soza C. Sr. Jorge Bronfman H. Sr. Hernán Calvo S. Sr. Raúl Ducci C. Sr. Carlos Lagos M. Sr. Germán Molina M. Sr. Victor Larraguibel B. Sr. Gustavo Vicuña S. Directores Reemplazantes : Sr. Alfredo Délano C. Sr. Luis Molinare A. Sr. Luis Prieto V. Sr. Darío Rodríguez P.

## 1966-1967

Presidente : Sr. Sergio Torretti R.  
1º Vicepresidente : Sr. Raúl Varela R.  
2º Vicepresidente : Sr. Renato Simonetti C.  
Past - Presidente : Sr. Francisco Soza C.  
Directores : Sr. Jorge Bronfman H. Sr. Hernán Calvo S. Sr. Raúl Ducci C. Sr. Carlos Lagos M. Sr. Germán Molina M. Sr. Victor Larraguibel B. Sr. Gustavo Vicuña S.

## 1967-1968

Presidente : Sr. Francisco Soza C.  
1º Vicepresidente : Sr. David Frías D.  
2º Vicepresidente : Sr. Victor Larraguibel B.  
Directores : Sr. Juan Cerda S. Sr. Jaime Gibson I. Sr. Carlos Lagos M. Sr. Sergio May C. Sr. Germán Molina M. Sr. Luis Molinare A. Sr. Luis Prieto V. Sr. Boris Priewer A.

## 1968 - 1969/1969 - 1970

Presidente : Sr. Carlos Lagos M.  
1º Vicepresidente : Sr. David Frías D.  
2º Vicepresidente : Sr. Luis Rojas J.  
Past-Presidente 1968-1969: Sr. Francisco Soza C.  
Directores 1968 - 1969 : Sr. Juan Cerda S. Sr. Jaime Gibson I. Sr. Sergio May C. Sr. Jaime Rodríguez O. Sr. Eduardo Roth B. Sr. Patricio Valenzuela C. Sr. Gustavo Vicuña S. Directores Reemplazantes: Sr. Sergio Kohn P. Sr. Jorge Bronfman H.  
Directores 1969 - 1970 : Sr. Francisco Soza C. Sr. Guillermo Castro S. Sr. Jaime Gibson I. Sr. Sergio Kohn P. Sr. Jaime Rodríguez O. Sr. Eduardo Roth B. Sr. Patricio Valenzuela C. Sr. Gustavo Vicuña S. Sr. Patricio Abalos L. Sr. Luis de Mussy C. Directores Reemplazantes: Sr. Juan Cerda S. Sr. Victor Larraguibel B. Sr. Sergio May C. Sr. Carlos Neira S.

## 1970-1971

Presidente : Sr. Arsenio Alcalde C.  
1º Vicepresidente : Sr. Patricio Abalos L.  
2º Vicepresidente : Sr. Sergio Kohn P.  
Directores : Sr. Carlos Lagos M. Sr. Luis de Mussy C. Sr. David Frías D. Sr. Jaime Gibson I. Sr. Victor Larraguibel B. Sr. Jorge López W. Sr. Salvador Valdés P. Sr. Agustín Viollier V. Sr. Carlos Neira Sr. Hugo León P. Directores Reemplazantes: Sr. Jorge Bronfman H. Sr. Gonzalo Rojas L.



### 1971-1972

Presidente : Sr. Raúl Varela R.  
1º Vicepresidente : Sr. Luis Rojas J.  
2º Vicepresidente : Sr. David Frías D.  
Past - Presidente : Sr. Arsenio Alcalde C.  
Directores : Sr. Patricio Abalos L. Sr. Jaime Gibson I. Sr. Sergio Kohn P. Sr. Jorge López W. Sr. Sergio May C. Sr. Alfredo Schmidt M. Sr. Agustín Viollier V. Sr. Benjamín Lira de la Jara Directores Reemplazantes: Sr. Jorge Bronfman H. Sr. Carlos Lagos M. Sr. Jaime Allende U. Sr. Joaquín Muñoz A. Sr. Carlos Amenábar D. Sr. José Alberto Bravo L. Sr. Osvaldo Milnes F

### 1972-1973

Presidente : Sr. Hugo León P.  
1º Vicepresidente : Sr. Jaime Allende U.  
2º Vicepresidente : Sr. Arsenio Alcalde C.  
Directores : Sr. Raúl Varela R. Sr. Carlos Amenábar D. Sr. Sergio Kohn P. Sr. Benjamín Lira de la Jara Sr. Osvaldo Milnes F. Sr. Sergio Orellana S. Sr. Jorge Urzúa L. Sr. Gustavo Vicuña S.

### 1973-1974

Presidente : Sr. Hugo León P.  
1º Vicepresidente : Sr. Jaime Allende U.  
2º Vicepresidente : Sr. Gustavo Vicuña S.  
Directores : Sr. David Frías D. Sr. Claudio Gaete E. Sr. Luis Antonio Grau B. Sr. Sergio Kohn P. Sr. Osvaldo Milnes F. Sr. Guillermo Pérez-Cotapos G. Sr. Benjamín Lira de la Jara Sr. Raúl Varela R.

### 1974-1975/1975 - 1976

Presidente : Sr. Gustavo Vicuña S.  
1º Vicepresidente : Sr. Jaime Allende U.  
2º Vicepresidente : Sr. David Frías D.  
Past - Presidente : Sr. Raúl Varela R.  
Directores 1974 - 1975 : Sr. Claudio Gaete E. Sr. Luis Antonio Grau B. Sr. Sergio Kohn P. Sr. Benjamín Lira de la Jara Sr. Jorge López W. Sr. Osvaldo Milnes F. Sr. Guillermo Pérez - Cotapos G.  
Directores 1975 - 1976 : Sr. Raúl Varela R. Sr. Claudio Gaete E. Sr. Osvaldo Milnes F. Sr. Jaime Gibson I. Sr. Victor Larraguibel B. Sr. Mauricio Collado J. ( Director Alterno )

### 1976-1978

Presidente : Sr. Modesto Collados N.  
1º Vicepresidente : Sr. David Frías D.  
2º Vicepresidente : Sr. Jaime Allende U.  
Past-Presidente : Sr. Gustavo Vicuña S.  
Directores 1976 - 1977 : Sr. Ezequiel Bolumburu P. Sr. Jorge Bronfman H. Sr. Luis A. Grau B. Sr. Jorge Palma M. Sr. Ramón Torres O. Sr. Manuel Fernando Valenzuela M. Sr. Osvaldo Band B. ( Director Provincias ) Sr. Mauricio Collado J. ( Director Alterno Provincia )  
Directores 1977 - 1978 : Sr. Ezequiel Bolumburu P. Sr. Jorge Bronfman H. Sr. Luis A. Grau B. Sr. Jorge Palma M. Sr. Mario Figueroa O. Sr. Manuel Fernando Valenzuela M. Sr. Osvaldo Band B. ( Director Provincias ) Sr. Mauricio Collado J. ( Director Alterno Provincias )  
Directores 1978 - 1979 : Sr. Gustavo Vicuña S. Sr. Máximo Honorato A. Sr. Claudio Gaete E. Sr. Alfredo Ovalle R. Sr. Luis A. Grau B. Sr. Ezequiel Bolumburu P. ( Director Provincias ) Sr. Mario Riveros P. ( Director Provincias )

### 1978-1980

Presidente : Sr. Sergio Silva B.  
1º Presidente : Sr. David Frías D. ( 1978 - 1979 ) Sr. Alfredo Ovalle R. ( 1979 - 1980 )  
2º Vicepresidente : Sr. Jaime Allende U. ( 1978 - 1979 ) Sr. Máximo Honorato A. ( 1979 - 1980 )  
Past - Presidente : Sr. Modesto Collados N.  
Directores : Sr. Ezequiel Bolumburu P. Sr. Pedro Browne C. Sr. Julio Diestre H. Sr. Claudio Gaete E. Sr. Luis A. Grau B. Sr. Eduardo Silva M. Sr. Osvaldo Band B.( Director Provincias )

### 1980-1981

Presidente : Sr. Máximo Honorato A.  
1º Vicepresidente : Sr. Rodolfo Errázuriz C.  
2º Vicepresidente : Sr. Jorge Palma M.  
Past - Presidente : Sr. Sergio Silva B.  
Directores : Sr. Jaime Gibson I. Sr. Pedro Browne C. Sr. Ezequiel Bolumburu P. Sr. Fernando Pérez B. Sr. Jaime Reyes G. Sr. Juan E. Errázuriz O. Sr. Mauricio Collado J. ( Director Provincias ) Sr. Carlos Valck J. ( Director Alterno Provincias )

### 1981-1982

Presidente : Sr. Máximo Honorato A.  
1º Vicepresidente : Sr. Rodolfo Errázuriz C.  
2º Vicepresidente : Sr. Juan E. Errázuriz O.  
Past - Presidente : Sr. Sergio Silva B.  
Directores : Sr. Jaime Gibson I. Sr. Pedro Browne C. Sr. Ezequiel Bolumburu P. Sr. Fernando Pérez B. Sr. Jaime Reyes G. Sr. Jorge Palma M. Sr. Mauricio Collado J. ( Director Provincias ) Sr. Carlos Valck J. ( Director Alterno Provincias )

### 1982 - 1983

Presidente : Sr. Modesto Collados N.  
1º Vicepresidente : Sr. Germán Molina M.  
2º Vicepresidente : Sr. Sergio Orellana S.  
Past - Presidente : Sr. Máximo Honorato A.  
Directores : Sr. Jose Alberto Bravo L. Sr. Jorge Bronfman H. Sr. Jaime Gibson I. Sr. Enrique Loehnert C. Sr. Salvador Valdés P.  
Sr. Fernando Pérez B. Sr. Gustavo Vicuña S. (Subrogante) Sr. Horacio Pavéz C. ( Director Provincias )  
Sr. Jaime Grossman S. ( Director Alterno Provincias )

### 1983 - 1984

Presidente : Sr. Germán Molina M.  
1º Vicepresidente : Sr. Jorge Bronfman H.  
2º Vicepresidente : Sr. Sergio Orellana S.  
Past - Presidente : Sr. Máximo Honorato A.  
Directores : Sr. Francisco Bertín A. Sr. José Alberto Bravo L. Sr. Jaime Gibson I. Sr. Enrique Loehnert C. Sr. Fernando Pérez B.  
Sr. Gustavo Vicuña S. Sr. Guillermo Porter A. ( Director Provincias ) Sr. Enrique Costa ( Director Alterno Provincias )

### 1984-1985

Presidente : Sr. Germán Molina M.  
1º Vicepresidente : Sr. Jorge Bronfman H.  
2º Vicepresidente : Sr. Enrique Loehnert C.  
Past- Presidente : Sr. Máximo Honorato A.  
Directores : Sr. Francisco Bertín A. Sr. José Alberto Bravo L. Sr. Sergio Lira M. Sr. Fernando Pérez B. Sr. Mariano Squella P.  
Sr. Gustavo Vicuña S. Sr. Guillermo Porter A. ( Director Provincias ) Sr. Boris Prierew A. ( Director Alterno Provincias )

### 1985-1986 / 1986 - 1987

Presidente : Sr. Jorge Bronfman H.  
1º Vicepresidente : Sr. Sergio Melo S. J.  
2º Vicepresidente : Sr. Fernando Pérez B.  
Past - Presidente : Sr. Germán Molina M.  
Directores : Sr. Hugo Bascou L. Sr. José Antonio Guzmán M. Sr. Guillermo Pérez - Cotapos G. Sr. Francisco Soza C. Sr. Sergio Lira M.  
Sr. Luis Pertuzé I. Sr. Guillermo Porter A. ( Director Provincias ) Sr. Boris Prierew A. ( Director Alterno Provincias )

### 1987-1988 / 1988 - 1989

Presidente : Sr. Sergio Melo S. J.  
1º Vicepresidente : Sr. José Antonio Guzmán M.  
2º Vicepresidente : Sr. Fernando Pérez B.  
Past - Presidente : Sr. Jorge Bronfman H.  
Directores 1987 - 1988 : Sr. Alberto Collados B. Sr. Roberto Doggenweiler C. Sr. Máximo Honorato A. Sr. Otto Kunz S. Sr. Guillermo Pérez - Cotapos G.  
Sr. Kurt Reichhard B. Sr. Alfredo Silva F. Sr. Guillermo Porter A. ( Director Zona Sur ) Sr. Mauricio Collado J. ( Director Zona Norte )  
Directores 1988 - 1989 : Sr. Luis Bassignana D. Sr. Alberto Collados B. Sr. Walter Chinchón B. Sr. Roberto Doggenweiler C. Sr. Máximo Honorato A.  
Sr. Otto Kunz S. Sr. Kurt Reichhard B. Sr. Alfredo Silva F. Sr. Guillermo Porter A. ( Titular Zona Sur ) Sr. Hugo Navarrete W. ( Alterno )  
Sr. Mauricio Collado J. ( Titular Zona Norte ) Sr. Daniel Mas R. ( Alterno )

### 1989 - 1990

Presidente : Sr. José Antonio Guzmán M.  
1º Vicepresidente : Sr. Rodrigo Donoso S.  
2º Vicepresidente : Sr. Claudio Gaete E.  
Past - Presidente : Sr. Sergio Melo S. J.  
Directores : Sr. Juan Blanchard G. Sr. Alberto Collados B. Sr. Walter Chinchón B. Sr. Carlos Erdmann G.  
Sr. Mariano Galdames M. Sr. Otto Kunz S. Sr. Kurt Reichhard B. Sr. Hugo Navarrete W. ( Titular Zona Sur )  
Sr. Jaime Camacho S. ( Alterno ) Sr. Daniel Mas R. ( Titular Zona Norte ) Sr. Jaime Grossman S. ( Alterno )

### 1990 - 1991

Presidente : Sr. José Antonio Guzmán M. *agosto a diciembre 1990*  
Sr. Alfredo Schmidt M. *enero a agosto de 1991*  
1º Vicepresidente : Sr. Rodrigo Donoso S.  
2º Vicepresidente : Sr. Otto Kunz S.  
Past - Presidente : Sr. Sergio Melo S. J.  
Directores : Sr. Juan Blanchard G. Sr. Alberto Collados B. Sr. Carlos Erdmann G. Sr. Mariano Galdames M. Sr. Hernán Levy A.  
Sr. Eugenio Velasco M. Sr. Gabriel Vives F. Sr. Jaime Camacho C. ( Titular Zona Sur ) Sr. Hugo Navarrete W. ( Alterno )  
Sr. Daniel Mas R. ( Titular Zona Norte ) Sr. Jaime Grossman S. ( Alterno )





Cocktail en oficinas de la Cámara 1957.  
Figuran entre otros: Domingo Santa María S. C., Walter Bruce S. J., María Villegas B.



Directorio 1960.  
De pie: izq. a der.: Manuel Valcárcel M., Alfredo Fleischmann R., Francisco Soza C., Alfredo Délano C., Diego Vergara T., Francisco Cristi, Teófilo Mancilla. Sentados: izq. a der.: Eduardo Ugarte E. (Gerente General 1951 - 1976), Domingo Santa María S. C., Luis Prieto V., Rafael Donoso C., Eduardo Devés J., Renato Simonetti C., Mario Figueroa O.



De izq. a der.: Sergio Torretti R., Leopoldo Balada S.



1961. Izq. a der.: Sergio Torretti R., Modesto Collados N., Carlos Lagos M.



1965, izq. a der.: Carlos Lagos M., Germán Molina M., Modesto Collados N., Francisco Soza C., Sergio Torretti R., Camilo Pérez de Arce P., Hugo León P.



1967, izq. a der.: Luis Prieto V., Alfredo Ovalle R., Francisco Soza V., Manuel Ravest M., David Frias D.





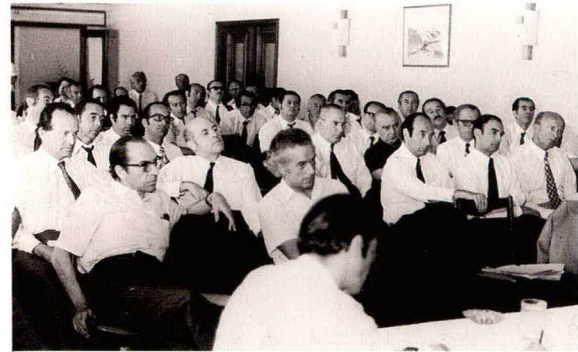
Vista general del Consejo Nacional de 1967.



Consejo Nacional, abril de 1975.



Consejo Nacional de junio de 1975.  
De izq. a Der.: Sergio May C., Rodolfo Errázuriz C., David Frías D., Raúl Varela R., Carlos Granifo H., Jaime Allende U., Modesto Collados N., Hugo León P., Gustavo Vicuña S., Ezequiel Bolumburu P., Claudio Gaete E., Luis Antonio Grau B., Sergio Kohn P.



Visión general de consejeros asistentes al Consejo Nacional, noviembre de 1975.



Consejo Nacional 1975.  
De izq. a der.: Raúl Varela R., David Frías D., Jaime Allende U., Gustavo Vicuña S., Eduardo Ugarte E., Florencio Bravo V., Secretario General (1957-1979).



Inauguración del Centro Cultural de la Caja de Compensación, agosto 1976.  
Roberto Fuentes, Alcalde Patricio Mekis S., Máximo Montero L., Gustavo Vicuña S., Modesto Collados N., Ezequiel Bolumburu P..

## Listado de fotografías

P A G.	O B R A	EMPRESAS CONSTRUCTORAS
8	Edificio Cámara Chilena de la Construcción	Larraín Prieto Risopatrón S.A. - Captagua Huarte Andina - Besalco
32	Refinería de petróleo ENAP, Concón	Sigdo Koppers
33	Mina El Salvador	Ovalle Moore - Figueroa Alemparte - Foram Edmundo Pérez - Domatte - Wanapri
33	Planta de Iansa, Los Angeles	Tecsa S.A.
34	Muelle Mecanizado de Caldera	Descos S.A.
46	Banco del Estado, Santiago	Inela Construcciones de Ingeniería Neut Latour
47	Oleoducto Viña - Maipú	Salía S.A.
47	Villa Macul, Santiago	Neut Latour
47	Variante Agua - Santa, Viña del Mar	Delta S.A.
47	Embalse Laguna del Maule	Descos S.A.
50	Torres de Tajamar, Santiago	Larraín Prieto Risopatrón S.A.
51	Conjunto Habitacional Colón 8.000, Santiago	Delta S.A.
59	Camino Internacional a Mendoza	Devés del Río
59	Estación Satelital, Longovilo	Depetris
61	Edificio Napoleón, Santiago	Larraín Prieto Risopatrón S.A.
66 - 67	Remodelación San Borja, Santiago	Varias Empresas
68	Torres de Américo Vespucio - Kennedy, Santiago	Belfi S.A.
71	Mutual de Seguridad C. CH. C., Santiago	Bronfman Hnos.
74	Corte La Rotunda, Ruta 68	Inela Construcciones de Ingeniería Neut Latour
74	Villa Olímpica, Santiago	Varios contratistas
74	Hotel Cabo de Hornos, Punta Arenas	Salía S.A.
74	Estanque de Agua Potable Población Santa Olga, Santiago	Larraín Prieto Risopatrón S.A.
74 - 75	Carretera El Cobre Coya - Colón	Consortio Abalos - González, Bezanilla - Salinas, Ingecil
75	Túnel Lo Prado, Ruta 68	Devés del Río

EMPRESAS CONSTRUCTORAS	OBRA	PAG.
Inela Construcciones de Ingeniería Neut Latour	Escuela Naval Arturo Prat, Valparaíso	75
Edmundo Pérez	Villa Gran Vía, Antofagasta	75
Descos S.A.	Edificio UNCTAD, Santiago.	83
Sergio Migliorini	Jardín Infantil Macul Alto, Santiago	84
Agsametal	Edificio Costanera, Santiago	85
Varias Empresas	Metro Línea 1, Santiago	88
Tecsa S.A.	Torre Santa María, Santiago	89
Varias Empresas	Sistema Interconectado Norte Grande	92
Varias Empresas	Central Eléctrica Colbún	97
Varias Empresas y CMT	Carretera Austral	101
Foram Ica	Torre Entel, Santiago	102
Mario Millán	Puente Malleco, Collipulli	102
Varias Empresas	Central Antuco, Túnel Polcura, Los Angeles	102
ASMAR - Ovalle Moore S.A.	Proyecto Costa Afuera ENAP, Magallanes	103
Besalco S.A.	Clínica Las Condes, Santiago	103
Delta S.A.	Doble Calzada, Ruta 68	103
Agsametal	Edificio Plaza de Armas, Santiago	103
Larraín Prieto Risopatrón S.A.	Edificio Plaza del Mar, Viña del Mar	106
Descos S.A.	Edificio Shell, Santiago	111
Ovalle - Moore S.A. - Sigdo Koppers	Planta de Celulosa del Pacífico, Mininco	114
Delta S.A.	Hotel Valle Nevado, Santiago	114 - 115
Consorcio Neut Latour - Huarte Andina - Besalco	Edificio Congreso Nacional, Valparaíso	119
Delta S.A.	Torre Interamericana, Santiago	122
Moller y Pérez - Cotapos Ingeniería y Construcción Ltda.	Hospital Naval Almirante Nef, Viña del Mar	122
Sical, Soc. de Ingeniería y Construcción Austral Ltda.	Puente Yelcho, Aysén	122 - 123
Tecsa S.A.	Hotel Hyatt, Santiago	123



## Indice

- 5 Carta del presidente
- 6 Presidentes de la Cámara Chilena de la Construcción 1951 - 1991
- 7 Directorio actual 1991 - 1992
- 9 Prólogo
- 13 CAPITULO I nace la cámara
- 14 | Acta de constitución 16 | Un propósito 18 | La construcción como indicador del desarrollo en Chile 22 | Los años 40: el transporte, las comunicaciones y la energía. Las viviendas sociales: a 1.950 viviendas por año 24 | Un enfoque gremialista con gran angular 28 | Un lema constructivo 29 | Un censo inicial y las primeras comisiones
- 31 CAPITULO II la consolidación del proyecto cámara 1952 - 1959
- 32 | El gobierno de Ibañez y la construcción 34 | Logros de la Cámara 35 | Cimientos firmes para el edificio 36 | Qué somos, hacia dónde vamos 38 | La acción social del gremio y la asignación familiar en la construcción 39 | La asignación familiar a todo Chile 40 | La Compañía de Seguros La Construcción 41 | Presencia en Chile y en el extranjero 42 | 1956: Frente a una de las tantas crisis 43 | El cooperativismo en la construcción 1956 44 | La rebelión de los subcontratistas 45 | El Instituto Chileno del Acero
- 49 CAPITULO III la hora de la construcción 1960 - 1970
- 50 | A construir llaman 51 | El DFL 2 de 1959 sobre el plan habitacional 52 | La carretera panamericana 54 | Viajes de estudio 55 | Los terremotos del 60 56 | La Cámara y la planificación de la reconstrucción 58 | La construcción entre 1965 y 1970 60 | Las Asociaciones de Ahorro y Préstamo 62 | Moneda dura para el ahorro 63 | Construir para habitar 64 | El fin de un sistema 65 | A la Confederación de la Producción y del Comercio 66 | El Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la Cámara 68 | Vivienda y urbanismo 69 | El DFL 2 en peligro 1968 - 1969 70 | La creación del Servicio Médico 1961 71 | La Mutual de Seguridad de la Cámara 72 | La revista de la construcción. Nuevas dependencias para la Cámara 73 | La Cámara en Arica, Valdivia, Cautín y Punta Arenas

de la unidad popular al gobierno militar CAPITULO IV 77

78 | Las disímiles etapas 79 | La lucha por la supervivencia 1971 - 1973  
81 | El Sindicato de Empleadores 82 | Navegando en la tormenta 84 | Período de recuperación 1974 - 1977 86 | Crece la red social 87 | El Banco Unido de Fomento 88 | El difícil ajuste 90 | El subsidio habitacional 92 | La apertura al comercio exterior y la regionalización 94 | Nace Habitat 95 | El 82, nuevamente una crisis 96 | Educando a los jóvenes 96 | El "20 con 8" 97 | Los planes trienales 98 | La cesantía, a enfrentarla con decisión 99 | El urbanismo, problema vigente 100 | La construcción en el período 1974 - 1984

los tiempos presentes 1987 - 1991 CAPITULO V 105

106 | La difícil recuperación 1984 - 1985 107 | Devaluación y terremoto  
108 | La creación de Consalud y de la Compañía de Seguros de Vida La Construcción 109 | Nuevas delegaciones regionales: Antofagasta, Talca y Copiapó: 1984, 1985 y 1987 110 | El IVA en la construcción 112 | Un edificio para la Cámara 1986 - 1989 114 | Tiempos de bonanza para la construcción 116 | La Cámara en todo Chile: Delegaciones de Puerto Montt, Coyhaique, Rancagua e Iquique 116 | El XVI congreso de la FIIC: 1988 117 | Presencia internacional 118 | Una nueva etapa político - constitucional 120 | La acción interinstitucional en los nuevos tiempos 121 | Más entidades: la Sociedad Hipotecaria de la Construcción y el CIEDESS

la cámara y el futuro CAPITULO VI 125

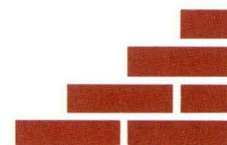
126 | El nuevo contexto global 127 | Los consensos en el plano nacional 128 | Las grandes tareas de hoy y siempre 129 | La acción futura 130 | Las relaciones laborales 131 | La acción en el campo social 133 | Palabras finales

indicadores económicos de la construcción 135

la cámara chilena de la construcción y su red social 141

directorios de la cámara chilena de la construcción 1951 - 1991 159

listado de fotografías 166





Coordinador General	Luis Prieto Vial
Investigación y Textos	Augusto Bruna Vargas
Comité de Redacción	Arsenio Alcalde Cruchaga Blas Bellolio Rodríguez Luis Prieto Vial
Colaboradores	Pablo Araya P. Osvaldo Cabrera S. Alejandra Echeverría L. Juan Manuel Irrazábal W. Jaime Rodríguez O.
Agencia de Publicidad	Benjamín Mackenna y Asociados
Dirección de Arte	Cecilia Drápela V.
Diseño y Producción	Labadía & Drápela
Fotografías	Jack Ceitelis R. Pía Cosmelli V. Pablo Hermansen U. Luis Ladrón de Guevara L. Iván Petrowitsch N. Archivo Cámara Chilena de la Construcción Archivo El Mercurio Image Bank Fotobanco
Impresión	Ograma





CCHC

AUTOR

40 años construyendo...

TITULO

FECHA	NOMBRE	FIRMA
29/09	E. VERDUGO	



AUTOR CCHC

TITULO 40 años construyendo...

N° TOP





0005722